

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS  
SECCIÓN DE EDUCACIÓN**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**TEMA:**

**“ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO (POR PARTE DEL MINED) DEL PLAN 2021 EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE SANTA ANA Y SU CAPACIDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DEL ESTUDIANTADO PARTICIPANTE DE LOS PROGRAMAS IMPLICADOS ”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA  
ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA**

**PRESENTADO POR:  
LILIANA RAQUEL CANALES MANCÍA.  
JOSÉ SANTIAGO MARQUEZ CHICAS.  
JUAN CARLOS ORTIZ ASENCIO.  
EMERSON ABIT SALAZAR HERNÁNDEZ.**

**DOCENTE DIRECTOR:  
LICDO. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA**

**SEPTIEMBRE DE 2006**

**SANTA ANA**

**EL SALVADOR**

**CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



**RECTORA:**

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE RIVAS.

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:**

ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA.

**SECRETARIA GENERAL:**

LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA.

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**



**DECANO:**

LICDO. JORGE MAURICIO RIVERA.

**VICE-DECANO:**

LICDO. ROBERTO GUTIÉRREZ.

**SECRETARIO:**

LICDO. VICTOR HUGO MERINO.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA Y**

**LETRAS COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:**

LICDA. RINA BOLAÑOS DE ZOMETA.

**DOCENTE DIRECTOR:**

LICDO. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA.

## DEDICATORIA.

*“El hombre instruido lleva en sí mismo sus riquezas”.*

(Fedro)

El triunfo conseguido, es fruto de un esfuerzo en conjunto que gracias a la dedicación y al deseo de alcanzar la meta, hoy pude verse alcanzado.

- **Dedicado especialmente a DIOS:**

Quien es el artífice de nuestras vidas.

Gracias Señor por tu bondad y por hacernos merecedores de este éxito. Por acompañarnos desde siempre, guiándonos con tu sabiduría divina.

- **A nuestros padres:**

Por ser los principales responsables de esta formación.

Sin su ayuda y apoyo, jamás habríamos llegado a la consecución de esta meta. Por los valores inculcados desde el seno familiar, dentro de éstos “la constancia y la responsabilidad”.

- **A los docentes:**

Gracias por los aprendizajes impartidos que no dudamos, serán las mejores armas para enfrentarnos a la realidad.

Infinitas gracias a todos...

**Liliana Raquel Canales Mancía.**

**Juan Carlos Ortiz Asencio.**

**Emerson Abit Salazar Hernández**

**José Santiago Marquez Chicas.**

## AGRADECIMIENTOS.

- *Primeramente, gracias a tí:*

Por regalarme el don de la vida y permitir que este sueño tan anhelado se realice. Por dirigir mis pasos y mi vida; pero sobre todo por compartir conmigo de tu infinita sabiduría.

¡Gracias Señor, mi Dios!

- *A mis padres:*

Blanca Marilú Mancía de Canales y Guillermo Antonio Canales. Por la herencia tan maravillosa que me entregaron, “*la educación*”. Sobre todo, muchas gracias a ti mamita, por tu esfuerzo y sacrificio que hoy se ve recompensado.

- *A mis hermanos:*

Por ayudarme y creer en mí. Por su apoyo incondicional.

- *A los docentes:*

Que contribuyeron en mi formación. Gracias por los conocimientos y consejos que permitirán desempeñarme como una profesional.

- *A mis amigos:*

Que me demostraron el tesoro más grande, “*la amistad*” y que compartieron junto a mi, muchas experiencias que ahora llevo en mis recuerdos.

*Liliana Raquel Canales Mancía*

## AGRADECIMIENTOS.

- *A Dios todopoderoso:*

Por dirigir mi vida y ser el artífice principal de mi éxito.

- *A mis padres:*

Sonia Irene Asencio y Carlos Armando Ortiz. Por ser los pilares fundamentales, que se interesaron por mi bienestar y mi formación.

- *A mi tía Ana María y primas:*

Por ser fuente de motivación en mi vida día con día y mi segunda familia.

- *A mis hermanos:*

Por el apoyo constante en el camino diario.

- *A los docentes:*

Por el interés mostrado en mi formación para incorporarme como ente productivo a la sociedad.

- *A mis compañeros:*

Por convivir y compartir día con día experiencias que enriquecieron mi vida.

*Juan Carlos Ortiz Asencio.*

## AGRADECIMIENTOS.

- *A Dios todopoderoso:*

Por darme la vida y permitir que mi destino llegara hasta este punto.

- *A mis padres:*

Por darme un apoyo incondicional y luchar cada día por forjarme un futuro mejor.

- *A mis amigos:*

Que me acompañaron a lo largo de la carrera. Con su apoyo y amistad hicieron de este logro un proceso compartido.

- *A los docentes:*

Que orientaron mi formación y sirvieron de modelo a seguir.

*José Santiago Marquez Chicas.*

## AGRADECIMIENTOS.

- *A Dios todopoderoso:*

Por permitirme llegar hasta este momento de mi vida y lograr este triunfo.

- *A mis padres:*

Roberto Arturo de León y Ana María Hernández. Por haberse sacrificado por darme una educación, para poder salir adelante en la vida.

- *A mi familia:*

Por estar siempre en los momentos que más los necesité.

- *A los licenciados:*

Que con su conocimiento y sabiduría ayudaron en el cumplimiento de esta meta.

- *A mis amigos:*

Que estuvieron en los buenos momentos a lo largo de toda mi carrera.

*Emerson Abit Salazar Hernández.*

## INDICE

Contenido	Página
Introducción.....	1
1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Objetivos.....	4
1.2 Justificación. ....	5
1.3 Planteamiento del problema.....	10
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO. ....	14
2.1 La Reforma Educativa de 1940.	
2.1.1 Antecedentes de la Reforma. ....	15
2.1.2 Principales componentes de la Reforma. ....	17
2.2 La Reforma Educativa de 1968.	
2.2.1 Proceso de Reforma en 1968 .....	23
2.2.2 Principales componentes de la Reforma de 1968 .....	24
2.3 La Reforma Educativa de 1995.	
2.3.1 Aportes de la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo.....	30
2.3.2 Aporte de los talleres en la Consulta 95.....	32
2.3.3 El Foro Consultivo Nacional sobre Reforma Educativa..	33
2.4 El Plan Decenal.	
2.4.1 Entorno y desafíos del decenio 1995-2005.....	51
2.4.2 Plan de Desarrollo Económico Social 1994-1999.....	52
2.4.3 El diagnóstico del sector en 1994.....	53
2.4.4 Objetivos y ejes de la Reforma.....	56
2.4.5 Ampliación de la Cobertura.....	57
2.4.6 La Reforma de Calidad .....	60
2.4.7 La Reforma Curricular.....	62
2.4.8 La Modernización Institucional. ....	69
2.5 Globalización y el futuro de la Educación.	
2.5.1 Percepciones al inicio del milenio.....	76
2.5.2 Globalización, definición e impacto. ....	80

2.5.3	La evolución tecnológica en el aula.....	86
2.5.4	Cambios en el mercado laboral.....	88
2.5.5	La Educación frente al nuevo contexto.....	90
2.6	Diseño del plan 2021.	
2.6.1	Revisión de Diagnóstico.....	93
2.6.2	Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento.....	94
2.6.3	Metas nacionales en el marco de compromisos Internacionales.....	95
2.6.4	Objetivos del Milenio (Naciones Unidas 2000).....	95
2.6.5	Objetivos de Educación para todos (Dakar, 2000).....	96
2.6.6	Consulta Nacional.....	97
2.7	Estructura del plan 2021.	
2.7.1	Fundamentos.....	98
2.7.2	Objetivos educativos de cara al año 2021.....	102
2.7.3	Metas para el año 2021.....	105
2.7.4	Líneas estratégicas y principales políticas.....	108
2.7.5	Descripción de programas. ....	113
3.	CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	183
3.1	Tipo de investigación	
3.2	Técnicas cualitativas.....	184
3.2.1	La observación.....	185
3.2.2	La observación participante .....	185
3.2.3	La entrevista.....	185
3.2.4	La entrevista a profundidad.....	186
3.2.5	La entrevista focalizada.....	186
3.2.6	El diario de campo.....	187
3.2.7	El grupo focal.....	188
3.3	Instrumentos a utilizar.	
3.3.1	Guía de observación .....	189
3.3.2	Guía de entrevista.....	189

3.4 Población y muestra .....	190
3.5 Variables e indicadores .....	192
4. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE DATOS.....	194
4.1 Cuadros Comparativos.....	195
4.2 Análisis sobre guías de observación.....	203
4.3 Análisis sobre guías de entrevista.....	209
4.4 Descripción general de resultados.....	228
5. CAPÍTULO V: JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS. ....	236
5.1 Jerarquización de problemas.....	241
5.2 Priorización de problemas.....	242
5.3 Alternativas de Intervención.....	243
CONCLUSIONES.....	244
RECOMENDACIONES.....	247
ANEXOS.....	252
BIBLIOGRAFÍA.....	265

## INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una de las primeras investigaciones realizadas con el objetivo de determinar el grado de eficacia del plan educativo 2004-2021, dicha investigación parte del contexto inicial de creación, su filosofía y sus referencias históricas para luego describir las características y resultados en ámbito local. La investigación de campo se realizó en los centros educativos piloto de la ciudad de Santa Ana, pero sus análisis infieren los hallazgos a nivel nacional.

El esquema del informe se detalla a continuación:

Capítulo I: Constituye la tesis central que impulsa la investigación, aquí se detalla el planteamiento del problema, se describe de manera breve la influencia del contexto socioeconómico, el contexto internacional y las referencias históricas en la creación del programa.

Capítulo II: El marco teórico retoma los antecedentes históricos partiendo de la primera Reforma Educativa (1940) y su evolución hasta la última Reforma experimentada en nuestro país (1995), se le da especial interés a los planes educativos a futuro, como el Plan Decenal, la forma, filosofía y contexto que los han impulsado.

Al final del capítulo se realiza un pequeño análisis de la influencia verdadera de la globalización y las presiones internacionales en el diseño del Plan 2021.

Capítulo III: Este capítulo se describe el tipo de investigación a utilizar, debido a la naturaleza del objeto de estudio se realizó a través del método cualitativo, con un estudio descriptivo, se detallan además las técnicas utilizadas, técnicas cualitativas como el diario de campo, la observación participante, la entrevista a profundidad, entre otras; luego se exponen las variables e indicadores, la población, muestra y una ejemplificación de los instrumentos.

Capítulo IV: Es la esencia de la investigación, al inicio se describen de

manera puntual, los problemas descubiertos en cada programa, luego un análisis partiendo de los instrumentos aplicados y por último una presentación general de resultados para cada programa donde se describen los hallazgos más importantes de la investigación.

Capítulo V: Acá se realiza un jerarquización de los problemas encontrados, en cuanto su nivel de importancia y luego una priorización en cuanto a la posibilidades de solución, al final del capítulo se exponen brevemente algunas alternativas de solución, las cuales debido a la magnitud de los problemas del Plan 2021, están orientados en base a acciones del Ministerio de Educación.

# CAPÍTULO I:

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

### **1.1 OBJETIVOS.**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

- \* Conocer la filosofía, objetivos, fines y características que orientan el Plan 2021.
- \* Evaluar la cobertura, eficiencia y eficacia en la aplicación de los diversos programas del Plan 2021.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- \* Explicar las bases filosóficas que orientan el Plan 2021.
- \* Identificar los objetivos, metas, políticas y estrategias de aplicación del Plan 2021.
- \* Establecer el grado de eficiencia de los programas del Plan 2021 en los centros educativos piloto de la ciudad de Santa Ana.
- \* Explicar las estrategias de seguimiento por parte del MINED, hacia los programas del Plan 2021 en la ciudad de Santa Ana.
- \* Establecer la capacidad de cobertura de los diversos programas del Plan 2021.
- \* Determinar el nivel de eficacia de los programas del Plan 2021 en función de los resultados de aprendizaje en los centros educativos piloto de la ciudad de Santa Ana.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de un sistema educativo que sea eficiente, equitativo, eficaz que proporcione educación universal de calidad y que además responda a las exigencias del mercado, ha sido el ideal de las sociedades modernas.

Desde la creación del Estado Salvadoreño hace casi 200 años, se han hecho esfuerzos cada vez más sistematizados por mejorar el quehacer educativo. Desde un inicio se ha cuestionado la forma de impartir la educación, no sólo en la eficiencia, la cobertura, la eficacia y la calidad del servicio; sino en la falta de una propuesta educativa concertadora, visionaria, sistemática y realista que represente una visión clara del plan educativo que se tiene como nación.

Los primeros esfuerzos que se realizaron estaban dirigidos a la ampliación de la cobertura y a la obligatoriedad de la educación, más adelante a la estructuración de niveles, planes y programas, se han hecho además constantes cambios y modificaciones.

Estos cambios realizados en el ámbito educativo responden en forma de reflejo a una realidad socioeconómica específica. La historia de la educación salvadoreña ha estado siempre influenciada por el contexto económico en el que se desenvuelve.

La última Reforma Educativa (1995) sustenta esta idea. El partido que gobierna el ejecutivo desde 1989, tiene una línea ideológica específica, el desarrollo de una economía de libre mercado (economía neoliberal).

En tal sentido, los esfuerzos en el ámbito educativo están principalmente influenciados por el área económica, se busca entonces el desarrollo del llamado "Capital Humano" como insumo básico de las empresas.

A mediados de los 90's en un esfuerzo por desarrollar una sociedad una economía de libre mercado, se realizaron cambios en el área educativa (Reforma Educativa 1995).

La Reforma Educativa surgió con el deseo de brindar una educación acorde a las nuevas circunstancias económicas, un fragmento de la Reforma plantea: "Los actuales enfoques de la Educación reconocen que cuanto más especializada es la economía, más general tiene que ser la instrucción para las mayorías". En este sentido, se realizaron cambios en todos los niveles

educativos, en el enfoque, las estrategias didácticas, la planificación, la evaluación, se impulsó además una modernización institucional y cambios en el marco legal que regula el trabajo en la escuela.

Los ejes principales de la Reforma fueron: el mejoramiento de la calidad, la cobertura, la modernización institucional y la formación en valores.

Se creó además un plan educativo para los años 1995 – 2005, llamado Plan Decenal, el cual surgió de la conjunción de las iniciativas del MINED y los aportes obtenidos en las siguientes estrategias de consulta:

- ✓ Los talleres de consulta al magisterio, técnicos, administradores del MINED, alumnos y padres de familia.
- ✓ Aportes de la Comisión Educación, Ciencia y Desarrollo.
- ✓ Seminarios, talleres y foros sobre educación con expertos internacionales.

Los objetivos del Plan Decenal eran:

- ✓ Mejorar la calidad educativa.
- ✓ Aumentar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Educativo.
- ✓ Democratizar la educación ampliando los servicios.

Para lograrlos se implementaron programas como:

Escuela saludable, EDUCO, Fondos de Inversión Educativa, Centros de Recursos para el Aprendizaje, el Desarrollo Profesional Docente, entre otros.

Dicho plan arrojó ciertos resultados, por ejemplo: el índice global de analfabetismo bajó de un 21% en 1995 a un 15.9% en 2004 y la tasa neta de escolaridad (15 a 59 años de edad) se incrementó de 82% a un 90% respectivamente (encuesta de hogares y propósitos múltiples).

Estos son modestos avances en comparación con el resto de América latina.

Nuestro país aun tiene grandes retos por resolver en términos de calidad, cobertura y equidad de la educación. Por ejemplo: la tasa neta de escolaridad en parvularia es apenas de 40% y la escolaridad promedio en el área rural es de sólo 3.9 grados de nivel educativo alcanzado.

Se hace necesario entonces contar con una propuesta educativa con una visión objetiva de la realidad, que planteé soluciones concertadas con una clara perspectiva a futuro. Es necesaria una propuesta con una disidida voluntad política para mejorar nuestro sistema educativo.

Ya se han hecho avances al respecto, El Salvador ha realizado esfuerzos por llegar a cumplir compromisos en acuerdos internacionales como:

- ✓ La cumbre de las Américas (Chile 1998).
- ✓ La adopción de los pilares de la educación para el nuevo milenio (Comisión Internacional UNESCO).
- ✓ Foro de la Educación para Todos (DAKAR 2000).
- ✓ Cumbre de Desarrollo de lo Objetivos del Milenio (2000).

A un año de la finalización del Plan Decenal, el MINED gestión (2004-2009), rediseñó, en base a los logros obtenidos, las expectativas a futuro. Se plantea ahora el diseño de un plan mucho más ambicioso en metas y objetivos, aunque manteniendo la misma estrategia de creación que se utilizó para el Plan Decenal (combinar los aportes externos con la iniciativa del MINED).

Esta vez la iniciativa del Ministerio de Educación se centra en el diseño de un plan a largo plazo cuyo objetivo principal sea la creación de una “sociedad del conocimiento” es decir, una sociedad preparada académicamente, con calidad y de manera universal.

Para ello designó a una comisión “La Comisión para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento” integrada por personajes de la vida empresarial, política, cultural y religiosa, con el objeto de diseñar una propuesta que oriente la política nacional en lo referido a la formación y desarrollo de capital humano. Al mismo tiempo se inició un proceso de consulta a la población a través de talleres para, según el MINED, recoger los aportes que fortalezcan el desarrollo del plan.

En marzo de 2005 el Ministerio de Educación presentó el plan denominado “Plan Nacional de Educación 2021” que integraba los compromisos en las cumbres internacionales, los aportes de la comisión y los resultados de los talleres de consulta.

Es un plan a largo plazo con objetivos programáticos hasta el 2021 (Año en el que se conmemoran 200 años de independencia patria).

Se debe analizar esta propuesta ¿Es el plan 2021 un verdadero proyecto educativo de nación que ha surgido de la concertación de todos los

sectores de la sociedad? o simplemente ¿Es una prolongación del plan decenal?

De cara a la educación en los próximos 16 años, es imprescindible un análisis al respecto; a continuación un breve análisis del plan 2021.

El propósito del plan, como ya se mencionó, es la transformación de la sociedad salvadoreña en la “sociedad del conocimiento” para el año 2021.

Para llegar a este objetivo el MINED estableció las siguientes prioridades en política educativa:

- ✓ Educar para el país que queremos.
- ✓ Un país centrado en la gente (productivo, competitivo y democrático).

El plan establece además los siguientes objetivos:

- ✓ Formación integral de las personas.
- ✓ Once grados de escolaridad para toda la población.
- ✓ Formación técnica y tecnológica del más alto nivel.
- ✓ Desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar social.

Para llevar a cabo el plan, se establecieron cuatro líneas estratégicas:

- ✓ Asegurar el acceso a la educación
- ✓ Efectividad en la educación básica y media
- ✓ Formar personal competitivo
- ✓ Realizar buenas prácticas de gestión

El plan consta de 10 programas que responden a las cuatro líneas estratégicas antes mencionadas, cada programa pretende resolver una problemática específica, los programas son: EDUCAME, CONÉCTATE, PODER, COMPRENDO, COMPITE, REDES, MEGATEC, TODOS IGUALES, JUEGA LEYENDO y EDIFICA.

Estos programas son implementados de acuerdo a la necesidad educativa de cada Centro Escolar, por ejemplo: el programa Red Solidaria, busca ampliar el acceso a la educación para personas de bajos ingresos y se dirige a municipios con altos índices de pobreza como Torola, Joateca, Cuisnahuat, Cinquera, entre otros.

El programa COMPITE que busca desarrollar el inglés en tercer ciclo y bachillerato se iniciará sólo en algunos centros educativos piloto en los municipios de La Unión, Santa Tecla y San Marcos.

El proceso de implementación de los diversos programas del Plan 2021 es sumamente amplio, el área geográfica de aplicación es considerablemente extensa. Para efecto de un estudio cualitativamente mejor diseñado, se ha delimitado el campo de investigación a los programas desarrollados en los centros educativos piloto de la ciudad de Santa Ana.

La investigación busca conocer en qué medida estos programas favorecen la calidad educativa, su eficiencia, eficacia, cobertura y una descripción detallada de su metodología de implementación.

La evaluación del proceso es tan importante como el plan mismo. Las estrategias que brinden datos objetivos sobre la logística, aplicación, seguimiento e impacto del plan, se convierten en una necesidad evidente.

En todo caso, este esfuerzo está dirigido a brindar datos que coadyuven a formar una visión más realista del proceso.

### 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización es un fenómeno complejo que presenta oportunidades y grandes retos para todas las sociedades a nivel mundial, más aun para economías débiles como las de América Latina.

Ademas de luchar por el progreso económico, nuestros países deben de hacer frente a graves problemas sociales (delincuencia, narcotráfico, corrupción) los cuales se incrementan como producto de la pobreza y la marginación.

En El Salvador la desigualdad distribución de la riqueza ha generado una situación de exclusión social.

Las personas en pobreza sobreviven de manera indigna al margen de las condiciones básicas de vida material y sin la posibilidad de integrarse al aparato productivo formal.

Este ambiente de exclusión y pobreza lleva a algunas personas a delinquir y es la fuente que alimenta otros problemas como: pandillas, prostitución, narcotráfico, corrupción y crimen organizado. Se genera entonces una espiral creciente de pobreza-delincuencia.

El proceso de globalización ha encontrado a la sociedad salvadoreña (y a la mayoría de países latinoamericanos) en un ambiente de pobreza, exclusión y confrontación.

La era globalizada presenta oportunidades pero sólo para los más fuertes, para el mejor preparado. Las oportunidades sólo son aprovechables si los individuos tienen la adecuada preparación académica que posibilite su integración, en otras palabras la globalización solo favorece a las personas que adquieren una mejor formación académica.

Según Ulrich Beck: “La excesiva confianza en la lógica del mercado habría dado como resultado la ausencia de instrumentos para la concreción de la responsabilidad y solidaridad social, y, en consecuencia, un aumento en la pobreza y la profundización de la desigualdad”. Es decir, la adopción de un modelo neoliberal, sin una política de desarrollo social conduce inevitablemente a un aumento en la pobreza y por ende la delincuencia. En la sociedad salvadoreña los niveles de violencia van en aumento, lo cual al final puede traducirse en un proceso de desequilibrio que pondría a prueba la gobernabilidad del país.

En otras palabras, la marginación de los sectores pobres podría traducirse en un aumento en la delincuencia y en el irrespeto al orden jurídico establecido.

No es rentable para la sociedad salvadoreña mantener esta altísima cuota que genera la pobreza y la exclusión social, la inversión en desarrollo humano es un requisito indispensable.

A nivel de país se debe reflexionar sobre formas adecuadas de aprovechar el cambio y de reorientarlo hacia un desarrollo más equitativo.

Los esfuerzos en política nacional deben estar orientados a desarrollar estrategias de inclusión de los sectores más pobres.

La inversión a largo plazo más rentable, sin duda alguna, es la educación y la base de un desarrollo sustentable a nivel de nación se cimienta en buenas políticas educativas. En este sentido se han hecho esfuerzos por desarrollar una educación universal y de calidad como estrategia para aumentar la productividad del país y reducir la pobreza.

Las acciones más recientes, se derivan de la reforma educativa de 1995, la cual incluía la puesta en marcha de un plan educativo programado para los años (1995-2005) denominado plan decenal.

Dicho plan estaba diseñado con el objetivo de solventar los principales problemas de la educación salvadoreña, para la cual se establecieron cuatro ejes de acción: La modernización institucional, el mejoramiento de la cobertura y la calidad, y la enseñanza de valores.

El plan decenal fue concretado por el MINED en dos gestiones gubernamentales (1994 -1999 y 1999 -2004).

Entre las principales acciones que se realizaron se encuentran, la implementación de programas de cobertura como: EDUCO, aulas alternativas y escuela saludable, además la implementación de programas de calidad como: El desarrollo profesional docente, el mejoramiento de la infraestructura y mantenimiento escolar.

A pesar de la obtención de algunos logros educativos, después de la implementación de dicho plan aun existe una gran cantidad de población (principalmente en el área rural) que no tienen acceso a la educación.

En la búsqueda por la equidad, el gobierno debe desarrollar políticas y estrategias que acerquen los servicios educativos a los sectores más

desfavorecidos y a la vez los incentiven para que las futuras generaciones hereden un capital permanente e intangible, “la escolaridad”.

El MINED como parte de la gestión (2004-2009) diseña un plan a largo plazo, el cual pretende desarrollar el capital humano en toda la sociedad salvadoreña, el plan se ha denominado, plan nacional de educación 2021 (2005-2021) y constituye aparentemente la continuidad al plan decenal.

El objetivo ideal del plan 2021 es crear una sociedad con un alto bagaje de conocimientos, la llamada “sociedad del conocimiento”, es decir una sociedad desarrollada académicamente, bajo el supuesto de que dicho conocimiento derivará en una mejor capacidad de adaptarse a los desafíos de la globalización, en este sentido el plan constituye la propuesta educativa de integración a la economía global. El plan es ambicioso pero existen ciertos factores que pueden limitarse capacidad de acción, entre ellos:

- La inversión destinada al proyecto.
- La voluntad política.
- La utilización de estrategias adecuadas, entre otras.

Se hace necesario entonces realizar un adecuado proceso de seguimiento y evaluación al plan 2021. Dicha indagación permitirá valorar los resultados, identificar deficiencias en el proceso y corregir errores.

La presente investigación está encaminada a contrastar el discurso gubernamental con los hechos y resultados efectivamente demostrados en el ámbito educativo.

Se busca trascender el simple monitoreo planteado por el MINED a una evaluación sistemática, profunda y objetiva del proceso de implementación de los diversos programas del plan 2021.

Dicho cometido resulta colosal debido a la magnitud del plan en tiempo y espacio, en consecuencia, se pretende focalizar el área de investigación para que ésta sea más fiable, detallada, profunda y realista.

La investigación se enfocará a las estrategias metodológicas del plan, es decir, la forma en la que el MINED llevará a la práctica cada uno de los programas. Se centrará específicamente en la eficacia, cobertura y eficiencia con la que son implementados y la forma en la que éstos influyen en la calidad educativa.

Dicha investigación se limita a los programas desarrollados en los centros educativos piloto de la ciudad de Santa Ana a través de un estudio transversal que iniciará el día 14 de marzo de 2006 y finalizará el 14 de septiembre del mismo año.

Los sujetos de estudio son los docentes, estudiantes, y asesores pedagógicos de dichos centros educativos.

La investigación busca dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Los programas del plan 2021 realmente llegan a concretarse? ¿En qué forma? ¿Tienen un impacto significativo en los alumnos? ¿El recurso destinado para tal fin es suficiente? ¿Es adecuadamente utilizado? ¿Se alcanzan los objetivos programados? ¿En qué medida?

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

## **2. MARCO TEÓRICO.**

### **2.2 LA REFORMA EDUCATIVA DE 1940.**

#### **2.1.1 ANTECEDENTES DE LA REFORMA DE 1940**

Aunque el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez se había iniciado desde 1931, fue hasta ocho años después, a mediados de 1939, cuando se configuró un programa de cambios en la enseñanza que constituyen el primer movimiento al que se denomina “Reforma Educativa”.

Tres profesores salvadoreños con estudios en Chile y uno graduado en Nueva Orleans constituyeron el núcleo directriz de la Reforma: Manuel Luis Escamilla, Luis Samuel Cáceres, Celestino Castro y Carlos Monterrosa.

El movimiento solo tocó a la escuela primaria en lo referente a planes y programas de estudio, estructurados con nuevas orientaciones pedagógicas, de manera que superaron los tradicionales listados de puntos por enseñar. Algunos métodos de la pedagogía activa floreciente en países avanzados fueron introducidos como componentes curriculares. Se introdujo asimismo la idea de las correlaciones, de manera que las asignaturas no fueran compartimientos estancos, sino que establecieran vínculos en su contenido. Este valioso aporte, en bastantes casos, degeneró en un manejo mecánico y rutinario del principio de la correlación.

Aunque los maestros en un alto porcentaje carecían de estudios sistemáticos, un proceso acelerado de capacitación y el sentido de disciplina de entonces, lograron compensar la debilidad, y aquellos programas que buscaban continuidad, correlación y flexibilidad fueron puestos en práctica.

La estructura de los programas de estudio introducidos por la Reforma del 40 fue verdaderamente novedosa. Están divididos en grandes elementos temáticos, llamados jornalizaciones, diez por el año lectivo. Cada jornalización tenía un propósito. El propósito pretendía establecer una guía para la formación de una conducta, más que una simple aglomeración de contenidos. Una tercera estructura pedagógica era el Centro de Observación, a manera de punto de partida para desarrollar una secuencia psicológica de niveles

intelectuales. Luego venía la nivelación, equivalente al desarrollo de los contenidos.

Un cuerpo de tres objetivos procuraba orientar la enseñanza: hacer hombres útiles en el hogar, la comunidad y en el globo; desarrollar en los salvadoreños, la visión de sí mismo; y conquistar una personal integral.

Es evidente que la Reforma del 40 no se propuso cambiar la estructura del sistema ni ampliar su cobertura, sino procurar algunas mejoras cualitativas en la educación primaria. Paradójicamente, aunque el largo régimen constituía ya una real dictadura, en la escuela salvadoreña la Reforma propiciaba prácticas cívicas por medio de la <<República Escolar Democrática>>, una forma de autogobierno.

Un logro de aquellos años, y que aún en forma debilitada supervive hasta estos días, era la organización de la vida escolar alrededor de siete funciones: técnica, disciplinaria, social, higiénica, industrial, artística, deportiva. Las funciones buscaban el fomento de actividades que dieran una mayor dimensión al programa de estudios, así como crear un clima constructivo en el ámbito escolar. Algunas de estas actividades venían a ser parte de lo que hoy llamaríamos el currículum implícito.

Una novedad de tecnología educativa en la Reforma del 40 era el Instituto Psicopedagógico Nacional (algunos lo llamaban el Gabinete Psicopedagógico), en el cual realizaban pruebas psicológicas y diagnósticas a los estudiantes para determinar sus condiciones de aprendizaje, e incluso, su capacidad psicofísica.

La supervisión de entonces jugó un importante papel en la difusión de aquellos programas. Los Delegados Escolares ejercían un papel que venía a ser una mezcla de paternalismo <<jueces inapelables y fiscales acusadores>>. Reforzaban la capacitación, daban lecciones modelo, y a veces realizaban los exámenes finales en algunas escuelas. Individualmente, en la medida que avanzaba el proceso reformista, iba perdiendo fuerza el control municipal de la enseñanza y la Subsecretaría de Cultura, asumía progresivamente la dirección del sistema escolar.

El presidente Martínez trató, en un principio, de que la asignatura de moral estuviera imbuida de sus ideas teosóficas, pero el grupo técnico moderó esta situación en términos más universales.

La educación media y la superior no fueron tocadas por la Reforma de 1940. El sector Educación, históricamente conservador, mantuvo las pautas de aquel movimiento por casi 26 años, y a pesar de los cambios que se dieron posteriormente, la escuela elemental mantiene algunas de aquellas viejas prácticas que, por supuesto, tienen cierta validez, aunque ahora tal vez son ejecutadas formal y rutinariamente, como es el caso de las <<funciones>> y ciertos registros escolares.

## **2.1.2 AVANZANDO HACIA EL PRESENTE.**

### **1945: Un Cambio Estructural en el Sistema.**

Después de prolongadas dictaduras, gobernaban en Guatemala y El Salvador, el Dr. Juan José Arévalo y el General Salvador Castaneda Castro respectivamente. El Dr. Arévalo representaba un movimiento hacia la democracia después de Ubico; En tanto el General Castaneda procuraba apartarse del pasado martinista aunque siempre con una tonalidad conservadora. Ambos gobernantes postulaban principios de reunificación centroamericana y suponían que tal proceso podría ser progresivo a partir del eje Guatemala – San Salvador. Sostenían que la unificación de sus sistemas educativos podría ser un buen componente integracionista.

Entre el 22 y el 28 de julio de 1945 los presidentes de Guatemala y El Salvador, Dr. Juan José Arévalo y el Gral. Salvador Castaneda Castro, propiciaron una reunión de funcionarios y técnicos de educación en la ciudad de Santa Ana, en la cual se adoptaron algunas innovaciones con relación a la educación parvularia y primaria, esta última con bastante influencia de la Reforma Educativa Salvadoreña de 1940.

### **Nace el <<PLAN BÁSICO>>.**

Pero el cambio fundamental adoptado por aquellos convencionalistas estuvo mayormente vinculado con la educación media o secundaria, la que en ambos países comprendía cinco años a partir del sexto grado de la primaria. Se introduce el concepto de una educación general amplia como base para cualquier aprendizaje especializado, incluyendo al bachillerato en ciencias y

letras. Así, los tres primeros años de la secundaria se convierten en un fundamento cultural común de tres años que en El Salvador se llamó PLAN BÁSICO y en Guatemala PREVOCACIONAL. El bachillerato propiamente dicho quedaba constituido por dos años posteriores a los tres del plan común. Según el Dr. Escamilla, la tesis pedagógica era ésta: <<cuánto más profunda y extensa es la preparación académica de un educando, mayores posibilidades de rendimiento y de efectividad tendría en la vida>>. Se va abriendo paso, pues, la idea del alto valor reproductivo de la educación general, con relación al valor restringido de la especialización muy prematura.

### **Los profesores <<INSCRITOS>>.**

Aquella Reforma estructural de 1945, inspiraba en buenos principios pedagógicos, tuvo como factor limitante, al menos en El Salvador, la falta de personal idóneo para enseñar en subnivel, que, indudablemente, entraría pronto en expansión. Generalmente, en las poblaciones en donde nacía una sección de plan básico (o <<Sección>> como la llamaba la gente) las clases corrían a lo largo de los mismos profesores de primaria quienes sólo tenían que llenar el requisito formal de inscribirse en un libro de registro que para tal efecto llevaba la Dirección de Educación Media.

### **Antecedentes de la Descentralización y de Educación a Distancia entre 1945 y 1949.**

Durante la administración del Consejo de Gobierno Revolucionario (1948 – 1950), se promovieron una serie de publicaciones para mantener la motivación y el enriquecimiento curricular de los docentes. Estos recibían pequeños libros que suministraban material informativo alrededor de los programas, así como sugerencias metodológicas. Otros libros se referían a temas amplios como <<Las Tres Doctrinas: Monroe, Drago y Meléndez>>, que tiene la fecha de noviembre de 1949.

Quizá la publicación más notable y penetrante de ese período fue <<Correo Escolar Rural>>, del cual se publicaron 20 números en cuatro años (llegar al número 20 de una publicación pedagógica es una verdadera proeza en este país de iniciativas efímeras). <<El Correo>> era un verdadero nexo con los docentes, que incluía sugerencias metodológicas e información sobre cada

asignatura. En el número 20 de octubre de 1949, encontramos nada menos que una obra teatral relativa al prócer de la independencia Dr. Santiago José Célis y otra titulada “Preludios de libertad”, en la cual figuran el Padre delgado, don Gabino Gainza, José Cecilio del Valle y José Francisco Barrundia. Incluye el folleto unas orientaciones sobre la excursión escolar como técnica pedagógica.

El mencionado número explica que el ministerio de cultura estaba subdividido en: Concejo de Educación Primaria y Normal, Sección Técnica, Sección de Gobierno Escolar, Sección de Inspección Escolar y Sección de Alojamiento y Provisión Escolar.

Pero lo que parece más notable es que desde aquella lejana fecha había una cierta corriente a favor de la descentralización. Dice el editorial “El correo” N° 20. “La complejidad de los problemas técnicos administrativos de la enseñanza en el estado actual de la civilización y sus exigencias, reclama la descentralización de las funciones y no la absorción ni la centralización por que si bien se considera, la descentralización va inspirada en los principios de la democracia tan caramente defendida y la centralización es totalitarismo. Con la descentralización a base de confianza se logra mayor eficiencia y las escuelas primarias alcanzan también un amplio margen de acción positiva en beneficio de las comunidades”.

Aquel “Correo Escolar Rural” era dirigido por el profesor Ernesto Revelo Borja, quien años después llegó a ser Ministro de Educación (1962-1967) y el Jefe de Redacción era Don Carlos Gustavo Urrutia. Aunque algunas de aquellas publicaciones tenían las limitantes de estar dirigidas a la escuela con el sello de “inventariarse”, lo que las arriesgaba a quedar en un anaquel, el “Correo Escolar Rural” iba a cada maestro y en una nota indicaba que el maestro que no lo recibiera debería reclamarlo al subdelegado respectivo. Aquella publicación fue un real anticipo muy elemental de lo que hoy se llama “Educación a Distancia”.

### **Mejoras Educativas en Los tiempos de la Revolución (1950)**

En 1948, un grupo de oficiales derrocó al Gral. Castaneda Castro, quien intentaba reelegirse con el pretexto de propiciar la unión centroamericana. En 1950 se decreta una Constitución de corte modernizante en inclinada a la

mejora social. En el mismo año entra a gobernar el Crnl. Oscar Osorio, líder evidente del grupo y, efectivamente, se iniciaron algunas instituciones que marcaban una diferencia con el pasado: El Seguro Social, La Recreación Obrera, El código del Trabajo y un evidente movimiento de renovación educativa.

El Ministerio de Cultura (como se llamaba entonces) fue ocupado por el Dr. Reinaldo Galindo Pohl, destacado miembro del Concejo de Gobierno que sustituyó al Gral. Castaneda. El movimiento educativo de entonces no se llamó reforma ni tuvo denominación específica. Conservó la estructura del sistema, pero realizó importantes progresos en áreas como:

- Infraestructura escolar. Se construyeron escuelas con líneas arquitectónicas audaces y funcionales. Usando el término de moda entonces. Se les llamaba “Grupos Escolares Tipo Revolución”. Estos hermosos edificios siguen en pie.
- Se introduce el sistema de Escuelas Experimentales y renovadas con la finalidad de ensayar metodologías didácticas modernas y modalidades de organización escolar democráticas. Lamentablemente, el sistema no transfirió sus expectativas a las escuelas finales. La experimentación fue asesorada por un brillante grupo de educadores chilenos.
- También con la asesoría de educadores chileno se fundó La Escuela Normal Superior para formar maestros tanto para los “planes básicos” tanto como para el bachillerato.
- Se fundó la Escuela de Trabajo Social.
- Cobran auge las Escuelas Normales Rurales de Izalco y Suchitoto, como un esfuerzo para motivar al servicio decente hacia el campo.
- Se extendió hacia el sector rural el sistema de escuelas “pluriclase”, o sea, escuelas de uno o dos maestros que podían atender la educación primaria completa.
- Nacen los programas sistemáticos de Alfabetización de Adultos inclinados hacia la educación fundamental y el desarrollo de la comunidad, con clara influencia del CREFAL/ MÉXICO/ UNESCO.
- La Escuela Normal Superior en un estupendo anticipo de la educación a distancia, perfecciona y divulga un curso permanente para profesionalizar a

los maestros en la llamada “Clase C” (denominados “empíricos” en el ambiente).

El contexto económico de estas mejoras educativas es un giro del país hacia una moderada industrialización, estimulada por la reciente electrificación del Río Lempa y un movimiento integracionista centroamericano.

### **Textos y unificación básica de la Educación Centroamericana, aporte de los años 60.**

Otro eslabón en la evolución y desarrollo de nuestro sistema educativo es el interesante movimiento de los años 60. El presidente Kennedy, en una reunión efectuada en Costa Rica, mostró interés por una ayuda más global para la educación centroamericana. La existencia de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) facilitaba el diseño de acciones regionales. Los seis ministros de Educación que formaban el Concejo Cultural y Educativo de la región suscribieron el Convenio de Unificación Básica de la Educación Centroamericana. En el marco de este convenio fue elaborado un “modelo de currículo”, común para Centro América y Panamá.

Este modelo fue elaborado por profesores de los seis países con la señorita muy calificada de pedagogos norteamericanos (por El Salvador participó el profesor Francisco Blanco). Pero no todo se quedó en reforma curricular: una de las proyecciones más concretas fue la producción de originales de libros para las asignaturas básicas de los seis grados de la Educación Primaria. El Centro Regional de Libros de Texto tuvo su sede en Guatemala y se movió a San Salvador en 1966. Algunos de los profesores salvadoreños adscritos al centro de calidad de autores fueron: Hilda Lobo, Federico Guillermo Guadrón, Orsy Valle, Manuel Guillermo Campos, Raúl Nuila Gutiérrez, Rubén Regalado Sermeño, Paula Huevo Córdova, Carlos Gregorio Flores y Dr. Víctor Manuel Martínez. Los equipos autorales formados por expertos docentes de los seis países, tenían la estrecha asesoría de técnicos de los Estados Unidos.

La serie de libros “Centroamérica y Panamá” era común para todas las escuelas de la región centroamericana menos los del tercer grado que se agrupaban alrededor del tema “Mi País”. Hubo ediciones significativas de los primeros grados. Los problemas políticos bélicos de El Salvador / Honduras y otras circunstancias desalentaron el programa el cual, ya por 1970 estaba

prácticamente disuelto. Sin embargo, en un afán de aprovechar tan notable experiencia, todavía en 1974 el Ministerio de Educación editó los textos de 5º y 6º grado.

La agencia de cooperación técnica financiera de los estados unidos se llamaba Regional Office Central America and Panama (ROCAP) por lo que aquella estupenda serie de libros se llamaba “Libros ODECA / ROCAP”.

En el marco de la “Alianza para el Progreso” hubo un notable incremento de las construcciones escolares con modelos arquitectónicos sumamente sencillos.

## **2.2 LA REFORMA EDUCATIVA DE 1968.**

### **2.2.1 PROCESO DE REFORMA EN 1968**

Por segunda vez en la historia educativa salvadoreña se habló muy explícitamente de Reforma Educativa. Ésta fue promovida por el Gobierno del General Fidel Sánchez Hernández (1968 – 1962) y mantuvo cierta continuidad hasta tiempos recientes. El marco socio-económico fue un incremento de la industrialización (tipo sustitución de importaciones) y un cierto proceso de declinación de la misma en vista de las tensiones con Honduras, las que derivaron en una corta pero lamentable guerra en 1969. El Ministro de Educación, Walter Béneke, un intelectual formado en Europa y con larga experiencia diplomática en Japón, tenía ideas claras sobre las grandes necesidades educativas del país y una extraordinaria energía. Sin embargo, su actitud un tanto confrontativa, especialmente con el sensible gremio magisterial, hizo que aquella Reforma fuera rodeándose de mitos y leyendas negras que, por momentos, parecían estigmatizar al mismo término “Reforma”. Muchas cuestiones ajenas al proceso, fallas humanas o agregados muy posteriores, fueron atribuidas a la Reforma. Ocurrió algo parecido a lo que el Dr. Efraín Sánchez Hidalgo refería sobre un movimiento reformista en Puerto Rico: “La Reforma -decía el ilustre educador puertorriqueño- llegó a parecer un burro de carga al cual se le encaramaba cualquier bulto que no fuera grato...”.

El gremio magisterial se sintió vulnerado por las autoridades y se fue gestando un pernicioso modelo de relación confrontativa.

Se puede afirmar que aquel movimiento tuvo cierta aspiración de integralidad, a diferencia de la de 1940 que se centró en aspectos cualitativos de la Educación Primaria. Como dijo un funcionario de UNESCO en esos días, “la principal característica de la Reforma Educativa Salvadoreña es que se hizo”, con lo cual aludía a otros países, cuyas reformas ahogaron en interminables procesos de discusión y consulta.

## **1.2.2 ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA REFORMA DE 1968 SON:**

- **Cambio estructural en los estudios generales.**

Se estableció el concepto de Educación Básica de nueve años subdividida en tres ciclos. De hecho esta prolongación había ocurrido desde la creación del Plan Básico en 1945, únicamente que entonces tal segmento se consideraba como una primera fase de la secundaria. Para algunos, este cambio vino a “primarizar” parte de la secundaria. Algunos de los documentos de la Reforma (sobre todo el N° 3) presentan una amplia argumentación sobre el valor multiplicador de la formación general.

- **Expansión de la Educación Básica.**

Una de las acciones preferentes de la Reforma, fue la expansión de la Educación Básica como estrategia para la erradicación del analfabetismo o partir de sus fuentes. Se promovió la apertura de escuelas en el área rural y un mejor uso de las urbanas. La extensión del servicio tuvo su apoyo físico en un sostenido y amplio programa de construcción de escuelas por todo el país (una escuela por día), bajo el modelo 3-3-6 (tres aulas, tres maestros y seis grados). Y 5-5-9 (cinco aulas, cinco docentes y nueve grados). Este programa llamó tanto la atención internacional que el organismo CONESCAL dedicó el número 31 de su revista al notable programa de construcciones escolares salvadoreñas que, además de escuelas primarias, construyó 40 institutos de Educación Media, varios círculos estudiantiles y el edificio de la T.V.E.

- **Diversificación y cambio estructural de la educación media.**

Fue aumentada a tres años posteriores a la básica y ofreció una serie de modalidades con la pretensión de aportar cierto nivel de calificación vocacional. Este tal vez ha sido uno de los aspectos “míticos” y menos comprendidos de aquel proceso. Se dijo –y se sigue diciendo- que la finalidad (incluso de TODA la Reforma) era preparar capital humano para un supuesto y voraz “aparato productivo”. Tal versión es exagerada. En realidad, el bachillerato más vinculado con tal supuesta capacidad manufacturera era el industrial, que ya existía desde 1955, es decir, trece años antes de la Reforma.

La expansión se dio más bien hacia el área de servicio (hostelería, turismo, comercio, salud) y hacia la productividad agropecuaria (agrícola, navegación y pesca).

- **Reforma Curricular.**

Los planes y programas, que de una manera general, conservaban las huellas de 1940 y 1956 fueron modificados dentro de un esquema que comprendió contenidos, objetivos, actividades y sugerencias metodológicas.

- **Televisión Educativa**

La reforma incorporó, entre sus múltiples componentes, el recurso tecnológico de la televisión. En un caso excepcional en América Latina, se creó una institución que producía y transmitía programas de apoyo a casi todas las aulas de tercer ciclo de todo el país (7º, 8º y 9º grados), los cuales estaban dotados de aparatos receptores. Los maestros usuarios recibieron una capacitación especial en Ciudad Normal. El programa incluía una serie de libros de texto para todas las asignaturas. La Universidad de Stanford, bajo contrato, evaluó permanentemente los rendimientos del programa y detectó ventajas comparativas de orden cualitativo en las aulas. Las razones por las cuales la influencia de la T.V.E. se dirigió al tercer ciclo y no a los niveles iniciales del sistema son básicamente dos: no había en el mercado mundial de las innovaciones didácticas mucha experiencia sobre la aplicación de este recurso a los primeros grados; y era urgente apoyar cualitativamente la rápida expansión que iba a tener el tercer ciclo a raíz de la extensión de la Educación Básica de nueve años. La Doctora Irma Lanzas de Chávez V. fue la primera directora de este programa.

- **Infraestructura Escolar**

Como se dijo en otro acápite, el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina y El Caribe (CONESCAL) llamó la atención del continente sobre el novedoso, extenso y variado programa de construcción de espacios educativos en El Salvador, por medio del N° 31 de su notable revista, bajo el título de "Arquitectura Educativa en El Salvador". "Justamente –decía el editorial- hemos llamado así a este número porque la intención de su

Ministerio de Educación y la nuestra es la de mostrar la obra constructiva, no sólo de las escuelas de educación sistemática, sino de aquellos ámbitos que sirven por cumplir con la función educativa en un sentido más amplio.

Presentamos edificios como los destinados a los círculos estudiantiles o la televisión educativa por lo novedoso de concepción y objetivos y porque son firme apoyo de la educación básica, de la media y de la educación extraescolar (...) la construcción de edificios escolares en múltiples proyectos ha logrado aumentar en buena medida la matrícula y la cantidad y calidad de la educación, sobre la base, una gran parte de la nuclearización de los servicios educativos”.

- **Bienestar Estudiantil**

Este programa fue establecido para dar un fuerte asidero institucional a actividades extraescolares de naturaleza recreativa que permitiera la canalización de la energía juvenil hacia quehaceres constructivos y de desarrollo humano. Incluía programas de beneficio económico como becas, exoneraciones y albergues estudiantiles. El núcleo del programa fueron los círculos estudiantiles, verdaderos <<club de los sin – club>> en donde la juventud encontraba canchas, salones de fiestas, salones de usos múltiples como piscinas y albergues. Se construyeron los círculos de: San Salvador, San Miguel, Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

- **Bienestar Magisterial**

Como un incentivo profesional, se creó este programa en una doble línea de acción: atención a la salud; y recreación y arte. Antes de La Reforma, la salud del maestro se atendía precariamente por unos pocos <<médicos escolares>>. No se daban medicamentos. Generalmente se acudía a estos profesionales por excepción, para legalizar licencias por enfermedad. El programa contrató servicios al hospital de ANTEL (entonces sub-utilizado) para consulta externa, hospitalización y despacho de medicinas. Intentos de adscripción del magisterio al ISSS por ese tiempo fueron rechazados radicalmente por la principal organización gremial.

En el otro campo, Bienestar Magisterial dio vida a dos centros recreativos en las playas de Metalío (Sonsonete) y El Tamarindo ( La Unión). Se fomentó el arte en el magisterio mediante la organización de coros, orquestas, conjuntos

de danza y teatro magisteriales. La supervisión escolar actuó conjuntamente con Bienestar Magisterial para animar estas actividades. La relativa armonía entre el magisterio y el Ministerio entre 1972-1977 guardó alguna relación con esta intensa actividad promocional entre el gremio.

- **Reforma Administrativa.**

La situación administrativa del Ministerio de Educación era verdaderamente caótica. Por lo menos 21 unidades ejecutoras dependían directamente del Ministro, desde gigantescas organizaciones como la Dirección General de Educación Primaria con más de 20,000 subalternos, pasando por unidades docentes como la Escuela de Trabajo Social, hasta el Parque Zoológico con pocos empleados y unos cuantos leones... el cambio consistió en darle cierta organicidad a tanta dependencia, agrupando todas esas divisiones bajo unas pocas direcciones generales: Administración, Educación, Cultura y Planificación. Esta organización, con ciertos cambios, se conserva hasta la fecha. En este reordenamiento se benefició bastante al sector cultura cuando se crearon las divisiones de: Patrimonio Cultural; Patrimonio Natural y Arte. En los cambios citados no se consideraron procesos de descentralización, salvo la supervisión que ya estaba diseminada en 100 circuitos escolares (documento N° 23 de la Reforma).

- **Fundación de la Ciudad Normal <<Masferrer>>**

Por aquellos días la formación docente había llegado a uno de sus puntos más bajos y caóticos: 67 escuelas normales competían por la matrícula y más de 10,000 graduados estaban sin trabajo. Un funcionario, años antes, dijo que quería hacer de este país un <<país de maestros>> y, tomando la figura literalmente, muchas personas vieron en la fundación de escuelas normales privadas el negocio del siglo. Incluso las escuelas normales oficiales de gran tradición como <<Masferrer>> la <<España>>, las de Izalco, Ciudad Arce, y Suchitoto se habían quedado con pocos alumnos, pues era a todas luces más fácil graduarse en alguna privada con todo tipo de facilidades. Las notables escuelas normales de Santa Ana y San Miguel ya habían desaparecido. Entre tanto, en el Valle de San Andrés, diseminado en un terreno de unas 50 manzanas, yacía abandonado un complejo de más de 15

edificios (de distintas épocas de construcción), parte de los cuales estaban destinados a una gran escuela normal que ningún funcionario se atrevió a abrir para no tocar los intereses de muchas de las 67 en funciones. La Reforma suprimió todas las normales (públicas y privadas) y fundó en aquel inmenso complejo la Ciudad Normal <<Alberto Masferrer>> lo que requirió medidas de adaptación, reacomodo y limpieza de la maleza que había invadido a las construcciones abandonadas. La Ciudad Normal cumplió las siguientes funciones:

- Recibió los restos de la matrícula de las normales oficiales.
- Integró a la Escuela Normal Superior.
- Puso en práctica la formación inicial de maestros con mayor regulación.
- Asumió la capacitación de maestros de tercer ciclo en nueve meses. Vinculándola con la innovación de la TVE.
- Impartió (por convenio con el BIRF) la capacitación de todos los directores de institutos nacionales.
- Asumió la capacitación de supervisores en cursos de nueve meses, con el apoyo del ICASE de la Universidad de Panamá.
- Fue la sede de una gran cantidad de seminarios y adiestramientos de grupos juveniles.
- Organizó y fue sede de la escuela de Educación Física que tuvo el apoyo de la misión japonesa.
- Fue la primera sede de la TVE.

La Ciudad Normal <<Masferrer>> llegó a albergar unos 2,000 estudiantes, de los cuales unos 800 eran internos que recibían 3 tiempos de alimentación. Desarrolló la más grande biblioteca pedagógica del país y un complejo de laboratorios de ciencia, canchas, clínicas y servicios de transporte. Quizá unos de subproductos más importantes eran la reunión de varias generaciones de educadores (viejos, medio y jóvenes) y el fomento de un espíritu de cuerpo que animaba bastante al magisterio. El Director Fundador de “Ciudad Normal” fue Gilberto Aguilar Avilés, autor de este documento.

- **Fundación de la Escuela de Educación Física.**

Por ese entonces a la docencia de la Educación Física se llegaba a partir de una cierta práctica en el campo deportivo con una misión de unos 15 jóvenes profesores japoneses se fundó la Escuela Superior de Educación Física, la cual fue adscrita al gran complejo de la Ciudad Normal. Centenares de jóvenes salvadoreños ingresaron a esta novedosa rama docente, con estudios prácticos de 3 años. La influencia de esta escuela se percibe todavía firmemente en el ámbito de la escuela salvadoreña.

- **Fundación del Instituto Técnico Centroamericano.**

Para consolidar la Educación Superior no Universitaria se construyó en Santa Tecla un notable complejo de edificios para el Instituto Tecnológico Centroamericano. Se tuvo la cooperación técnica y financiera de Gran Bretaña. El primer director y su equipo de técnicos docentes vinieron de este país. Cumpliendo su finalidad centroamericana durante los primeros años, impartió cursos de capacitación a docentes técnicos de Nicaragua.

## **2.3 LA REFORMA EDUCATIVA DE 1995**

El proceso de construcción de La Reforma Educativa se desarrolló bajo la dinámica siguiente:

El entonces Presidente de la República Armando Calderón Sol en el año 1994 integró una comisión denominada Comisión de Educación Ciencia y Desarrollo cuyo propósito sería la presentación de una propuesta para la transformación educativa del país. Dicha comisión estaba integrada por representantes de diferentes sectores de la población, a continuación sus nombres:

Gilberto Aguilar Avilés, Luís Cardenal Debayle, Francisco Castro Funes, David Escobar Galindo, Norma Fidelia Guevara de Ramirios, Héctor Lindo, Roberto Palomo, Gregorio Rosa Chávez, Joaquín Samayoa, José Sancho Castañeda, Sandra Rebeca Vásquez de Barraza y Knut Walter.

Como estrategia adicional para recolectar aportes que favorecieran el proceso de construcción de la Reforma Educativa el MINED desarrolló un programa de consulta denominado “Consulta 95”.

Éste reunió a los sectores involucrados en jornadas tipo taller para recolectar opiniones sobre la problemática educacional. Se establecieron jornadas de consulta con: maestros, alumnos, padres de familia, personal técnico del MINED, instituciones educativas privadas, alcaldes y universidades privadas. Estos dos procesos arrojaron información importante sobre la realidad de ese entonces y que vale la pena considerar.

### **2.3.1 Aportes de la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo**

A pesar de pertenecer sectores diferentes de la vida social los miembros de la comisión coincidieron en su diagnóstico en muchos de los problemas del área educativa. A continuación ideas centrales de su informe:

- La estructura, los contenidos y los mecanismos de la educación han sido soportes de una fragmentada y con frecuencia viciosa forma de vernos a nosotros mismos y de ver la realidad misma.
- La educación ha sido siempre un fenómeno limitado e incluso dependiente de los intereses imperantes.

- El autoritarismo encontró en la ignorancia popular uno de sus principales sostenes. En consecuencia, la educación no ha sido una lucha contra la ignorancia sino una selectiva administración de dicha ignorancia.
- El destino de la nación debe adaptarse a las necesidades y oportunidades del ambiente y a las aspiraciones concretas de los seres humanos.
- La educación que se propone es la que forja seres humanos que, estando aquí, ahora, comprendan el pasado y sirvan el futuro.
- Se debe promover y desarrollar nuevas ventajas comparativas que son básicamente aquellas relacionadas con la innovación y el desarrollo tecnológico, con la educación integral y capacitación del recurso humano.
- Una política de desarrollo económico y social debe contemplar una política de desarrollo del elemento humano.

Además se señalaron los elementos esenciales para un proceso de cambio educacional:

- Una orientación de la educación definida y ejecutada con independencia de factores político/partidarios.
- Una reflexión sobre los valores que la educación debe transmitir, así como los complejos procesos y factores que intervienen en la formación de los mismos.
- La ubicación de responsabilidades para cada uno de los agentes e instituciones que intervienen en la educación.
- La estructuración de objetivos pertinentes y la adecuada organización de los niveles educativos.
- El reconocimiento del papel especial del magisterio nacional en el sistema educativo y el necesario proceso de transformación.
- Se destaca la necesidad de una mentalidad científica para explicar nuestra realidad y para concurrir, con mayor energía, al desarrollo científico y tecnológico de nuestro tiempo.
- Se sugiere también la atención al cultivo de la sensibilidad estética como vía para hacer efectivo el esfuerzo de educación y valorización de los recursos humanos en un entorno de paz y democracia.

### **2.3.2 Aportes de los talleres en la Consulta 95:**

La Consulta 95 fue un proceso consultivo con el propósito de recoger opiniones con respecto a la problemática educacional y a la vez conocer alternativas de solución. Los resultados de cada sector consultado son considerablemente grandes, se presentan a continuación sólo algunos de ellos.

- No hay pertinencia en el desarrollo curricular con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- El desconocimiento de la importancia de la educación parvularia y las incongruencias de normas y metodologías entre el sector público y privado.
- El MINED debe retomar la formación de educadores, creando centros de formación y regulando los planes de estudio de las universidades y formular el nuevo perfil del educador.
- Disminuir las acciones irresponsables de algunos docentes como: inasistencias, deficiencia en el desempeño, falta de ética, abusos de autoridad, rivalidad entre directores y docentes, así como maltrato a los alumnos.
- Lograr un mayor acceso y permanencia de los niños en edad escolar.
- Se debe atender a la familia con proyectos que tengan como finalidad formarlas y prepararlas para su función social.
- El sistema educativo necesita fortalecer y ampliar todos los niveles, principalmente la Educación Preescolar y Básica, ampliando el servicio en todas las comunidades rurales, urbanas y urbano-marginales.
- Se debe supervisar continuamente desempeño docente.
- Dotar de material didáctico y una adecuada infraestructura a los centros escolares.
- Se debe atender a estudiantes con sobre edad y darles la oportunidad a los que no tienen acceso a la educación a través de programas especiales.
- Debe haber una mayor inversión en educación, en base a diagnósticos confiables y reales, que reflejen las verdaderas necesidades.
- Se propuso también la actualización y adecuación de la Ley del Escalafón y la Ley de la Profesión del Maestro.

- Se señalaron también los problemas relacionados con la administración educativa, específicamente en la organización y funcionamiento de un sistema de administración de recursos humanos, que norme y operativice técnicamente la selección y contratación de personal, la descripción, clasificación y evaluación de presupuestos, el desempeño administrativo y docente.

Además de los aportes de la Comisión de Educación Ciencia y Desarrollo y los de la Consulta 95, en el marco del diseño y estructuración de la Reforma, el MINED promovió en el inicio del año 1995, un evento denominado Foro Consultivo Nacional sobre Reforma Educativa dicho evento se realizó en el Instituto Tecnológico Centroamericano en Nueva San Salvador y contó con la participación de especialistas y representantes de diferentes instituciones educativas. Debido a la importancia de dicho evento, se le dará un completo desarrollo en la siguiente temática.

### **2.3.3 Foro Consultivo Nacional sobre Reforma Educativa.**

El objetivo del foro al igual que los procesos anteriores fue generar propuestas con miras a una Reforma Educativa, se inscribieron un total de 204 personas distribuidas en 13 mesas de trabajo constituidas durante los tres días del evento, del 24 al 26 de enero de 1995.

#### **a) Antecedentes : el Comité Asesor**

En Octubre de 1993, la oficina de Educación de la Misión de AID en El Salvador invitó a representantes de instituciones interesadas en la educación a conformar el Comité Asesor de un estudio amplio del sector Educación. El estudio sería realizado por un equipo de investigadores del Harvard Institute for International Development (HIID, con la colaboración de FEPADE, UCA y el apoyo del MINED.

En el comité Asesor del estudio participaron representantes de universidades, instituciones y programas del sector público, centros de investigación, organizaciones magisteriales, organizaciones no gubernamentales y agencias de financiamiento.

El comité se reunió en octubre y diciembre de 1993 para hacer observaciones sobre el diseño, los diagnósticos y las recomendaciones que iban formulando los investigadores.

b) La formación del Comité Dinamizador

Durante enero de 1994 el equipo HIID/UCA/FEPADE realizó, con el apoyo del Comité, varias presentaciones de los resultados y recomendaciones del estudio, en febrero de ese mismo año se presentó un informe sobre las actividades realizadas y las organizaciones del Comité Asesor decidieron promover la difusión y discusión del estudio. Para ello se propuso que algunas organizaciones, integrantes del Comité Asesor, se hicieran cargo de “dinamizar” la discusión de temas específicos del estudio.

El Grupo Dinamizador quedó integrado por representantes de las siguientes instituciones: CENITEC, ANDES, SIMES, COSUPES, FEPADE, Fundación 16 de Enero y MINED. Además ha colaborado desde entonces representantes de la UCA, FUSADES y de la Misión AID en El Salvador y otros especialistas.

Las funciones del comité dinamizador serían las siguientes: identificar instituciones representativas dentro de cada tema y motivar a las instituciones del sector al que representen para que participen. La Oficina de Educación de AID ofreció apoyo financiero al Comité, por medio de FEPADE.

c) La organización y realización del Foro Consultivo Nacional sobre Reforma Educativa.

El Foro fue organizado por el Comité Dinamizador entre noviembre de 1994 y enero de 1995. El proceso de planificación incluyó la definición de objetivos, contenido, metodología, fechas y lista de invitados. La coordinación administrativa y logística estuvo a cargo de FEPADE y contó con el auspicio de la Misión AID en El Salvador.

d) Desarrollo del evento

El foro inició en la mañana del 24 de enero, luego de un pequeño acto inaugural se procedió a los trabajos en las distintas mesas; se formaron una o dos mesas por cada tema; cada mesa utilizó, con matices diversos, una

metodología que buscaba identificar problemas y formular propuestas. Tanto las unas como las otras, se redactaban mediante una lluvia de ideas de los participantes.

En la tarde del jueves 26 de enero cada una de las mesas presentó un resumen del trabajo desarrollado y se realizó el cierre del Foro.

#### e) Presentación y Análisis de Resultados

Dada la magnitud de los temas tratados se presenta un resumen bastante sinóptico, con el objeto de incluir la mayor cantidad de ideas surgidas y analizadas en el Foro.

### **Tema 1 Educación Inicial**

#### 1.1 Problemas.

- Depende de ayuda externa en su mayoría.
- Se carece de material educativo adecuado para los alumnos de escasos recursos.
- La relación familia comunidad es difícil.
- Los sistemas No-formales productivos, no son aceptados por el MINED.
- Hay poca investigación de infraestructura para este nivel, y se carece de ella.
- No se ha adaptado la metodología didáctica a los diferentes grupos sociales.
- Las Universidades están empezando estas áreas.
- La cobertura es insuficiente y centralizada.

#### 1.2 Propuestas más relevantes.

- Aumentar el presupuesto gubernamental.
- Promover empresas entre los educadores, artistas y empresarios que produzcan materiales apropiados y que el Estado los compre.
- Producir leyes más flexibles.
- Hacer normativas de infraestructura apropiadas a cada lugar y clase social.
- Crear un equipo que adapte la formación del profesor de parvularia y su actualización a los nuevos recursos de aprendizaje.

## Tema 2 Educación Básica

### 2.1 Problemas.

- La educación no es integral.
- La educación se partidizó.
- Demasiada intervención extranjera.
- Poco presupuesto.
- Filosofía de educación competitiva en vez de cooperativa y además discriminatoria de niñas y grupos minoritarios.
- Educación orientada al Saber y no a la Praxis.
- Educación sin Praxis democrática y autoritaria.
- Educación poco relevante (no ajustada a las necesidades reales y al medio social en el que se desarrollará el educando).
- Hay algunos docentes irresponsables.
- Poca voluntad del docente para el cambio y confrontarlo.
- No hay incentivos para el buen docente.
- No se ha desarrollado didáctica apropiada a la realidad.
- Se ha descentralizado la responsabilidad de la tecnología educativa y atención docentes al sector privado.
- Directores carentes de técnicas de administración para decidir sobre los recursos que dirigen.
- Interpretación incorrecta de la descentralización.
- Poca oportunidad real de participación del docente en las decisiones.
- Un contexto de la sociedad Negativo para la acción educativa, la familia no apoya.
- Poca cobertura.
- No se acepta la Educación Especial; además no hay didácticas apropiadas.
- No hay didáctica apropiada para incluir actividades prácticas de Educación Ambiental.
- No hay buenos y apropiados sistemas de Orientación Vocacional.
- El sistema de evaluación escolar es inapropiado.
- Pocos centros deportivos y recreativos accesibles al sistema escolar.
- El sistema bibliotecario educativo no funciona o no existe.

- La Educación Básica no enseña a aprender y a vivir buenos valores, sólo a repetir.
- No se estimula la innovación pedagógica por los programas rígidos.
- Educación estandarizada en consecuencia irrelevante en el tiempo, comunidad y grupo social.
- No se estimula al autor de libros nacional y económico.
- Carencia de textos para los alumnos. Algunos existentes en el mercado son cortinas para muchas clases sociales.
- Los estudiantes no participan en las decisiones.
- No hay centros de recursos educativos que apoyen el aprendizaje.
- INFRAESTRUCTURA está deteriorada e insuficiente.
- Se irrespeta la ley.

## 2.2 Propuestas (Educación Básica)

- Definir políticas consensuadas y que respondan a las aspiraciones de los salvadoreños a nivel de Estado y no de Gobierno.
- Reconocer el papel del docente en el proceso educativo, promover su innovación.
- Integrar un equipo multidisciplinario que vigile la formación y la actualización del docente.
- Tener una comisión que sistemáticamente evalúe los resultados de las políticas y las actualice.
- Crear la carrera de director del centro educativo.
- Hacer una propuesta de incentivo para el docente y alumno.
- Cambiar los currículos para volverlos más relevantes.
- Implementar un buen sistema de Orientación Educativa que aumente la calidad de vida.
- Un nuevo sistema legal que sin eliminar los logros del magisterio corrija los abusos de algunos docentes y facilite un sistema más productivo y relevante.

## **Tema 3 Educación Media**

### 3.1 Problemas

- Docentes con problemas de formación, actualización y motivación y poca base científica.
- No hay un buen sistema de orientación para los alumnos.
- Alumnos sin interés por el estudio, indisciplinados y desobedientes.
- Inadecuado sistema de evaluación.
- Problemas en la vigilancia del sector privado.
- Centralización de decisiones en los centros educativos.
- Falta de liderazgo a este nivel.
- Formación insuficiente en básica.
- Bachilleres deficientes tanto en el área académica como técnica.
- Didáctica de transmisión y no activa.
- Didácticas no apropiadas para tantas asignaturas.
- Pensum no relevantes, recargados y obsoletos.
- No se educa para un desarrollo sostenible.
- No hay sistema de actualización de pensum y programas de asignaturas.
- Didácticas poco estimulantes para el alumno y el docente por ser pasivas.
- Didáctica inadecuada para Matemática, Física y Química.
- Alta repitencia por mal sistema y mala aplicación del mismo.
- Deficientes relaciones alumno-docente.
- Docentes por razones de amistad, partido o necesidad rinden poco.
- Poca relación escuela-comunidad.
- La familia desintegrada ayuda poco al proceso educativo.
- Sociedad en proceso de cambio de valores dificulta tener buenos resultados.
- Ingreso de la clase baja y media baja a este nivel ha producido nuevas dificultades operativas.
- La poca investigación que se hace no se aplica.
- La educación media es poco accesible a la clase baja y de extrema pobreza.

### 3.2 Propuestas (Educación Media)

- Mejor actualización de docentes por el MINED.

- Un escalafón que estimule formación, actualización y productividad del docente o director.
- Nuevas leyes.
- Mejor Seguridad Social.
- Escalafonar a los idóneos.
- Programa para motivar a aprender al estudiante, buen sistema de Orientación Vocacional.
- Que los gobiernos estudiantiles funcionen.
- Que funcionen escuelas para padres.
- Currículum que integre lo académico, con lo recreativo y productivo.
- Promover escuelas de formación profesional en los bachilleratos.
- Inventar un sistema para alumnos indisciplinados.
- Implementar un sistema que tenga ocupado a los estudiantes y se evite la violencia estudiantil.
- Democratizar la administración educativa.
- Elegir directores cada 5 años.
- Institucionalizar la evaluación de logros.
- Minimizar la burocracia del MINED.
- Crear la carrera de administradores de la educación.
- Que la TVE promueva la oferta de carreras de formación profesional.
- Investigar lo que motiva al docente.
- Diseñar sistemas informativos para diferentes tipos de instituciones.
- Implementar un nuevo sistema de evaluación educativa.
- Profesionalizar la docencia técnica a nivel de formación profesional.
- Apoyarse en las universidades para diseñar e implementar todos estos proyectos.
- Establecer currículum flexible.
- Promover centros especializados de reproducción de planes y materiales.
- Evaluar los planes, programas y materiales frente a los principios de desarrollo sostenible.
- Establecer comisiones departamentales para elaborar programas con empatía con los empleadores.
- Impulsar un currículum básico completado con asignaturas de interés local y personal.

- Que se ayude a mejorar la calidad de vida de las familias de los alumnos y acercarla a la escuela para producir mejor educación.

## **Tema 4 Administración de la Educación**

### 4.1 Problemas.

- Deficiente administración de instituciones públicas y privadas.
- Administración del MINED centralizada, y mandos medios no asumen responsabilidad.
- Regionalización no uniforme con otros Ministerios.
- Excesivos empleados administrativos.
- No se atienden bien a los docentes.
- Recursos insuficientes y no transparentes.
- Falta de equidad en la distribución.
- Corrupción, incapacidad y prepotencia en mandos medios.
- Nombramientos no justos y politizados.
- Deficiencias de los funcionarios.
- Deficiencias en la formación de maestros.
- Mala orientación de los supervisores.
- Leyes obsoletas e incumplidas.
- Baja productividad de los recursos, docentes, aulas, materiales y otros.
- Deficiente sistema de planificación y control.
- Recolección de información obsoleta y sin uso.
- Infraestructura mal mantenida y con dos o más direcciones.
- Equivocado papel del supervisor que presionan por lo administrativo más que por lo técnico.
- Poca capacidad para asesorar técnicamente.
- Se carece de visión integral y estructurada.
- Las capacitaciones que se sirven no se controlan ni se les da seguimiento.
- Supervisores usurpan puesto de directores.
- Incoherencia MINED e instituciones privadas.
- Inconsulta política de privatización y municipalización.
- No se aprovecha la ayuda internacional.

- No se investiga sobre calidad y relevancia de la educación.

#### 4.2 Propuestas (para mejorar la Administración Educativa)

- Capacitar en relaciones públicas y humanas.
- Poner al cliente de cada servicio como el más importante en la pirámide, para lo cual reajustar la estructura del MINED.
- Hacer la descentralización coordinada.
- Simplificar la organización del MINED y equiparla bien en coordinación de hacienda.
- Diseñar mecanismos eficaces de participación.
- Profesionalizar la asignación de cargos.
- Asignar a Educación el 5% del PIB en un presupuesto único.
- Que se mida el resultado social para evaluar la ejecución presupuestaria y se refleje en la memoria anual.
- Cumplir las leyes y reglamentos pero antes actualizarlas.
- Simplificar y dar velocidad a los procesos administrativos en una nueva cultura de confianza y honestidad.
- Mantener un sistema de capacitación, actualización y motivación para el personal descentralizado pero bien vigilado.
- Actualizar las leyes.
- Modernizar el sistema de informática para que se pueda descentralizar las decisiones sin perder el control.
- Aumentar la productividad de la infraestructura y los otros recursos educativos con un nuevo sistema de comunicación, estímulos y castigos.
- Redefinir las funciones de la supervisión para que el sistema se vuelva productivo y se mejore la calidad y relevancia de la educación.
- Aprovechar la TVE y publicaciones más productivamente.
- Hacer normativas más simples y efectivas que faciliten la participación y se ajusten a los verdaderos intereses locales y sociales.
- Crear el Consejo Nacional de Educación que asesore al MINED y dinamice a las instituciones públicas y privadas.
- Crear mecanismos para que las instituciones privadas tengan acceso al Crédito Educativo y al fondo de investigaciones.

- Asegurar la participación de todos los sectores y mecanismos de divulgación efectivos.

## **Tema 5 Educación No Formal**

### 5.1 Problemas

- La capacitación a los educadores es insuficiente.
- Sistema de seguimiento inadecuado
- Contenidos sin relevancia y limitado reconocimiento oficial.
- Metodología poco participativa y no adecuada al educando; poco supervisada.
- La cobertura es insignificante frente a la necesidad y concentrada en lo urbano.
- No hay hábitos de estudio en los participantes.

### 5.2 Propuestas (Educación No Formal)

- Hacer un diagnóstico participativo.
- Controlar la capacitación de los docentes y facilitadores de este tipo de educación.
- Que el MINED reglamente este tipo de educación.
- Que se utilicen técnicas participativas que propicien espacios de reflexión-acción que vayan de lo simple a lo complejo y creen hábitos de estudio.
- Establecer un sistema de evaluación y control de calidad garantizado.
- Ampliar la cobertura con mayores presupuestos para este tipo de educación, de acuerdo a su demanda. Crear becas, cuotas diferenciadas con apoyo empresarial.
- Sistematizar las experiencias.

## **Tema 6 Formación Profesional**

### 6.1 Problemas

- No hay claridad sobre lo que es Formación Profesional.

- Poca vinculación con el trabajo y el Plan de Reconversión Industrial e innovación técnica.
- No hay plan estratégico de recursos humanos y de un sistema de Formación Profesional que oriente y conozca las necesidades.
- No enfoca el desarrollo humano y muchas empresas no lo promueven.
- Hay poca valorización de las ocupaciones de Formación Profesional.
- Las personas capacitadas se fugan a otras empresas por falta de incentivos.
- Los capacitadores carecen de formación técnico-pedagógica.
- Carencia de calidad y relevancia de programas.
- Insuficiente cobertura y concentrada.

## 6.2 Propuestas (Formación Profesional)

- Unificar y coordinar criterios a través de INSAFORP.
- Divulgar la política de Formación Profesional del INSAFORP y el MINED.
- Que los responsables de la reconversión e innovación se involucren en definir la política y necesidades de Formación Profesional.
- Que se apoyen centros de Orientación Vocacional.
- Que la Formación Profesional sea integral.
- Impulsar el movimiento nacional de la Cultura de la Excelencia.
- Implementar el Crédito Educativo para Formación Profesional.
- Que INSAFORP impulse cursos de formación de docentes y Currículum.
- Crear un sistema de formación demanda-oferta con capacitadores de Formación Profesional.
- Orientar el futuro tecnológico-ocupacional por sectores involucrados y en consenso.
- Optimizar la capacidad ociosa y apoyar el desarrollo de instituciones pequeñas
- Que INSAFORP vigile, evalúe, certifique y oriente la Formación Profesional, dejando la ejecución y control a las ONG'S.

## **Tema 7 Educación Superior.**

### 7.1 Problemas.

- A los docentes les falta mística y capacitación, existe mucha improvisación y fuga de la realidad.
- Planes de Estudio desvinculados de la realidad y en las universidades existe poco interés por la misma.
- Investigación con poco contenido científico.
- Falta calidad y perfil profesiográfico.
- Faltan valores y proyección social.
- Falta infraestructura y recursos.
- Hay problemas en el otorgamiento de títulos.
- Administración desactualizada.
- Poco presupuesto del Gobierno y difícil acceso al Sistema Financiero.
- Se ataca la autonomía y se discrimina.
- Poca vigilancia y uso de sistemas anacrónicos de evaluación.
- Deficiente formación y orientación vocacional del bachiller, con malos hábitos de estudio, heterogeneidad y adaptación.
- Metodologías inadecuadas de enseñanza.
- Poca coordinación entre educación universitaria y no universitaria.
- Evaluación inadecuada.

### 7.2 Propuestas.

- Planificar integralmente la investigación, docencia y proyección social.
- Crear el Instituto de Investigación Pedagógica Social.
- Crear un Sistema de Evaluación Curricular.
- Actualizar currícula y factibilidad de carreras y sus planes de estudio.
- Crear fondo para investigaciones científicas y técnicas.
- Crear carreras de investigadores.
- Que haya horarios fuera de clase para sistematizar trabajo académico, docencia, investigación y proyección.
- Crear Año Sabático para fortalecer la investigación.
- Integrar educación universitaria y técnica.
- Implementar educación socialmente productiva.

- Crear Institutos de Proyección Social y otros especializados en las Universidades.
- La Educación Superior debe formar hombres éticos, humanos y respetuosos del género.
- Las universidades deben prevenir el uso de drogas y crear buenos hábitos.
- La administración se debe modernizar.
- Crear líneas de créditos blandos y canalizar donaciones y avales a instituciones.
- Que se coordine la Educación Superior y se mejoren las unidades del Ministerio de Educación para vigilar el proceso educativo.
- Crear el Tribunal de Honor, Código de Ética y respetar la ley.
- Capacitación permanente al docente con mística, valores y andragogía.
- Fortalecer recursos del Estado a UES.
- Establecer subsidio a estudiantes.
- Mejorar condiciones de docentes universitarios (valores, incentivos, escalafón y clasificación)
- Que haya un plan de educación de largo plazo.
- Orientar las investigaciones.
- Conservar la nueva Ley de Educación Superior; y que esté la UES en el consenso. Que los Medios de Comunicación Social apoyen este nivel.
- Evitar la injerencia de partidos políticos.
- Diseñar el Sistema de Acreditación.
- Aplicar reingeniería a la Educación Superior y un nuevo sistema de evaluación y orientación.
- Mejorar la calidad de la Educación Media, actualizar programas, orientar y actualizar a los estudiantes y ambientarlos.
- Fundar y equipar bibliotecas.
- Modernizar EDUCREDITO.
- Coordinar Educación Superior Universitaria y Superior no Universitaria.

## **Tema 8 Formación Docente.**

### 8.1 Problemas.

- Formación incompleta.
- Hay poca especialización.
- No se da didáctica para las asignaturas.
- Pensum carece de política clara establecida.
- Se descuida enfoque humano en formación.
- Falta visión integral y acorde al plan de nación.
- No hay perfil para el próximo siglo.
- Poca Moral y Ética en la formación.
- Deficiente Sistema de Actualización.
- No hay incentivos ni positivos ni negativos para el docente.
- La carrera está desvalorizada.
- Los planes son copiados de otros países.
- Inexistencia de instituciones para formar educadores.
- Formación de docentes y reformas desfasadas.
- No se vigila la formación del docente.
- Desconocimiento de metodologías modernas y apropiadas de aprendizaje.

### 8.2 Propuestas (Formación Docente)

- Formar docentes especialistas.
- Comisión que vigile la formación, actualización de docentes y diseño políticas y planes.
- Articular formación docente con necesidades de la sociedad del siglo XXI por estrato social y local.
- Diseñar un plan de incentivos apropiado y realista.
- Que se legisle bien y se cumplan las nuevas leyes.
- Investigar y crear didácticas apropiadas a la realidad social y territorial, aprovechando recursos nacionales e internacionales.
- Nuevo escalafón docente único y en base a preparación y productividad.

## **Tema 9 Educación Rural.**

### 9.1 Problemas.

- Falta de programas que eviten migración rural.
- Los programas no responden a las necesidades rurales.
- La parvularia rural es casi nula.
- Alta deserción.
- La metodología no se adapta al campesino.
- Faltan maestros e incentivos para el área rural.
- A los maestros no les gusta el área rural.
- Los maestros populares no son reconocidos.
- No hay incentivos de que se desarrolle el área rural y la comunidad no ayuda.
- Mucha población vive en extrema pobreza.
- El eco-sistema rural se destruye.
- Se carece de recursos educativos.

### 9.2 Propuestas.

(NO HAY PROPUESTAS)

## **Tema 10 Valorización de la Educación.**

### 10.1 Problemas.

- Falta enfoque de desarrollo humano.
- No hay proceso para valorar a la educación.
- No se respetan convenciones internacionales.
- Currículum irrelevante para el país.
- Métodos de enseñanza rutinarios.
- El Sistema de Evaluación no es el adecuado.
- Poca cobertura sobre todo en el área rural.
- No se fomentan valores de identidad.
- Falta de Ética Profesional.
- No se valora al maestro.

- Temor al cambio.
- Se desconocen derechos y deberes.
- No hay buenos Sistemas de Participación.
- No hay política educativa predictiva.

## 10.2 Propuestas

(NO SE HICIERON)

## **Tema 11 Educación Especial**

### 11.1 Problemas.

- No hay regulación jurídica.
- No hay política educativa para la educación especial.
- No hay presupuesto, ni estructura administrativa que la apoye.
- La infraestructura es inadecuada.
- Lo que existe es centralizado.
- Personal no preparado y escaso.
- No se divulga la necesidad, ni lo que se hace, ni la magnitud del problema.
- No se conocen procesos para el ingreso.
- El docente regular no conoce la Educación Especial.
- Los currículos no están integrados y las escuelas se resisten a integrarlos.
- Cobertura muy limitada.
- Escasas oportunidades de integrarse a la sociedad de las personas con capacidades especiales.
- Integración educativa incompleta.
- Segregación de la persona con capacidades especiales.

### 11.2 Propuestas (Educación Especial)

- Legislar sobre Educación Especial.
- Crear un equipo que logre integrar la Educación Especial al sistema y formule políticas y estrategias.
- Fortalecer el presupuesto en esta área.
- Crear una Dirección General de Educación Especial.
- Crear la carrera de Educación Especial.

- Incentivar a maestros que atiendan a los alumnos con capacidades especiales.
- Campaña de promoción de este servicio.
- Tener presente a las personas con capacidades especiales en la revisión curricular que se haga.
- Actualizar a los docentes en la Educación Especial.
- Incorporar el programa en las escuelas regulares.

## **Tema 12 Educación Informal.**

### 12.1 Problemas.

- La Educación Informal no es valorada socialmente, es poco apoyada con fondos públicos y es desconocida.
- Algunos aspectos de la Educación Informal son alienantes, no fomentan la solidaridad e irrespetan la Ética.
- Los programas no son integrales y no comparten sus éxitos, dificultades y recursos; por lo que duplican esfuerzos a pesar de los escasos recursos que tienen.

### 12.2 Propuestas (Educación Informal)

- Crear mecanismos de vinculación con mercado laboral; y divulgar su importancia.
- Que el Estado asigne más presupuesto a este tipo de educación, apoyando a las ONG'S que la ejecuten.
- Divulgar masivamente el código de ética publicitaria y reactivar la comisión de censura a través de integración comunal y campañas de salud preventiva.
- Hacer un buen diagnóstico consensuado y participativo a través de ONG'S.

Lo descrito anteriormente representa algunas de las acciones que se realizaron en el marco de la Creación de la Reforma Educativa de 1995.

Posteriormente el MINED realizó otros eventos (previo a la presentación del documento de la Reforma) como el Foro sobre Educación Superior en abril de

1995 y el Seminario sobre la Importancia de la Educación dirigido a partidos políticos en mayo del mismo año.

Estos eventos permitieron discutir de una manera científica, democrática y responsable los problemas educativos y constituyen, sin duda alguna, un aporte invaluable a la mejora educativa.

Ahora bien, si fue posible realizar un completo diagnóstico de la problemática es necesario medir en que medida se le dio solución a dichos problemas y la pertinencia de estrategias empleadas.

El MINED retomó los aportes que surgieron de dichos procesos de consulta y presentó en septiembre de 1995 en diseño de La Reforma Educativa y una planificación detallada para su concreción.

## **2.4 PLAN DECENAL**

### **2.4.1 ENTORNO Y DESAFIOS DEL DECENIO 1995-2005**

- **EL PROBLEMA DE LAPOBREZA Y LOS PROBLEMAS SOCIALES.**

La educación suficiente y de calidad para todos, es el factor que más decididamente podría ayudar a superar la pobreza. La educación general, la formación laboral y la capacitación permanente, pondrían a los salvadoreños en mejores condiciones para acceder con ventaja laboral; y, por otra parte, la formación humana podría ayudar a superar las costumbres inadecuadas, y las pautas y filosofías de vida que coadyuvan a mantener al pobre en el círculo de la cultura de la pobreza.

Se reconoció, en ese entonces, que una buena y suficiente educación para las mayorías es un eficiente mecanismo de redistribución del ingreso en la sociedad.

También, que seis o nueve años de educación general producen a la persona y a la sociedad una tasa interna de retorno tan alta como la que puede derivarse de grandes inversiones en cualquier otra área.

- **FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.**

Fortalecer la democracia como método de vida equilibrada, no solo es una opción política, sino un imperativo factor de sobrevivencia y de restauración de una vida digna.

Son muchos los rasgos que incluyen el concepto de vida democrática y también muchos los factores que influyen en su configuración. Pero la educación es uno de los medios que pueden fortalecer en la medida en que se ejercite las personas en la práctica de la ciudadanía eficiente, y las habilita para ponerlas en condición de igualdad de oportunidades. Creatividad, capacidad de análisis, tolerancia razonable, crítica constructiva, capacidad de participación y de contribuir ala solución de problemas nacionales son rasgos del carácter democrático que salen favorecidos por una buena educación. Este vinculo entre democracia y educación debe ser permanentemente reforzado, porque la democracia no es un bien estático que se hereda para disfrutarlo.

- **CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ.**

Entendida como un sano equilibrio de contenidos diversos de orden espiritual, moral, político, económico y social. Se pretende que la educación reúna y transmita valores humanos, principios morales y cualidades cívicas que propicien una convivencia de calidad y un comportamiento ciudadano eficiente. La educación ha de contribuir a la renovación social de El Salvador mediante la difusión y la interiorización individual y colectiva de los valores, actitudes y comportamientos fundamentales para la paz, no como simple divulgación de conocimientos, sino como interiorización de elementos que traduzcan en la forma habitual de ser de las personas.

- **EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.**

La educación, entre otros de sus tantos fines, ha de aumentar la capacidad de desempeño laboral del elemento humano (nuestro gran capital) y elevar su productividad para que el país sea más eficiente. Esto no solo requiere el desarrollo de destrezas, sino el fomento de actitudes y virtudes que fortalecen la productividad. Se sabe que los “milagros” económicos no se fundamentan, exclusivamente, en el alto nivel de escolaridad de su población, sino también de su disciplina laboral, solidaridad empresarial y capacidad del recurso humano para apropiarse, crear, difundir y usar el progreso científico y tecnológico. El fomento de estos rasgos ha de ser otra De las metas pedagógicas del sistema educativo.

#### **2.4.2 PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 1994-1999**

El plan de desarrollo económico y social 1994-1999, planteaba enfrentar en el mediano plazo los desafíos referidos mediante la consecución de los objetivos siguientes:

- \* Reducir sistemáticamente la pobreza extrema y relativa.
- \* Promover el desarrollo integral de la persona, creando igualdad de oportunidades.
- \* Mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños.

- \* Asegurar el mayor éxito en la incorporación a las cadenas de producción mundial y satisfacer las demandas de la nueva tecnología.
- \* Hacer de E l Salvador un país de propietarios
- \* Lograr el mayor grado posible de participación de la población en los esfuerzos de desarrollo.
- \* Establecer un nuevo concepto de desarrollo social.
- \* Crear un país de oportunidades para todos, con equidad y movilidad social.
- \* Modernizar el sector público, para que actúe como un facilitador del sector privado,
- \* Conservar y recuperar el medio ambiente y los recursos naturales del país, para que el desarrollo sea integral, sostenible y sustentable.

#### PRIORIDADES NACIONALES.

- La educación debe elevarse en su más alta prioridad y construirse en una política de nación, no de un partido, ni de un gobierno, sino de los salvadoreños.
- Proporcionar recursos suficientes en los presupuestos, de manera que el sector educación cuente con los medios necesarios que requiere la inversión en capital humano.
- Lograr un sistema educativo de calidad, de acceso universal, equitativo y con eficiencia.
- Ampliar la participación de los maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general en los procesos educativos.
- Formar integralmente en valores humanos, éticos y cívicos, para la comunidad educativa.

#### **2.4.3 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EN 1994**

##### **A) ACCESO A LA EDUCACIÓN.**

Según datos del censo de población de 1992, realizado por la dirección general estadística y censos, aproximadamente tres de cada diez salvadoreños (28%) mayores de 14 años de edad no tenían ningún nivel de

escolaridad. Apenas la tercera parte (32%) de las personas mayores de 14 años había logrado cursar más de seis grados de educación básica.

En la zona rural la situación era aun mas grave. Cerca del 40% de la población rural se encontraba sin ningún nivel de escolaridad y solamente el 14% tenía más de seis grados aprobados.

A pesar de la gratuidad y obligatoriedad de educación básica garantizada en la constitución, esta se encuentra lejos de ser universal.

## **B) INEFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

En el sistema formal, los resultados se producen a mediano y largo plazo. Un niño salvadoreño que ingrese al primer grado en 1996, estaría concluyendo 6º grado de educación básica- si no es víctima de la deserción- en el año 2001; sin embargo, en 1995 para que un alumno alcance 6º grado, el sistema necesito invertir aproximadamente 9.4 años en promedio, y únicamente 29 niños de cada 100 egresarían, sin repetir, el II ciclo. Así mismo, la deserción escolar y sobriedad, que alcanzan el 13% y 22% respectivamente, de los niños que estudian el primero y segundo ciclo de educación básica, limitan la capacidad de atención y encarecen la educación.

## **C) PROBLEMÁTICA POR NIVEL EDUCATIVO (DIAGNÓSTICO DE 1994)**

### **- EDUCACION PARVULARIA.**

60% de los niños no tienen acceso a la educación PRE-escolar.

Falta de recursos para expandir la cobertura.

Falta de acceso, es más significativo en el área rural.

Falta de concientización sobre la importancia de la educación parvularia.

### **- EDUCACION BÁSICA.**

El 15% de los niños (7-12 años) no tienen acceso a la escuela.

La falta de acceso es más significativa en el área rural.

Recursos de aprendizaje limitados.

Practica docente centrada en el maestro exclusivamente.

Falta de un sistema de capacitación y formación docente.

### **- EDUCACION MEDIA.**

Acceso restringido.

Excesiva diversificación (10 bachilleratos, 32 opciones).

Fragmentación e irrelevancia curricular y eficiente formación de maestros.

Falta de opciones para la formación laboral.

## **– EDUCACIÓN SUPERIOR.**

### **✓ EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.**

Desvinculación con la realidad que espera a los egresados.

Dependencia de la matrícula para el financiamiento de las universidades privadas y del subsidio en el caso de la UES.

Falta de un marco jurídico que regule las universidades.

Falta de información sobre eficiencia universitaria.

### **✓ EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.**

Desvinculación con el sector productivo.

Aportes públicos y privados limitados.

Alto costo por alumno.

No existe vínculo o equivalencia con la educación superior.

### **✓ EDUCACIÓN ESPECIAL.**

Falta de capacidad para identificar a la población.

Limitada red de escuelas de atención especial.

Alto costo y recursos limitados.

Poca capacidad para atender diversidad de patologías.

### **✓ EDUCACIÓN DE ADULTOS.**

Excesiva dependencia de docentes voluntarios y fragmentación del sector.

Alto costo y alta reversibilidad.

Mala calidad debido a la irrelevancia curricular y deficiente formación del docente.

Falta de evaluación de experiencias.

## **D) PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.**

El MINED, históricamente, ha adicionado roles y funciones que no correspondían a su naturaleza y capacidad institucional.

Los procedimientos para la administración de los recursos y financieros han sido burocráticos sin asignar responsabilidad, ni crear incentivos hacia la eficiencia.

Las decisiones tienden a ser centralizadas.

La asignación y ejecución de los recursos físicos y financieros ha sido deficiente.

Se ha ejercido un inadecuado control de los recursos humanos y financieros.

Los métodos de trabajo e instrumentos de apoyo a la gestión han sido poco eficientes y afines.

Todo esto hace necesario un proceso de redefinición de roles, descentralización y modernización de sistemas clave que permita una eficiente y oportuna prestación de los servicios educativos.

#### **2.4.4 OBJETIVOS Y EJES DE LA REFORMA DE 1995**

##### **OBJETIVOS DEL PLAN DECENAL.**

- ✓ Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles.
- ✓ Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema.
- ✓ Democratizar la educación ampliando los servicios educativos.
- ✓ Crear nuevas modalidades de provisión de servicios.
- ✓ Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y morales.

##### **EJES DE LA REFORMA.**

###### **COBERTURA.**

- Creación de nuevas modalidades de provisión de servicios.
- Aumentar la participación de la sociedad civil.
- Ampliación de la red de infraestructura.

###### **MODERNIZACION INSTITUCIONAL.**

- Redefinición del rol del MINED.

- Reforma administrativa:
  - Descentralización
  - Desburocratización y modernización de los sistemas técnico-administrativo.
- Reforma del marco legal y regulatorio para actualizarlo, integrarlo y simplificarlo.

#### **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.**

- Cambios curriculares.
- Programas de atención integral.
- Evaluación educativa.
- Formación y capacitación docente.
- Formación en valores.

#### **FORMACION EN VALORES HUMANOS, ETICOS Y CIVICOS.**

- Capacitación docente
- Educación formativa y participativa.
- Creativa.
- Disciplina y esfuerzo personal.
- Trabajo en equipo.

#### **2.4.5 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA**

##### **A) EXPANSIÓN DEL PROGRAMA EDUCO EN EL ÁREA RURAL HASTA SEXTO GRADO.**

Desde 1992 a 1995 el programa EDUCO ha centrado sus esfuerzos en garantizar que 100000 niños y niñas tengan acceso a la escuela principalmente en los niveles de parvularia y primer ciclo de educación básica (tercer grado).

El objetivo de largo plazo será:

Garantizar que los niños que ingresaron desde parvularia a primer grado en 1992 logren llegar hasta sexto grado.

Fortalecer la capacidad de gestión y administración de las asociaciones comunales para la educación (ACE) mediante capacitaciones institucionales. Mejorar los mecanismos de supervisión y monitoreo para el programa EDUCO. Potenciar acciones que promuevan el enriquecimiento personal y el desarrollo de la comunidad.

Desarrollar en los miembros participantes, habilidades que hagan sostenibles la organización escolar.

### **B) AULAS ALTERNATIVAS.**

Posibilitar el acceso a la educación en las comunidades que presentan bajos índices de población estudiantil.

- Integrar en una misma aula, estudiantes de diferentes grados, a través de un proceso pedagógico, sistemático e integral.
- Proveer a los docentes la capacitación especializada, basada en una metodología participativa y auto gestora.
- Desarrollar un sistema de evaluación permanente, para garantizar el avance al grado inmediato de los estudiantes.

### **C) FONDO DE INNOVACIONES EDUCATIVAS (FIE).**

Es un fondo establecido dentro del proceso de la reforma educativa que busca identificar y probar innovaciones educativas. Esta dirigido a todas aquellas entidades u organizaciones interesadas en realizar proyectos educativos que garanticen ampliar la cobertura, elevar la calidad y eficiencia de los servicios educativos.

¿Cómo opera el FIE?

El MINED a través del FIE recibirá las propuestas de los distintos organismos e instituciones como pueden ser ONG`s, empresas privadas, entidades municipales y entidades religiosas. De estos el MINED seleccionara las mejores propuestas de proyectos a las que les proporcionara el financiamiento solicitado; siempre y cuando exista seriedad y capacidad de ejecución de quien lo solicita.

Cada modelo debe ser propuesto de acuerdo a la capacidad y experiencia de la institución.

Con el FIE se pretende estimular a la comunidad para que participe en la búsqueda de formas innovadoras de impartir la educación, garantizando servicios que amplíen la cobertura, eleven la calidad y la eficiencia.

Con el FIE se financiara la implementación, supervisión, evaluación de gestión del desarrollo pedagógico y administrativo que contribuyan a mejorar la cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios educativos.

#### **D) ESCUELA SALUDABLE.**

Este programa implica mejorar las condiciones de salud de los preescolares y escolares mediante la atención médica, odontológica y psicológica. La suplementación de la mega dosis de vitamina A, flucolutorios, dosificación de sulfato ferroso, aceite yodado, antiparacitante. También donara prótesis y zapatos ortopédicos a aquellos estudiantes que lo necesiten.

Mejorar la calidad de los servicios educativos por medio de la participación de maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad, en dos áreas específicas:

##### **\* Área pedagógica**

- Capacitación de docentes en función de necesidades.
- recursos para el aprendizaje.
- adecuación curricular.
- incorporación de aulas de terapia educativa.

##### **\* Área personal social.**

- Relaciones interpersonales y autoestima.
- Salud mental y educación en población.
- Cultura de la salud.
- Educación ambiental.
- Educación en valores.

La alimentación escolar consistirá en un complemento alimentario: arroz, carne, aceite y bebida nutritiva, para niños y niñas de educación parvularia y básica (I Y II ciclos) y capacitación en educación alimentaria nutricional (conocimientos, actitudes y practicas).

La infraestructura física y provisión de servicios, impulsando a través de este componente la construcción de servicios sanitarios apropiados, además la

construcción de cocinas-bodegas, rehabilitación y construcción de escuelas, aprovisionamiento de agua potable y dotación de juegos mecánicos.

#### **E) AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.**

La política del ministerio de educación define que en el área de infraestructura escolar el rol del MINED es únicamente financiador por lo que la tarea de rehabilitación, construcción y ampliación esta encomendada al FIS u otras instituciones con experiencias en dicha área.

El objetivo de largo plazo es la construcción de instalaciones educativas de parvularia, básica y media, especialmente en el área rural. Se incluye la rehabilitación o ampliación de la infraestructura ya existente tanto en el área urbana como en el área rural.

#### **F) AMPIACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR.**

El programa de alimentación escolar tiene el objetivo fundamental de mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas de manera que se incremente su nivel de asistencia y rendimiento escolar, lo que apoyara a bajar los niveles de repitencia y deserción.

Asimismo se trabajara en ampliar la cobertura a un mayor número de estudiantes y buscar nuevas modalidades de entrega de alimentación escolar, También se propone fortalecer las acciones educativas a fin de introducir prácticas adecuadas de salud, alimentación y nutrición entre los escolares y sus padres.

### **2.4.6 REFORMA DE CALIDAD.**

La calidad de la educación en El Salvador esta lejos de ser satisfactoria. Los resultados preliminares de pruebas de conocimiento en matemática y lenguaje muestran que los estudiantes fallan precisamente en aquellas habilidades que son fundamentales para seguir aprendiendo ya que la calidad de la educación se ha deteriorado en los últimos 20 años.

Las características de la escuela y las de los procesos pedagógicos son las variables que mas pesan en la explicación del rendimiento de los estudiantes. Esto indica que el sistema educativo tiene en sus manos las principales herramientas para mejorar la calidad de la educación. En efecto, los docentes calificados, escuelas bien dotadas, estudiantes con textos, y una mayor jornada, están asociados positivo y significativamente con el logro de los estudiantes. Este último factor es particularmente relevante si se tiene en cuenta que en El Salvador se recibe un promedio de 650 horas de clase al año, contra 1100 en EE.UU., 1200 En Corea, 1300 en Europa y 1500 en Japón.

La reforma educativa impulsara una serie de medidas pedagógicas y administrativas tendientes a la mejora cualitativa del sistema.

Al respecto, el ministerio de educación esta de acuerdo con las recomendaciones que sobre el particular proporcionaran distintos sectores que participaron de la consulta 1995, sobre la necesidad de establecer un sistema nacional de pruebas de rendimiento escolar para monitorear el sistema y proporcionarle información de retorno para fines correctivos; revisar los criterios de la promoción orientada para evitar algunas distorsiones; desarrollar en el estudiante la capacidad de comprender relaciones de causa y efecto y, sobre todo la de emplear y aplicar lo que aprende; hacer énfasis en la lectura comprensiva, el desarrollo de la capacidad analítica y el espíritu investigativo; intensificar el dominio del idioma nacional y una sólida base en matemática; dar carácter lineal a los programas del tercer ciclo de educación básica; dotar a las escuelas de bibliotecas, laboratorios y recursos de informática; revisar los planes de formación docente; y ampliar y sostener permanentemente los programas de capacitación docente en servicio.

La mejora cualitativa incluye la revisión de los objetivos y los contenidos de los programas de enseñanza (reforma curricular), a fin de asegurar su suficiencia y relevancia.

## 2.4.7 REFORMA CURRICULAR

### A) REFORMA EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

Características que dimensionan el perfil de egresos de niños y niñas de seis años que han finalizado la educación parvularia:

- Desarrollo personal social.
- Conocimientos generales.
- Nociones sobre matemáticas.
- Habilidades y destrezas.
- Comunicación oral y escrita.
- Cualidades psíquicas.

Todo esto se realizara a través de:

- Programas de estudio: guía metodológica para el maestro.
- Libretas de apresto: guías de adecuación para el área rural.

Capacitación docente para maestros y directores.

### B) REFORMA EN EDUCACIÓN BASICA

ASIGNATURA	PROGRAMAS ANTIGUOS (1968)	PROGRAMAS NUEVOS (1990 – 1999)
<b>MATEMÁTICA</b>	Abstracta, de conjuntos.	Aplicada, practica. Orientación y ubicación.
<b>LENGUAJE</b>	Memorística, general que no propicia la adecuada expresión tanto oral como escrita.	Desarrollo de las habilidades de lectura y escritura, expresión oral y apegada a la realidad.
<b>CIENCIAS NATURALES</b>	General, contenido abstracto, fuera de la realidad.	Ciencia aplicada con énfasis en salud y medio ambiente y experimentación.
<b>ESTUDIOS</b>		

<b>SOCIALES</b>	Humanístico, ideologizado sin vincularlo a la realidad.	Integra al niño a su realidad, familia, comunidad, país, fortalece la identidad nacional, historia y geografía, valores humanos y cívicos.
-----------------	---	--

**ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACION PARA TODAS LAS ASIGNATURAS.**

“FLEXIBILIDAD”

“APLICACIÓN A LA REALIDAD”

“RELEVANCIA”

“DESPOLITIZACION”

“PARTICIPACION”

“COHERENCIA CON LA EDAD”

“CREATIVIDAD”

“VALORES HUMANOS”

Todo esto por medio de:

- ✓ Programas de estudio.
- ✓ Bibliotecas escolares.
- ✓ Textos y guías didácticas.
- ✓ Radio interactiva.
- ✓ Programas de capacitación y formación docente.

**C) REFORMA EN EDUCACIÓN MEDIA.**

ÁREAS CURRICULARES COMUNES DEL BACHILLERATO GENERAL:

**FORMACION BÁSICA:**

1. LENGUAJE Y LITERATURA.
2. IDIOMA EXTRANJERO.
3. MATEMATICA.
4. CIENCIAS NATURALES.
5. CIENCIAS SOCIALES.

## **FORMACIÓN APLICADA:**

- ✓ SEMINARIOS.
- ✓ ORIENTACION EDUCATIVA.
- ✓ EDUCACION FISICA.

ÁREA CURRICULAR COMPLEMENTARIA DEL BACHILLERATO TÉCNICO.

## **FORMACIÓN TÉCNICA:**

\* TECNOLOGIA ESPECÍFICA:

- ✓ INDUSTRIAL.
- ✓ AGROPECUARIA.
- ✓ COMERCIO Y ADMINISTRACION.
- ✓ NAVEGACION Y PESCA.
- ✓ BIENESTAR SOCIAL.
- ✓ SALUD.
- ✓ HOSTELERIA.
- ✓ TURISMO.
- ✓ OTRAS QUE FUEREN AUTORIZADAS.

TODO ESTO SE DA A TRAVÉS DE:

“PROGRAMAS DE ESTUDIO”

“CAPACITACION DE DOCENTES”

“GUIAS DIDACTICAS”

“LABORATORIOS”

“BIBLIOTECAS”

“SISTEMA DE EVALUACION

EDUCATIVA”

## **D) REFORMA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.**

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

- Adecuar la educación tecnológica a las necesidades del sector productivo.
- Fortalecer la eficiencia de las instituciones tecnológicas mediante la suscripción de convenios con entidades privadas.
- Revisión y actualización de programas.
- Capacitación docente.

- Establecer programas de subsidio institucional.
- Ampliar el crédito educativo.
- Impulsar la acreditación institucional y profesional.

#### **EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.**

- Fortalecer la capacidad normativa y regulatoria. (aplicación de la ley de educación superior).
- Apoyo a la revisión y actualización de programas.
- Apoyar la formación docente.
- Proveer facilidades de financiamiento para estudiantes de bajos recursos.
- Facilitar a las instituciones de educación superior el acceso a financiamiento.

#### **REFORMA EN EL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

\* Fomentar mediante y coordinar los esfuerzos del sector público, productivo y académico, para la promoción del desarrollo científico y tecnológico, mediante:

- Apoyo para el establecimiento de laboratorios.
- Acciones conjuntas para identificar necesidades de investigación y capacitación.

\* Apoyo a la formación de recursos humanos en el sistema de ciencia y tecnología mediante:

- Capacitación para el personal de CONACYT, universidades y laboratorios.
- Becas para hacer investigaciones para desarrollo científico tecnológico.

#### **E) REFORMA EN EDUCACION DE ADULTOS.**

##### **CURRICULO.**

- Currículo de educación básica integrada de adultos (desde la alfabetización hasta el bachillerato) combinado en el uso de modalidades presencial y a distancia.

- Habilitación para el trabajo incorporada a procesos de educación básica de adultos.
- Características del currículo: flexible, pertinente, abierto, motivador, promotor de la autogestión e interdisciplinario.
- Formación y capacitación sistemática de educadores de adultos.
- Acreditación de aprendizajes y diversidad de ofertas de continuidad educativa.

## **PROGRAMAS Y MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN.**

### **EDUCACIÓN FÍSICA:**

- Proveer alternativas de promoción del deporte estudiantil tanto en el área urbana como en el área rural.
- Coordinar con instituciones locales diferentes programas extracurriculares que propicien la práctica del deporte.
- Organizar en forma sistemática programas recreativos a nivel de la comunidad.
- Capacitación a los maestros y promotores de educación física.

### **JUVENTUD:**

- Propiciar la participación de los jóvenes en actividades artísticas y culturales.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a programas vocacionales en horas extracurriculares.
- Crear programas de orientación psicológica a los jóvenes.
- Promoción del sistema de exoneraciones de jóvenes de escasos recursos.
- Programas de atención integral.

### **EDUCACION ESPECIAL:**

- Ampliar la cobertura de los servicios de educación especial en las escuelas tradicionales a través de las aulas de terapia educativa.
- Capacitación y especialización de los maestros.

- Diseño de guías de apoyo a los docentes en las diferentes patologías de atención.
- Desarrollar materiales de apoyo, tanto para los maestros como para el estudiante.

### **EXPANSION Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES:**

- Rescatar el valor de la familia.
- Involucrar a los padres a la educación de sus hijos.
- Establecer una estrecha coordinación entre la escuela y la comunidad.

### **EVALUACIÓN EDUCATIVA Y CURRICULAR.**

#### **EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.**

##### **CARACTERÍSTICAS.**

- CONTINUA:
  - Diagnóstica
  - Formativa
  - Sumativa
  - . Prueba de logros de aprendizaje
- PARTICIPATIVA:
  - Entre grupos
  - Intragrupos
  - Autoevaluación
  - Heteroevaluación
- SISTEMÁTICA
- INTEGRAL
  - Evalúa aprendizajes:
    - ✓ Cognoscitivos
    - ✓ Afectivos
    - ✓ Psicomotores

## **EVALUACIÓN EDUCATIVA.**

- Promoción continua orientada: 1º a 3º grados.
- Promoción por grado al final de cada año con nota mínima de 5: 4º a 9º grados; bachillerato.
- Pruebas nacionales de logro de aprendizaje: Fin de cada ciclo, 3º, 6º y 9º grados.

## **SISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE.**

### **ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE CAPACITACIÓN.**

#### **REFORMA DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE.**

- Implementación de un Sistema Permanente de Capacitación Docente.
- Mayor coordinación con las instituciones formadoras para incluir la capacitación preservicios.
- Implementación de un sistema de evaluación del desempeño docente con fines de retroalimentación.

### **FORMACIÓN DOCENTE.**

- Diagnóstico de necesidades para la formación de maestros.
- Diseño e implementación de un Sistema Nacional de Formación de Maestros para los distintos niveles, modalidades y especialidades del sistema educativo.
- Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, evaluación y retroalimentación posterior a la formación.
- Fortalecer el apoyo estatal para la formación de maestros.

### **ESCUELAS MODELO**

El programa de escuelas modelo para el desarrollo educativo surgió con el propósito de transformar la escuela tradicional en modelo. Para lograr ese objetivo, se está organizando una escuela modelo en cada distrito educativo, en los que se integran sistemáticamente todos los componentes de procesos de apoyo al desarrollo de currículo, se validan innovaciones educativas antes de generalizarlas a todo el sistema, se ofrecen servicios de apoyo técnico-

pedagógico y se desarrolla un sistema de capacitación permanente, tanto hacia el interior de la escuela modelo como a las escuelas asociadas del distrito. Además de facilitar la capacitación de los maestros de su escuela y del distrito, la escuela modelo realiza acciones en pro del desarrollo de la comunidad educativa, tales como: escuela de padres, gobierno estudiantil, club de mediadores, club de tutores, otros.

### **CENTROS DE CAPACITACIÓN**

El Ministerio de Educación creará tres Centros Regionales de Capacitación con los cuales se espera atender las necesidades de capacitación de maestros, dándole con ello, coherencia y sistematización al desarrollo de un Sistema Nacional de Capacitación.

Los objetivos a lograr en cada centro de capacitación son:

- Definir e implementar estrategias para atender las necesidades de capacitación de maestros del sector público y privado.
- Implementar estrategias que permitan la provisión de servicios de capacitación mediante la diversificación de proveedores de los mismos.
- Coordinar la creación y fortalecimiento de las Escuelas Modelo de Desarrollo Educativo. (EMDEs).
- Realizar seguimiento y monitoreo del accionar de los EMDE.

#### **2.4.8 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.**

La Reforma Educativa no puede ejecutarse sin cambios en las estructuras administrativas y en la manera que el Ministerio de Educación presta sus servicios. La modernización institucional pretende aumentar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios educativos. Para ello el MINED se propone redefinir su rol, simplificar y modernizar procedimientos administrativos e impulsar un proceso de descentralización hacia el centro escolar, buscando llegar de una manera eficaz a la comunidad que recibe los servicios educativos y compartir con ella la responsabilidad de la provisión de estos servicios. La modernización institucional implica redefinir el rol del Estado dentro del sector educación, concentrando esfuerzos en las tareas delegables del Estado. Esto es:

- a) Fijar y controlar el cumplimiento de las políticas educativas.

- b) Garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo a toda la población, asegurando la gratuidad de los servicios educativos y la igualdad de oportunidades, focalizando los recursos en los sectores de menores ingresos; y
- c) Asegurar la calidad y pertinencia de la educación que se brinda.

Al redefinir el rol del Estado se hace necesario ajustar la institución a ese nuevo rol, lo que demanda una reorganización institucional y una reingeniería de procesos que pretende hacer del estudiante el centro de atención de las políticas educativas, y de la comunidad educativa el sujeto activo del proceso de producción de los servicios de educación.

## **A) REDEFINICIÓN DEL ROL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

### **REFORMA EN LA ACCIÓN Y COMPETENCIA DEL MINED.**

- Descentralización de Juventud y Educación Física.
- Hacer eficiente y ampliar cobertura del otorgamiento de garantías bancarias para financiamiento de la educación mediante el traslado de esta función al sistema financiero.
- Delegar en otra instancia o cambiar la forma de administración de Bienestar Magisterial para garantizar la eficiencia en la administración de los recursos y la eficacia y calidad en la prestación de los servicios de salud al magisterio y su familia.
- Fortalecer las funciones de normar y regular la calidad de la educación impartida por instituciones públicas y privadas, financiará con agilidad y eficiencia los servicios educativos, promover la actualización de contenidos, métodos y medios de enseñanza para que sea pertinente y relevante a la realidad salvadoreña y los desafíos que enfrenta, así como al modelo de desarrollo sostenible que se impulsa.
- Reorganización institucional para adecuar la estructura a las nuevas funciones, procesos y procedimientos.

### **ROL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

- Planificar el desarrollo educativo (Plan Decenal).

- Normar y regular la calidad educativa.
- Coordinar y financiar los servicios educativos.
- Utilizar la estrategia de comprar servicios para ejecutar actividades y procesos que son delegables, así se apoyará en instituciones tales como: firmas auditoras, universidades, Ong's, instituciones religiosas.

## **B) REFORMA ADMINISTRATIVA.**

### **DESCENTRALIZACIÓN.**

El Ministerio de Educación con el propósito de acercar los servicios educativos al Centro Escolar y satisfacer de esa manera sus principales necesidades, especialmente en la educación parvularia y básica, a impulsado programas orientados a descentralizar dichos servicios, mediante la puesta en práctica de estrategias de administración del servicio con participación de la comunidad, tales como los programas: EDUCO, Fondos Educativos Distritales (FED), Fondos Educativos Escolares (FEE), Mantenimiento Preventivo y Escuelas Modelo de Desarrollo Educativo, entre otros.

Un factor importante para la ejecución de dichos programas han sido las organizaciones de base de los centros escolares: Consejos de Maestros, Sociedad de Padres de Familia y el Consejo de Alumnos.

Las evaluaciones realizadas en estos diferentes programas educativos, han demostrado que la administración de los servicios con la participación de la comunidad, apoyan el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, al proveer de recursos más apropiados y oportunos a las instituciones de acuerdo a las necesidades, promoviendo la toma de decisiones en el nivel local.

### **ESFUEROS INICIALES DE LA DESCENTRALIZACIÓN.**

- Regionalización de 1981 a 1994.
- EDUCO:

Traslado de responsabilidad de la administración escolar a las asociaciones comunitarias-Padres/Madres.

- Fondos Educativos Distritales:

Participación a nivel distrital de Directores/Supervisores/Comunidad, en la definición de proyectos educativos.

Traslado de recursos al distrito para atender las necesidades de las escuelas manifestadas en los proyectos.

- Mantenimiento preventivo:

Participación de la comunidad en el mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar.

- Fondos Educativos Escolares:

Integración de la comunidad: Director/Maestro/Padre-Madre/Alumno, en la identificación de necesidades.

Ejecución de proyectos educativos por centro escolar.

### **OBJETIVOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN.**

- Garantizar una educación de calidad al estudiante salvadoreño.
- Fortalecer la atención por niveles educativos.
- Acercar geográficamente la atención a los centros educativos.
- Atender con equidad el sector privado que hace educación.
- Obtener la interacción real de Director/ Maestro/ Padre y Alumno, en cada centro educativo.
- Lograr que la comunidad educativa asuma la administración de la Educación.
- Proporcionar apoyo y asistencia técnica eficaz y oportuna, a los centros educativos.
- Hacer efectivo que el centro del proceso de administración y gestión educativa sea el alumno.

El Ministerio de Educación ha reestructurado su organización creando catorce Direcciones Departamentales para impulsar un nuevo modelo de administración escolar, a través de la conformación en cada Centro Educativo de Consejos Directivos Escolares (CDE), para lograr una gestión más participativa y democrática en la prestación de los servicios educativos.

## **ADMINISTRACIÓN ESCOLAR LOCAL.**

Esta nueva forma de administración escolar local implica:

- La conformación y fortalecimiento de las organizaciones al interior del centro educativo: Consejo de Alumnos, Consejo de Maestros y Sociedad de Padres de Familia, las cuales a su vez eligen sus respectivos representantes y así conforman el Consejo Directivo Escolar.
- Dicha administración garantizará una gestión más participativa y democrática.

## **NATURALEZA Y PROPÓSITO DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS ESCOLARES.**

El Consejo Directivo Escolar es un ente colegiado que actuará como gestor y administrador de los servicios educativos, con el propósito de:

- Planificar, organizar, gestionar, ejecutar y supervisar los recursos asignados y/o necesarios, orientados al mejoramiento de la calidad y aplicación de cobertura de los servicios de su centro educativo.

## **¿QUIÉNES CONFORMAN LOS CONSEJOS DIRECTIVOS ESCOLARES?**

- Padres de familia (Sociedad de Padres de Familia).
- Alumnos (Consejo de Alumnos).
- Maestros (Consejo de Maestros).
- Director de la escuela.

## **CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

### **Educación Parvularia y Básica:**

Transferir el manejo de la escuela a los Consejos Directivos Escolares.

### **Educación Media:**

Impulsar la administración mediante la transferencia de fondos presupuestados a los Consejos Directivos Escolares.

### **Educación Tecnológica:**

Mantener el financiamiento y transferir la administración al sector privado.

### **Educación Superior:**

Fortalecer mecanismos de coordinación entre el MINED y las instituciones de Educación Superior.

### **IMPLICACIONES DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA.**

- Transferir la responsabilidad de la administración de la escuela a la comunidad educativa.
- Introducir nuevas modalidades de provisión de servicios dirigidos a aumentar la participación de: ONG's, iglesias, alcaldías, otros actores relevantes de la sociedad civil.
- Fortalecer el rol normador, financiador y supervisor del MIND.

<b>NIVELES DEL MINED</b>	<b>ROLES</b>
CENTRAL.	Normador y supervisor.
DEPARTAMENTAL.	Organizador y facilitador de procesos de apoyo a la escuela.
ESCUELA.	Papel ejecutor y gestor de los procesos administrativos.

### **DESBUROCRATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS CLAVES.**

- Redefinición y simplificación de los sistemas y procesos técnico – administrativos.
- Fortalecimiento del sistema técnico-pedagógico.
- Implementación de nuevos sistemas de información para apoyar la gestión de recursos humanos (SIR) financieros (presupuesto y contabilidad) y físicos (microlocalización).
- Fortalecimiento del Sistema de Planificación, Supervisión y Evaluación de los servicios educativos.
- Fortalecimiento de las estadísticas educativas para apoyar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión educativa.
- Fortalecimiento del sistema de auditoría y control interno.

- Fortalecimiento de la asesoría legal.
- Administración de Recursos Humanos.
- Administración de Recursos Financieros.

### **C) REFORMA DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO.**

La redefinición de roles y funciones del Estado dentro del sector educativo y la Reforma Administrativa demandan un ajuste del marco legal y regulatorio.

La Reforma Legal consiste en:

Actualizar, integrar y simplificar el marco legal vigente.

La Reforma Legal pretende normar el trabajo en la escuela desde tres perspectivas:

- Como se administra la escuela.
- Como se imparte la educación.
- Como se recibe la educación.

Los cambios van dirigidos a:

- Normar el trabajo de los docentes.
- Normar el trabajo del personal técnico-administrativo.
- Normar la participación de la comunidad educativa.

### **LOS CAMBIOS QUE SE PERSIGUEN.**

- Darle protagonismo a la escuela.
- Revalorizar el papel docente.
- Incentivar la participación de los padres de familia.

### **LA REFORMA PROPONE.**

LEY GENERAL DE EDUCACION:

LEY DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO NACIONAL.

LEY DE LA PROFESIÓN DEL MAESTRO.

Se integra en una sola ley que se llamará Ley de la Carrera Docente.

NORMATIVA ORGANICA DEL MINED. <sup>1</sup>

## **2.5 GLOBALIZACIÓN Y EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN:**

### **2.5.1 Percepciones al inicio del milenio.**

A pesar de los mejoramientos experimentados por la región durante la segunda mitad del siglo XX, persiste la interrogante respecto de si América Latina podrá algún día ser un continente desarrollado. Por ahora las palabras que mejor reflejan el estado de ánimo de los grupos dirigentes y los intelectuales latinoamericanos con respecto al futuro son del estilo de “duda”, “desconcierto”, “confusión” o “ambigüedad”, como si efectivamente el piso hubiese empezado a moverse para todos y no estuviese claro hacia dónde nos encaminamos. A los resultados apenas mediocres de la última década del siglo XX apenas un 3% de crecimiento del producto, sólo 1 punto más que durante la “década perdida” de los '80; 44% de la población viviendo en condiciones de pobreza (CEPAL 1999), 19% en condiciones de indigencia, y con la peor distribución del ingreso entre las regiones del mundo se suman ahora los desafíos emergentes de la revolución tecnológica y la globalización. Todo esto en medio de democracias que no terminan por asentarse, mercados que operan excluyendo a amplios grupos de la población, identidades culturales que se perciben amenazadas y un cuarto sector compuesto por la economía informal, mercados negros y la cultura criminal (narcotráfico, guerrilla, delito urbano) cuyo perverso avance no parece detenerse.

La educación está en el medio de esa encrucijada. Entre resultados mediocres y enormes desafíos; en tensión entre los problemas no resueltos del siglo 20 y los retos emergentes que vienen con el siglo 21.

Desde el punto de vista de sus logros y avances, y a pesar de los esfuerzos reformistas de las dos últimas décadas, la educación permanece rezagada a nivel regional, subdesarrollado, semi-desarrollado en el mejor de los casos. Con cobertura insuficiente e importantes niveles de exclusión en algunos países; escasa capacidad de compensar los déficit de capital cultural de los niños y jóvenes provenientes de los hogares más pobres; altas tasas de repitencia y deserción que se traducen en un elevado grado de desperdicio (UNESCO 1998); resultados insatisfactorios de aprendizaje (UNESCO 1998a); recursos humanos y materiales limitados y habitualmente mal gestionados y / o utilizados dentro del sistema educacional; débil articulación entre niveles del

sistema y de éste con el entorno, particularmente el mercado de trabajo; mediocre nivel educacional de la fuerza de trabajo mayor de 25 años (5 años en promedio) y un 14% de la población sumida en el analfabetismo; pronunciadas diferencias en cuanto a años de escolarización de la población entre el 10% más rico (11 o más años) y el 30% más pobre (menos de 4 años); escasa producción de conocimientos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y alimentar las políticas públicas destinadas a este sector, etc. Gómez Buendía (1998), Puryear (1996), The World Bank (1999).

Los gobiernos, los grupos dirigentes y los medios de comunicación conjuntamente con organismos internacionales como la UNESCO, la OECD, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han empezado a identificar a la educación, a partir de los años '80, como el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y para superar o, al menos estrechar, el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo. Incluso más: se ve a la educación como un (o el) ingrediente principal para reestablecer la cohesión social, evitar la anomia juvenil, prevenir el crimen y la drogadicción, afirmar los valores de la sociedad, etc.

Desde el punto de vista de la percepción de la gente y las asociaciones civiles, a su turno, la educación aparece como uno de los bienes sociales más preciados, si no como el medio más potente para alcanzar el bienestar individual y colectivo.

En efecto, la gente manifiesta una creencia cada vez más amplia respecto al papel que la educación desempeña en las actuales condiciones de la sociedad para prosperar materialmente y ganar movilidad social. Así, por ejemplo, la última versión del Latinbarómetro (2000) muestra que en América Latina (17 países) un 60% de la población estima que “lo más importante en la vida para tener éxito es la educación”, contra un 19% que elige en vez el “trabajo duro”, un 12% “las conexiones” y un 8% “la suerte”.

De manera semejante, diversas agrupaciones de la sociedad civil, organizaciones culturales y movimientos sociales a lo largo y ancho de la región (así como segmentos políticos progresistas y conservadores, aunque a veces por razones contrapuestas) declaran que la educación tiene un papel

relevante para la formación de una nueva ciudadanía, la cohesión comunitaria, la difusión de valores pro-sociales, la preservación de las identidades locales y nacionales, el desarrollo de un sentimiento de protección colectiva frente al mercado, una auto-conciencia de los derechos humanos y del cuidado del medio ambiente, etc.

Desde el punto de vista de los expertos educacionales (de dentro y fuera de la región) y de personas que influyen en las decisiones públicas educacionales se manifiesta un ambiguo cuadro de ideas y percepciones sobre el futuro de la educación en América Latina. Según muestra un estudio conducido por Schwartzman (2000), ambos segmentos anticipan, para los próximos 15 años un entorno claramente negativo dentro del cual habrá de desenvolverse los sistemas educacionales:

Primero, un contexto de economía política adverso, caracterizado por estagnación o bajo crecimiento así como por la escasez de recursos públicos para ser destinados a las políticas sociales, incluyendo el presupuesto de la enseñanza básica; UNESCO (1998) y Comisión (1996).

Segundo, un contexto social negativo, caracterizado por una creciente exclusión e inequidad sociales debido a la reestructuración que experimentarán las sociedades bajo la presión de la globalización y del uso cada vez más intenso del conocimiento y las tecnologías.

Sin embargo, y al mismo tiempo, los representantes de ambos grupos prevén que durante ese lapso de tiempo existirá un aumento del interés respecto de la educación por parte de la sociedad civil, acompañado con una mayor movilización de recursos en su favor, con positivo efecto sobre el desarrollo del sistema; la educación jugará un rol importante en promover la ciudadanía, crear un orden social más justo y proporcionar las competencias básicas necesarias para la vida; asimismo, ella desempeñará un rol (altamente positivo) como reductor de las desigualdades dentro de los países de la región. ¿Cómo imaginan los expertos y quienes influyen en las políticas sectoriales que podrán producirse tan positivos resultados en un contexto caracterizado por ellos mismos como tan negativo?

De las respuestas registradas por Schwartzman (2000) no se desprende una contestación satisfactoria para dicha pregunta. En efecto, ni se anticipa la posibilidad de alterar ese contexto negativo (para neutralizar sus efectos o

tornarlo favorable) ni se piensa, tampoco, que sea posible aprovechar algunas oportunidades que ofrece para impulsar la educación. Así, aunque ambos grupos consultados (de expertos e influyentes) estiman que las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) desempeñarán una función transformadora de la educación, sin embargo no creen que en la región ellas podrían servir para superar el abismo que nos separa de los países desarrollados. Ni, tampoco, para vencer las diferencias educacionales (al interior de los países) entre sectores urbanos y rurales. Tampoco comparten los expertos la idea de que la educación continua podría ser un vector de cambio de la actual situación, al abrir nuevas oportunidades de aprendizaje para la población y llevar a una redefinición del sistema escolar. Ni siquiera estiman que, frente a los cambios anticipados en el contexto, la formación y organización de la profesión docente vaya a experimentar transformaciones profundas en el futuro.

Más bien, los únicos elementos compartidos por los expertos e influyentes respecto a la organización y funcionamiento futuros de las instituciones educacionales son: la tendencia hacia una mayor descentralización organizacional y de gestión de los sistemas educacionales, incluyendo grados más altos de autonomía en la base y de participación de la comunidad, todo lo cual es visto como altamente positivo; la tendencia hacia un uso más intenso de métodos cuantitativos de evaluación del desempeño de profesores y alumnos como medio para orientar las políticas públicas, y la tendencia hacia la universalización de los programas de enseñanza preescolar, que se espera servirá para mejorar significativamente la educación básica y secundaria.

En suma, desde el punto de vista de los expertos e influyentes, hay escepticismo en relación a los cambios en el entorno en que operará la educación en el próximo futuro, pero no así en cuanto a algunas dinámicas de transformación del sistema (como la descentralización) y menos aún en relación a sus efectos esperados, donde reina un franco optimismo. En efecto, se espera un positivo impacto político (efecto ciudadanía) y social (efecto equidad) de la educación.

Más en general, el cuadro que se obtiene de este ejercicio de imaginar el futuro de la educación en América Latina aparece como esencialmente contradictorio.

### **2.5.2 Globalización, definición e impacto.**

Globalización es seguramente la palabra (a la vez eslogan y consigna) peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos (y sin duda también de los próximos) años. Ulrich Beck (1998).

En cuanto al entorno en que se desenvolverá la educación, la literatura publicada durante la última década coincide en señalar al menos que él está mudando (rápida y profundamente) al punto que pronto debería volverse irreconocible a los ojos del siglo 20. La tesis más general que se esgrime a este respecto sostiene que la globalización estaría afectando (de múltiples y variadas maneras) dicho entorno, modificándolo de maneras no triviales. Brunner (2000), Carnoy (1999).

A pesar de su amplia difusión y reiteración no se trata, sin embargo, de una tesis clara y definida. Más bien, lo habitual es que ella se formule sin precisar el significado de la “globalización” ni, tampoco, las mediaciones y los alcances de los efectos (generalmente negativos) postulados. Corresponde entonces expresar una definición: la globalización es entendida como los procesos socio-culturales, políticos y económicos desencadenados por la revolución de las NTIC, o también como “el o los procesos que encarnan el cambio en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales, generando flujos y redes transcontinentales e interregionales de actividad, interacción y ejercicio del poder”. Se debe indagar cómo la globalización afecta a la educación, y por lo tanto, cuáles son los impactos y qué efectos producen. Existe actualmente una gran cantidad de literatura respecto a las características e impacto de la globalización, para efecto de este análisis desarrollaremos las dos tesis mayormente utilizadas.

### **a) La tesis de los grados efectos**

La llamada por algunos autores “the impact propensity of global interconnectedness” o la propensión de impacto de la interconectividad global, proporciona un marco conceptual que permite analizar cuatro tipos analíticamente distintos de impactos de la globalización: decisionales, institucionales, distributivos y estructurales. Los dos primeros tienden a ser directos, aunque pueden también causar efectos indirectos, en tanto que los dos últimos operan preferentemente de manera indirecta. Dicho en breve, los impactos decisionales tienen que ver con el grado en que los procesos de globalización alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. A su turno, los impactos institucionales tienen que ver con la manera como las fuerzas y condiciones de la globalización configuran la agenda de opciones disponibles para los decidores de políticas. Los impactos distribucionales, por su lado, dicen relación con la forma como la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de la sociedades y entre países. Finalmente, los impactos estructurales de la globalización son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia a las fuerzas de la globalización.

Los impactos sobre la educación atribuidos a la globalización son amplios y variados. Tanto así que prácticamente todo lo que sucede actualmente en el entorno de la educación, así como en relación a la orientación, dirección e implementación de los procesos de reforma educacional, aparece adjudicado al fenómeno de la globalización.

### **Tipo de impacto y Efectos sobre la educación**

#### **Decisionales.**

1. Restricción gasto público, fuerza a “privatizar” o “mercantilizar” la educación.
2. Ortodoxia global de políticas macro-económicas disciplina gasto fiscal y presiona hacia reducción del gasto público en educación.

3. Comparaciones internacionales florecen y generan presión (restricciones) sobre decisiones públicas.
4. Reformas tienden a orientarse hacia fuera en la competitividad / productividad y a adoptar hacia dentro sesgo eficientista con énfasis en gestión e indicadores de desempeño.
5. Globalización aleja a gobiernos de reformas educativas orientadas hacia la equidad (premia destrezas superiores e impone restricciones al financiamiento educacional)
6. Globalización obliga a considerar inversión en y uso de NTIC en escuelas

### **Institucionales**

1. Aumenta presión por dar prioridad político-presupuestaria a la educación (en contradicción con presión para bajar gasto público en el sector)
2. Aumenta legitimidad de la presión por invertir en conocimiento.
3. Se produce una convergencia internacional de preocupaciones y se facilitan los intercambios en materia de políticas educativas.
4. Agenda global favorece visión productivista / competitiva de educación (generando conflicto con sus valores tradicionales).
5. Agenda incorpora como riesgo el de la “fractura” o “abismo” digital.

### **Distributivos**

1. Hacia dentro, disminuye poder central del Estado sobre educación mediante procesos de descentralización
2. Hacia fuera, disminuye “soberanía educacional” de los Estados.
3. Mayor descentralización tiende a generar presión evaluativo.
4. Debilitamiento consiguiente del cuerpo docente y deterioro de sus condiciones laborales.
5. Aumenta poder organismos multilaterales en modelamiento de las políticas educativas.
6. Empresas sector telecomunicaciones e informática ingresan al sistema educacional.
7. Internacionalización del mercado académico.
8. Las identidades culturales nacionales se ven amenazadas.

## **Estructurales**

1. Disminuye poder y capacidad de acción de Estado-nacional.
2. En la medida que sociedad global se vuelve más competitiva, fragmentada, individualista y aumenta inseguridad y riesgos, la educación está forzada a “reparar daños”
3. La competencia internacional por inversiones obliga a invertir en educación, fuerza trabajo para elevar sus niveles escolarización.
4. Se crea la necesidad de que sistema escolar se haga cargo de acoger / favorecer el multiculturalismo.
5. El mundo es reconceptualizado en términos de flujos de información; hay compresión espacio-temporal.
6. Aumenta retorno privado a los altos niveles de educación estimulando demanda por educación superior y obliga gobiernos a invertir más en ese nivel del sistema.

### **b) La tesis de la globalización en el entorno.**

Es posible ofrecer una interpretación más ceñida de los efectos de la globalización sobre la educación, considerándola esta vez no como una causa de trasfondo que opera por vía de “afinidades electivas” sino como parte del entorno en que se desenvuelve la educación y que, por lo mismo, afecta dimensiones relevantes del contexto en el cual ella opera y al cual debe responder y adaptarse.

Con ese propósito entenderemos aquí por globalización, esencialmente, los procesos que resultan de la difusión de las NTIC—particularmente las tecnologías de redes—y buscaremos precisar en qué medida y con qué profundidad están cambiando los contextos próximos en que deberá desenvolverse la educación.

\* Acceso a la información.

Una parte importante de la educación tiene que ver con información: sobre el mundo que nos rodea, sobre los otros y sobre nosotros mismos. Es cierto que información no es exactamente lo mismo que conocimiento (de hecho aquí hablaremos separadamente de ambos), pero tampoco cabe exagerar tal distinción. El conocimiento siempre implica información (aunque

vaya más allá) y, por otro lado, crecientemente empieza a importar el manejo de información sobre el conocimiento. Pues bien, es sabido que a lo largo de la historia la información ha sido escasa y de difícil acceso.

Desde la invención de la escritura, la más rica información estuvo depositada en textos que eran accesibles sólo para una pequeña minoría, incluso hasta entrado el siglo XIX en que todavía los niveles de analfabetismo eran extraordinariamente altos alrededor del mundo. Recién con la imprenta se produce una verdadera revolución, al quedar la escritura registrada en textos de fácil reproducción. Pero también el libro y los periódicos demoran en masificarse y sólo en las últimas décadas experimentan una explosión. Hoy el cuadro de la información disponible y accesible es completamente distinto; es cada vez más abundante y fácil de obtener, como lo muestran la Internet y la WWW.

Como lo señala Fenwick, directora educacional de la empresa ATT, en la actualidad las páginas electrónicas están creciendo a una razón de 2 millones de páginas por día. A su turno, las personas que acceden a Internet, aunque todavía una minoría en el mundo, crece a un ritmo sostenido, estimándose que podría alcanzar a mil millones dentro de los próximos cinco a diez años. Luego, el problema para la educación en la actualidad no es dónde encontrar la información sino cómo ofrecer acceso sin exclusiones a ella y, a la vez, enseñar / aprender a seleccionarla, a evaluarla, a interpretarla, a clasificarla y a usarla. Hay una cuestión adicional envuelta aquí: cómo desarrollar las funciones cognitivas superiores que son indispensables en un medio saturado de información, evitando que la educación quede reducida al nivel de las competencias básicas o elementales. Asimismo, la escuela deja de ser el principal medio de información para las nuevas generaciones y debe competir con otros medios como la televisión e Internet, cuyo uso se espera, además, que ella informe y enseñe.

\* Acervo de conocimientos.

La educación es más que transmisión y adquisición de conocimientos; el cultivo de la inteligencia lógico-matemática. Envuelve valores, desarrolla prácticas y comportamientos, forja el carácter.

Son esas funciones superiores las que se hallan puestas a prueba, se reconoce el rol formativo de las emociones en los procesos de aprendizaje, busca promover la maduración de múltiples inteligencias y facilitar que el alumno explore y explote sus facultades propias en todas las dimensiones posibles.

Aún así, el conocimiento transmitido / adquirido constituye una dimensión esencial de todo proceso educacional. Hasta poco tiempo atrás, esa función de inculcación de conocimientos se veía favorecida por el hecho de que la plataforma global de conocimiento, y las bases del conocimiento disciplinario, eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela. Hoy, en cambio, el conocimiento aumenta y cambia con gran velocidad. Esto puede ilustrarse con ejemplos tomados de algunas disciplinas: Química: desde comienzos de los años '90, más de 1 millón artículos aparecen en las revistas especializadas cada 2 años o Matemáticas: cada año se dan a conocer más de 100 mil nuevos teoremas.

Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1.750 años en duplicarse por primera vez en la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen en 150, 50 años y ahora cada 5 años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días.

Todo esto representa serios desafíos para el sistema educacional y la escuela en particular. ¿Quiénes serán mañana los sintetizadores de conocimiento? A la enseñanza de las competencias básicas, ¿qué otras añadir (computación, navegación, uso de multi-media), en qué momento y bajo qué modalidades? ¿Cómo organizar curricularmente un conocimiento global en permanente cambio y expansión? ¿Cómo hacerse cargo del hecho que una proporción creciente del conocimiento relevante es transdisciplinario? ¿Cuánto énfasis poner en la educación de las disciplinas?

\* Disponibilidad de NTIC para la educación

El contexto tecnológico de la educación ha sido aún más estable que los contextos de información y conocimiento. Desde la invención de la imprenta en adelante, la escuela se ha acomodado tecnológicamente con el uso del texto, el lápiz, la tiza y el pizarrón por parte del profesor. Sólo tardíamente se

agregaron el retroproyector y, después, la TV y el VCR. Todo esto ha empezado a cambiar.

Los anglosajones gustan decir, con un dejo de ironía, que Matthew Arnold (muerto en 1888) fue el último hombre en el mundo que lo sabía todo. Hoy, por su parte, se señala que los buscadores más potentes en el universo de la WWW apenas abarcan un tercio del volumen total de páginas electrónicas, cambiar rápida y profundamente con la difusión global de las NTIC.

Uno de los principios del orden escolar (el aislamiento de la escuela) ha empezado a debilitarse por la conexión de las escuelas a las redes; igual como uno de los principios constitutivos del aprendizaje (el texto plano o lineal) comienza a ser reemplazado por el hipertexto. En suma, nos encontramos en tránsito desde una educación de baja tecnología a una educación de alta tecnología.

### **2.5.3 La evolución tecnológica en el aula**

Las tecnologías del aprendizaje representadas se mueven desde lo análogo a lo digital; desde el yeso y el pizarrón a las formas interactivas, y desde el control exógeno sobre el proceso (radicado fuera del alumno) al control autónomo (por parte del alumno).

En la escuela tradicional, el recurso didáctico se limitaba al texto, yeso y pizarra, en la actualidad debido a la evolución de la tecnología, la cantidad del recurso disponible ha ido aumentando a ritmo cada vez mayor.

Las grabaciones de video representan un paso adelante, pues admiten un mayor control por parte del usuario (cuándo y dónde reproducirlas). Pero el salto se produce con el ingreso de los medios digitales, partiendo por los más rudimentarios del tipo instrucción asistida por computadora: rutinas, tutoriales preprogramados y juegos didácticos, todos los cuales permiten un grado mayor de auto-control del proceso por parte del alumno y diversas formas interactivas. Estas últimas se ven intensificadas en los cursos hipermedia (que emplean una combinación de medios) pudiendo dar lugar a foros en línea, MUDs (Multi User Domain), que son sitios en la Red donde sus usuarios crean y participan, en tiempo real, en una situación virtual. El próximo paso serán los simuladores de

realidad virtual para el aprendizaje y, en definitiva, la Red considerada como un todo.

Tiffin y Rajasingham (1997), haciendo referencia a las tecnologías de la CGVR (computer generated virtual reality) anticiparon su aplicación en la “clase virtual”. Su idea fue que “en algún momento de la primera década del próximo Milenio” es decir, esta década en que vivimos, será posible generar una versión virtual del tipo de aulas con las que estamos familiarizados”). Dicha sala podría contener todos los elementos críticos para el proceso de enseñanza y aprendizaje electrónicamente configurados: email para la comunicación entre alumnos y de estos con los profesores, acceso a bibliotecas electrónicas y depósitos de conocimiento, medios para ingresar y participar en CGVRs donde desarrollar las funciones cognitivas superiores, formación de pequeños núcleos o comunidades virtuales de teleaprendizaje, posibilidad de moverse cada uno a su propio ritmo y de pasar de un nivel a otro mediante las correspondientes exámenes de adquisición de las competencias esperadas, etc.

Una buena cantidad de los elementos anticipados por Tiffin y Rajasingham cuando publicaron originalmente su libro están ahora disponibles como tecnologías en uso.

En cambio, lo que no está claro es con qué velocidad la escuela podrá adaptarse a las nuevas circunstancias, hacer la transición desde el mundo analógico al digital y así aprovechar las posibilidades que ofrecen las NTIC en su versión más avanzada. Ni está claro tampoco cuántas escuelas y familias podrán completar esa transición y cuántas quedarán rezagadas, profundizando aún más la fractura de la sociedad. Ni tampoco se sabe por el momento con certeza con qué resultados y ventajas reales de aprendizaje se irán incorporando esas tecnologías, ni a qué costos para los gobiernos y los particulares.

Lo que sí parece evidente desde ya es que al menos la educación superior está cambiando rápidamente en el mundo mediante el uso de las NTIC, particularmente las tecnologías de redes.

No sólo se extienden las formas tradicionales de educación a distancia (vía correspondencia, radio y televisión) sino que, adicionalmente, se produce una estampida de programas que emplean las redes electrónicas para crear,

transmitir y entregar información y conocimiento avanzado. Se estima que en los Estados Unidos más de 3 mil instituciones ofrecen cursos en línea. 33 de los estados poseen, al menos, una universidad virtual. Más de un 50% de los cursos emplea el correo electrónico como medio de comunicación y al menos un tercio usa la Red para distribuir materiales y recursos de apoyo (Appleberry 1998a).

Por su parte, el Primer Ministro de Francia creó recientemente en Marsella, una nueva "gran escuela" dedicada a Internet, que ofrece carreras de ingeniería especializada en tecnologías de información y comunicación. Es la respuesta francesa a la previsión de que en un futuro próximo existiría un déficit de 60 mil ingenieros en un campo considerado vital para su competitividad dentro de la Unión Europea y en relación con Norte América y Japón.

La Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey ofrece 15 programas de maestría usando Internet y teleconferencias, Las transformaciones en curso alteran asimismo el escenario competitivo en que se desenvuelven las instituciones. No es este un hecho nuevo: las universidades han debido adaptarse continuamente a su entorno a lo largo de casi 8 siglos de existencia. La diferencia reside en la magnitud y la velocidad de los cambios contemporáneos, particularmente en los contextos de información, conocimiento y laboral.

En las nuevas condiciones resulta difícil que la universidad pueda mantener su monopolio sobre la información, el currículo o, incluso, la certificación; o que pueda erigirse, ella sola, en la institución central del sistema intelectual de una nación. Más bien, las instituciones de educación superior están aprendiendo a competir y colaborar dentro del nuevo escenario.

La investigación se halla radicada hoy en diversos lugares y no sólo en las universidades, como lo muestra el hecho de que en los países desarrollados la mitad o más de sus investigadores trabajan vinculados al sector productivo, a diferencia de la mayoría de los países en vías de desarrollo donde el personal científico se encuentra altamente concentrado en las universidades.

Sin embargo, las tendencias descritas no alcanzan todavía a nuestro sistema y eso explica, en parte, el relativo estancamiento que se observa en la educación superior latinoamericana. Al contrario de lo que ocurre en naciones y sistemas

más dinámicos, nosotros seguimos apegados a un modelo introvertido, de transmisión analógica, renuente a la diferenciación y flexibilización, que considera a cada institución aisladamente y no como parte de una red.

#### **2.5.4 Cambios en el mercado laboral**

La educación ha cumplido siempre a lo largo de la historia la función de preparar a las personas para el ejercicio de los roles adultos, particularmente para su desempeño en el mercado laboral.

Incluso, se sostiene hoy con frecuencia que la globalización ha acentuado perversamente ese cometido, imprimiendo a la educación un sentido empresarial, utilitario, de mera adiestramiento de la fuerza laboral.

Sea como fuere, resulta evidente que la educación enfrenta en este ámbito un acelerado cambio de contexto, desde el momento que contingentes cada vez más amplios se emplean en el sector servicios donde una de las exigencias es haber adquirido las necesarias destrezas interpersonales; que las ocupaciones demandan, cada vez más, un mayor nivel de escolarización y lo premian salarialmente, con lo cual de paso se ensancha la distancia entre los que tienen un mayor nivel de preparación y los que no.

Más al fondo se plantea aquí una cuestión de orden estructural en cuanto al futuro de las relaciones entre educación y trabajo. El vínculo entre economía, desarrollo tecnológico y organizacional tiene consecuencias de diverso tipo para la calificación de las personas y su educación / capacitación.

En primer lugar, se producen cambios en las estructuras de empleo, es decir, en la distribución de ocupaciones entre distintos sectores; el incremento del trabajo en el sector terciario y la disminución de ocupaciones agrícolas, industriales y extractivas; puede mencionarse, además, el crecimiento perverso del cuarto sector, el desempleo masivo.

En segundo lugar, el contenido de trabajo de las ocupaciones está cambiando rápidamente en muchos casos, generándose nuevas demandas de competencias, destrezas y conocimientos. No sólo se requieren más competencias sino frecuentemente nuevas y diferentes.

Los requerimientos educacionales del trabajo se elevan por exigencias nacidas de la estructura económica y el cambio tecnológico y organizacional.

Desde el punto de vista de la economía invertir fuertemente en educación, más aun en países del tercer mundo; es un prerrequisito para impulsar un desarrollo más exigente desde el punto de vista del conocimiento y las tecnologías, agregando valor a las exportaciones y generando nuevas actividades productivas en sectores más dinámicos y exigentes.

En suma, la educación se encuentra en relación al trabajo, el cual está experimentando profundas transformaciones tanto desde el lado de la distribución de los empleos entre sectores económicos, la transformación de los contenidos de los puestos de trabajo, los requerimientos de competencias, conocimiento y destrezas y, particularmente, el desempeño de los analistas simbólicos cuyo mercado laboral tiende a estructurarse globalmente, afectando en particular el vínculo entre las universidades y demás instituciones de educación superior y su entorno económico y social.

### **2.5.5 La Educación frente al nuevo contexto**

En esta última parte se abordarán brevemente algunos de los principales cursos que siguen los sistemas de educación para adaptarse a los cambios del contexto antes descrito. Existen diferentes tipos de estrategias que los países están siguiendo para adaptar la educación a los cambios; entre ellos:

1. Hacia el life long learning for all (LLA).
2. Hacia la educación a distancia y el aprendizaje distribuido.
3. Hacia la institucionalización de redes.

Para efecto de un análisis más detallado, realizaremos una completa descripción de la estrategia life long learning for all, ya que constituye una influencia directa sobre los cambios educativos que se están generando.

#### **\* Life long learning for all**

Representa no sólo una estrategia para ampliar la cobertura y el tiempo de formación sino una nueva concepción educativa que, necesariamente, deberá llevar a una reorganización de la escuela y sus procesos formativos.

Responde ante todo al cambio en el contexto laboral frente el cual la educación debe responder, así como también, en menor grado, a los cambios en los contextos de información y conocimiento, tecnológico y de formación de

mundos de vida en la sociedad contemporánea. Es una estrategia promovida, ante todo, por la OECD y se caracteriza por las siguientes acciones:

\* Ampliación de la cobertura en todos los niveles formales y a toda la población

1. Universalización educación terciaria con ampliación sector técnico-vocacional.
2. Generación de nuevas avenidas formativas en el nivel terciario, de modo de
3. incorporar alumnos regulares y no-regulares.
4. Mayores opciones para que personas definan sus trayectorias formativas
5. Individuales.
6. Probable des-valorización de diplomas y credenciales y creciente importancia
7. de “certificados de competencia”.

\* Necesidad de repensar ciclo escolar en función de LLA

1. Revalorización de la importancia decisiva de educación básica y preescolar.
2. Creciente preocupación por escuelas rezagadas y alumnos provenientes de hogares más pobres y con necesidades especiales.
3. Difusión y plena aceptación del paradigma “aprender a aprender” y fuerte desarrollo de teorías y prácticas constructivistas al interior de las escuelas.
4. Necesidad de que todos los jóvenes completen la secundaria en condiciones de ingresar al trabajo o seguir estudiante
5. Por tanto, enseñanza secundaria mucho más flexible (y sin deserción)
6. En general, creciente reclamación de que enseñanza basada en disciplinas que se combinen con aplicaciones prácticas, contacto con la comunidad, etc.

\* Educación a distancia y aprendizaje distribuido

Representan a mediano plazo el principal medio para el LLA, el que prácticamente no puede concebirse sin el empleo de las tecnologías de red, la

educación a distancia y el aprendizaje distribuido. Su desarrollo se ha iniciado abarcando todos los niveles del sistema. La rápida introducción de las NTIC a la educación se ve facilitada por los costos declinantes de las tecnologías, especialmente el *hardware*; su creciente potencia, su cada vez mayor portabilidad; la capacidad y velocidad en aumento de las conexiones y comunicaciones; el aprovechamiento del medio digital para transmitir simultáneamente voz, texto e imágenes, y el desarrollo de las modalidades interactivas de comunicación las que se ven facilitadas por la evolución de las tecnologías de red. Constituyen la base de una nueva revolución que se anuncia para la educación durante la primera mitad del siglo XXI.

Estas estrategias son una respuesta para los cambios en los contextos de información y conocimiento, laboral y de significados culturales. Debido a ello, proporcionar acceso e información es una estrategia necesaria.

El life long learning for all es una estrategia promovida, ante todo, por los gobiernos nacionales, particularmente de los países desarrollados, y acogida por organismos como la UNESCO, el Banco Mundial y el BID.

## **2.6 DISEÑO DEL PLAN 2021.**

El Plan Nacional de Educación 2021 es una iniciativa del Gobierno de El Salvador, impulsada bajo la coordinación del Ministerio de Educación (MINED), a fin de articular los esfuerzos por mejorar el sistema educativo nacional.

El objetivo del plan es formular, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y, así mismo, programar compromisos de corto, mediano y largo alcance, que permitan obtener resultados educativos importantes para el año 2,021, cuando estaremos celebrando los 200 años de Independencia.

La preparación del plan inició en junio de 2004 y consideró cuatro referencias clave:

1. La revisión de diagnósticos actualizados sobre los logros y retos educativos del país.
2. La formación de la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento.
3. La adopción de los compromisos de El Salvador, como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y otras cumbres internacionales recientes.
4. La realización de un proceso de consulta a distintos sectores de la sociedad.

### **2.6.1 REVISIÓN DE DIAGNÓSTICOS**

Diversos estudios sobre la situación del sector educativo de El Salvador fueron producidos y divulgados entre 2002 y 2004. Tales estudios permitieron identificar los logros del Plan Decenal de Reforma Educativa (1995-2005), que impulsó avances en términos de cobertura y calidad de la educación así como Cambios en el marco jurídico e institucional.

Los diagnósticos también indicaron las brechas que dificultan aumentar la escolaridad de la población y mejorarlos logros educativos, en términos de equidad, así como los desafíos para conseguir una mejor posición del país en el contexto internacional. Los esfuerzos de hacer un balance sobre la realidad

educativa y socioeconómica del país fueron realizados como resultado de iniciativas tanto del Ministerio de Educación como de entidades privadas y no gubernamentales, con el apoyo de organismos internacionales.

### **2.6.2 COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.**

La Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento fue creada por el Decreto Ejecutivo N° 31 (del 27 de agosto de 2004), con el mandato de “elaborar una propuesta participativa, pluralista y de alcance futurista que sirviera de inspiración a quienes toman decisiones sobre la política nacional de educación”. Integrada por 16 personas notables de la sociedad salvadoreña, la Comisión realizó su trabajo entre el 30 de agosto y el 30 de noviembre de 2004, y en enero de 2005, dio a conocer su propuesta “Educar para el país que queremos”.

La propuesta sintetiza cuatro objetivos para la educación nacional:

- a) Formación integral de las personas.
- b) Once grados de escolaridad para toda la población.
- c) Oportunidades flexibles de formación profesional y técnica después del noveno grado.
- d) Fortalecimiento de la investigación, la ciencia y la tecnología, para la productividad, el bienestar social y el desarrollo cultural.

Para el logro de estos objetivos, la Comisión dio relevancia a siete requerimientos fundamentales:

- a) Ambientes escolares que estimulen buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- b) Docentes motivados y competentes.
- c) Escuelas autónomas centradas en logros de aprendizaje.
- d) Territorialidad y democratización de la calidad educativa.
- e) Monitoreo y evaluación para la mejora permanente.
- f) Crecimiento sostenido y eficacia de la inversión pública en educación.
- g) Visión de largo plazo y compromiso político-social.

### 2.6.3 METAS NACIONALES EN EL MARCO DE COMPROMISOS INTERNACIONALES.

Diversos foros internacionales han planteado objetivos y metas para orientar los esfuerzos de los países en materia de educación, en el contexto del desarrollo económico y social a nivel global. Entre las reuniones internacionales sobresalen:

- a) La cumbre que dio origen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el año 2000.
- b) El Foro de Educación para Todos realizado en Dakar, realizado también en el año 2000.
- c) La Cumbre de las Américas, realizada en Santiago de Chile, en 1998.

El Salvador ha participado en estas iniciativas y ha asumido el compromiso de avanzar hacia el logro de las metas trazadas.

### 2.6.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (NACIONES UNIDAS 2000).

En el año 2000, tuvo lugar un pacto que contó con la participación de la mayor cantidad de Jefes de Estado en la historia. Así, se adoptó la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas: un compromiso para erradicar la pobreza, promover la dignidad humana y la igualdad, y alcanzar la paz, la democracia y la sostenibilidad ambiental.

De esta declaración se derivan los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio. Para el caso de la educación, se destacan a continuación los objetivos y metas respectivos:

**Objetivo 2:** Lograr la educación primaria universal.

**Meta 3:** Velar por que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

**Objetivo 3:** Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

**Meta 4:** Eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final del 2015.

El resto de objetivos hacen referencia a lo siguiente: erradicar la pobreza; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad ambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Fuente PNUD (2003).

### **2.6.5 LOS OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA TODOS (DAKAR, 2000).**

**Objetivo 1.** Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

**Objetivo 2.** Velar por que antes del año 2015 todos los niños y, sobre todo, las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

**Objetivo 3.** Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

**Objetivo 4.** Aumentar, de aquí al año 2015, el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente.

**Objetivo 5.** Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

**Objetivo 6.** Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados para conseguir resultados de aprendizaje, reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Fuente: Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre Educación. Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000. Paris: UNESCO, párrafo 7.

## **2.6.6 CONSULTA NACIONAL.**

El Ministerio de Educación, con el apoyo de instituciones privadas, realizó entre agosto y noviembre de 2004 una serie de talleres de consulta con diferentes sectores. Más de ocho mil personas involucradas e interesadas en el quehacer educativo del país participaron en los talleres, los cuales fueron realizados en distintos puntos del territorio nacional. Entre los participantes se encuentran: padres y madres de familia, estudiantes de todos los niveles educativos, directores y docentes de centros educativos públicos y privados, técnicos y funcionarios del Ministerio de Educación, autoridades y académicos de instituciones de educación superior, funcionarios de la Asamblea Legislativa, representantes del sector de justicia y de concejos municipales, asociaciones empresariales, asociaciones de docentes, jóvenes de 18 a 25 años, niñez trabajadora, jóvenes en riesgo social, menores en conflicto con la ley, organizaciones de apoyo social y educativo, y salvadoreños en el exterior. Las contribuciones provenientes de este proceso de consulta fueron sistematizadas y sirvieron también de insumo para la preparación del Plan.

Así mismo, se recibieron recomendaciones por medio de Internet y se estudiaron varias propuestas específicas de gremios del sector docente, de instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales.

## **2.7 ESTRUCTURA DEL PLAN 2021.**

### **2.7.1 FUNDAMENTOS.**

El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. (Artículo 1, Constitución de la República, 1983)

Nuestros principios constitucionales tienen como raíz fundamental el reconocimiento de la persona humana en tanto origen y fin de lo que hace el Estado. Así, el centro de todo proyecto que busca consolidar nuestra nación es la gente, son las personas. El Estado, en su potencial de trascender el tiempo y las diversas realidades históricas, tiene el desafío de consolidar, en el contexto mundial, un territorio de justicia basado en el desarrollo, un ambiente jurídicamente seguro... una sociedad en la cual prevalezca el bien común. Nos vemos enfrentados a elegir entre el futuro o el pasado; entre el conflicto o la cohesión social; entre el aislamiento internacional o la integración al mundo. Del pasado reciente, nos queda una clara lección: el camino del conflicto como método para la solución de los problemas nos lleva a la destrucción y a la pobreza; nos hace más vulnerables ante las amenazas naturales y sociales. No será posible desarrollar la sociedad si está dividida, si los esfuerzos de sus miembros no se orientan a un fin común. Todos tenemos derechos, los cuales queremos que nos sean respetados; pero, igualmente, habremos de cumplir obligaciones con responsabilidad y solidaridad. En esta fórmula recae el éxito de los países más desarrollados del planeta, pues la necesaria diversidad de la sociedad se traduce en esfuerzos y logros compartidos. La Constitución de la República establece que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana y que, en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. En este marco, habremos de colocar, como guía inequívoca, los seis fines de la educación nacional: (1) lograr el desarrollo integral de la persona en su dimensión espiritual, moral y social; (2) contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; (3) inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; (4) combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; (5) conocer la realidad nacional e identificarse con los

valores de la nacionalidad salvadoreña y (6) propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Tomando en cuenta la relevancia que tienen la educación y la cultura para el Estado así como los fines de la educación nacional, es necesario movilizar, en todo lo que sea posible, los recursos intelectuales, materiales, morales y espirituales para lograr que todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas avancen en sus cualidades de aprender a lo largo de la vida: en sus capacidades de conocer, de ser, de hacer y de convivir con los demás.

### **¿POR QUÉ UN PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LARGO PLAZO?**

En el presente año concluye el periodo trazado para el desarrollo del Plan Decenal de Reforma Educativa (1995-2005), que fue impulsado por el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, y que contó con la participación de numerosos actores nacionales e internacionales. El Plan de Reforma Educativa nos hizo avanzar en diferentes ámbitos del sistema educativo nacional: la ampliación de los servicios educativos, la introducción de diferentes políticas de calidad así como la implementación de cambios jurídicos e institucionales; no obstante, es importante mencionar que aún tenemos brechas que superar, respecto de nuestras metas y respecto de lo que acontece en el entorno internacional. Necesitamos precisar un balance de la educación y trazar nuevos compromisos en un marco de largo alcance.

Avanzar en la educación de nuestra gente requiere, ineludiblemente, de una visión de largo plazo. No iremos a ningún lado, si no pensamos más allá de lo inmediato; tenemos que enfrentar con creatividad, realismo y compromiso las duras necesidades presentes, pero debemos tener nuestra mirada en el país que perfilamos para el futuro. Esto significa, en primer lugar, la conjugación de esfuerzos sostenidos, disciplina constante y trabajo continuo. Debemos enfocar nuestra acción presente en resultados que se obtienen progresivamente y nos conducen hacia los grandes objetivos que nos trazamos. Nada nos puede impedir que adoptemos las más altas expectativas. Las sociedades que hoy reconocemos por su alto nivel de desarrollo humano no fueron siempre así.

La educación salvadoreña, en el marco del avance integral de la sociedad, tiene que aspirar al logro de las mejores cualidades en el ámbito internacional.

### **¿POR QUÉ 2021?**

El Salvador surgió, como nación del territorio centroamericano, el 15 de septiembre de 1821. Así, dentro de 16 años, en el año 2021, estaremos celebrando los 200 años de nuestra Independencia. El surgimiento de la Patria no es un dato histórico; ha sido y es la opción de construir un lugar común para las distintas generaciones de salvadoreños y salvadoreñas, cuyas condiciones y aspiraciones habrán de progresar con el paso del tiempo.

El Plan Nacional de Educación 2021 nos convoca a trabajar por la educación, a construir una sociedad que se desarrolla con base en el conocimiento. Esperamos celebrar nuestros 200 años de Independencia cosechando logros educativos importantes. Esto nos exige comenzar desde hoy, definiendo las prioridades de acuerdo a los problemas y necesidades que experimentamos, avanzando gradualmente y con esmero.

El Salvador del año 2021 deberá estar en una mejor posición cultural para aprovechar las oportunidades internacionales y para contribuir, con su gente y su trabajo, al fortalecimiento de un mundo más humano.

### **EDUCAR PARA EL PAÍS QUE QUEREMOS**

La educación habrá de contribuir a forjar el país que queremos. Ello está conectado con el país que tenemos. Es un país que, a lo largo de la historia, ha enfrentado los golpes de la naturaleza y ha experimentado las limitaciones de la pobreza y del conflicto social. En medio de la crisis, han surgido mentes visionarias y comprometidas para empujar el país hacia adelante. Los esfuerzos realizados durante los años 90 nos han ayudado a salir del descalabro que nos heredó la guerra de los 80. Estamos cerrando una fase de transición y nos enfrentamos ante la posibilidad de dar saltos de calidad hacia modos más elevados de desarrollo humano.

- Queremos un país que sea productivo, porque su gente es capaz de agregar valor, con base en el conocimiento, a bienes y servicios estratégicos que propician la generación de riqueza, mejores ingresos a las familias y, en general, recursos económicos para sustentar el bienestar.

- Queremos un país competitivo, porque su gente posee conocimientos, habilidades y valores que le permiten aprovechar las oportunidades de un mundo globalizado, más entrelazado, y crecientemente más interdependiente.
- Queremos un país seguro, porque su gente vive con paz y tranquilidad, en un territorio donde se respetan las normas jurídicas así como los derechos de las personas y en el cual prevalecen el diálogo y la tolerancia como mecanismos para la solución de los conflictos.
- Queremos un país democrático, porque su gente es capaz de decidir equilibrada y razonadamente sobre los liderazgos políticos y públicos y porque contribuye a la solidez de un marco institucional que fomente la participación efectiva de los ciudadanos y las ciudadanas en la construcción de su propio destino.
- Queremos un país equitativo y justo, porque su gente y sus instituciones brindan oportunidades para todos, independientemente su condición social, su género, su profesión religiosa, su edad o cualquier factor asociado a la diversidad.
- Queremos un país sostenible, porque su gente desarrolla su espíritu, cuida del ambiente tanto natural como social y toma decisiones responsables orientadas a propiciar el bienestar de las generaciones futuras.

En fin... queremos un país cuya brújula nos conduzca hacia las formas más dignas del desarrollo humano. En este marco, invitamos a adherirnos a la visión que nos planteó la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento:

“La sociedad salvadoreña debe comprometerse con una visión nacional inspiradora e integradora: construir una educación de primer nivel internacional para todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas, independientemente de su ubicación geográfica o su condición socioeconómica. Lograr este propósito implica introducir mejores prácticas en todos los niveles educativos, a fin de avanzar sostenidamente hasta ocupar posiciones elevadas de desarrollo humano en la escala mundial. La educación deberá ser parte integral de un esfuerzo compartido por todos los sectores del país para lograr un alto y sostenido crecimiento económico, el cual es base e instrumento para asegurar el desarrollo social y la estabilidad de nuestro sistema político”.

## 2.7.2 OBJETIVOS EDUCATIVOS DE CARA AL AÑO 2021

“La necesidad de impulsar un proyecto educativo moderno, solidario y profundamente nacional es indispensable para que nuestro país pueda consolidar su democracia y ser competitivo en el mundo que se globaliza... A partir del concepto humanista que define constitucionalmente el Estado salvadoreño, la educación debe tener como base y meta al ser humano. En este sentido, se debe entender la ‘sociedad del conocimiento’ como aquella en que la cultura, en sus diversas manifestaciones, constituye la red de sostén del progreso.”

(Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, Noviembre, 2004.)

Necesitamos precisar los objetivos esenciales que deberán guiarnos en los próximos años. Tales objetivos emanan de nuestro análisis sobre las condiciones actuales de la educación nacional: por un lado, enfrentamos el hecho de que aún tenemos muchos niños y muchas niñas que no están en la escuela, o no están estudiando en la edad que les corresponde, o no logran completar su educación. La acumulación histórica de personas que nunca fueron a la escuela o la abandonaron prematuramente, se traduce en una fuerza de trabajo con baja escolaridad.

Mientras realizamos acciones para asegurar que la educación parvularia, básica y media se vuelve universal, tendremos que mejorar la eficacia de las instituciones educativas en todos los niveles. Ello deberá traducirse en una mayor capacidad del país para formar competencias básicas en su población y, por otra parte, especializar el capital humano, en correspondencia con los requerimientos del trabajo, con el aprovechamiento de la tecnología y, en general, con la promoción del desarrollo económico y social.

El Plan Nacional de Educación 2021 adopta cuatro objetivos fundamentales: (a) lograr la formación integral de las personas; (b) asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media; (c) fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado y (d) propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad.

### **Objetivo 1:** *Formación integral de las personas*

El fin esencial de la educación es formar integralmente a los salvadoreños y las salvadoreñas: en lo físico, en lo emocional, en lo social, en lo moral y en lo espiritual.

Las personas deben aprender a aprender a lo largo del tiempo y en todas las esferas de la vida cotidiana. Este es el eje central de una sociedad que basa su desarrollo en el conocimiento.

El desarrollo integral de la persona tiene, así mismo, una dimensión social. Mediante la educación, también hay que aprender a convivir con los demás. El cultivo de la disciplina, la tolerancia y la solidaridad, combinado con el ejercicio equilibrado de los derechos humanos y las responsabilidades ciudadanas son aspectos clave de una formación integral.

El país debe aspirar a lograr, en materia de desarrollo educativo y humano, las mejores posiciones en el plano internacional, por cuanto ello se traduce en bienestar y desarrollo dinámico de nuestra gente.

### **Objetivo 2:** *Escolaridad de once grados para toda la población*

La población salvadoreña debe tener la opción de completar su educación media, lo que coincide con la culminación oportuna de once grados de educación formal. La visión de aumentar sensiblemente la escolaridad de los salvadoreños implica lograr que la familia, la escuela y el resto de instituciones sociales contribuyan a la formación de la persona en todas las etapas del desarrollo, desde el nacimiento.

Es importante enriquecer las experiencias educativas en los años previos al ingreso a la educación formal. Debe darse relevancia al desarrollo de habilidades de lenguaje y matemática desde los primeros grados.

En relación con ello, los niños y las niñas habrán de formarse en las distintas áreas del conocimiento relacionadas con la naturaleza y la sociedad. Se espera que la educación media haya preparado a los jóvenes para desempeñarse con capacidad, creatividad y responsabilidad en el seno de la familia, en el trabajo y, en general, dentro de la sociedad.

El sistema educativo tendrá que desarrollar estrategias innovadoras para atender las necesidades de formación general de los jóvenes y adultos que nunca fueron a la escuela, que ingresaron tardíamente a ella o que la abandonaron sin completar su educación.

**Objetivo 3:** *Formación técnica y tecnológica del más alto nivel*

El sistema educativo, en sus distintas expresiones formales y no formales, deberá crear oportunidades para la especialización profesional de las personas en los distintos campos técnicos, tecnológicos y científicos.

Según los intereses de los jóvenes y las exigencias del desarrollo económico de la sociedad, la formación especializada deberá comenzar después del noveno grado de educación básica. La especialización del capital humano deberá contribuir a mejorar el ingreso de las familias, la adaptación e innovación tecnológica, la productividad personal y social, así como la competitividad en el contexto internacional.

**Objetivo 4:** *Desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad*

El uso de la ciencia y la tecnología es esencial para atender distintos requerimientos del desarrollo nacional: el crecimiento económico, la superación de la pobreza, la generación de empleo, la expansión de los servicios básicos, el aprovechamiento de la informática y la conectividad digital y, en fin, el bienestar de la sociedad.

En los niveles superiores, un sistema educativo es eficaz si está integrado a un sólido sistema nacional de innovación. Más allá del alcance institucional del Ministerio de Educación, habrá de lograrse el protagonismo de las instituciones de educación superior, los centros de pensamiento y de investigación y los organismos públicos y privados responsables del desarrollo científico y tecnológico.

Todos, de forma coordinada, deberán promover la circulación y el uso eficaz del conocimiento, así como la articulación entre la educación, la tecnología y la productividad del país. Ello deberá traducirse en el mejoramiento de las

condiciones de vida de las familias y las comunidades en todo el territorio nacional.

### 2.7.3 METAS PARA EL AÑO 2021.

Las metas del presente plan toman como base la situación reflejada por indicadores educativos en el año 2004.

Las mejoras en tales indicadores están relacionadas entre sí. Por ejemplo, para lograr que todos los niños completen el 6º grado básico, es necesario que todos ingresen oportunamente al primer grado y sean promovidos de un grado a otro sin repetir, reprobado ni desertar. Los cambios en los indicadores, a su vez, están asociados, a la inversión financiera y a las políticas que serán implementadas como parte del plan.

Nota aclaratoria: Es importante hacer notar que los valores de la tabla siguiente han sido calculados con base en las proyecciones del último Censo de Población, que fue realizado en 1992. En este sentido, pueden ocurrir errores técnicos de proyección, debido a los cambios demográficos del país. Sin embargo, las metas serán recalculadas cuando estén disponibles los resultados del Censo de Población que será realizado durante la presente gestión de Gobierno.

#### Resultado de proceso e impacto.

	2004	2009	2014	2019	2021
<b>Parvularia de 6 años</b>					
Tasa neta de escolarización	44.1%	64.0%	80.0%	100.0%	100.0%
<b>Educación Básica</b>					
Tasa neta de escolarización (1-9)	90.0%	96.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>Primer Grado</b>					
Deserción	12.0%	7.98%	2.98%	0.98%	0.98%
Repetición	15.2%	11.15%	6.15%	1.15%	1.15%
Sobreedad	11.0%	8.00%	4.00%	1.00%	1.00%

<b>Tercer Grado</b>					
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos.					
Matemática	52.6%	62.6%	72.6%	82.6%	85.0%
Lenguaje	62.4%	72.4%	82.4%	90.0%	90.0%
<b>Quinto Grado</b>					
Tasa de éxito	75.0%	81.0%	87.0%	94.0%	96.0%
<b>Sexto Grado</b>					
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos.					
Matemática	48.0%	58.0%	68.0%	78.0%	80.0%
Lenguaje	59.3%	69.3%	79.3%	89.3%	90.0%
<b>Séptimo Grado</b>					
Deserción	8.9%	4.94%	0.94%	0.94%	0.94%
Repetición	4.95	0.85%	0.85%	0.85%	0.85%
<b>Noveno Grado</b>					
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o superior en logro de conocimientos.					
Matemática	42.9%	52.9%	62.9%	72.9%	75%
Lenguaje	62.3%	72.3%	82.3%	90.0%	90.0%
<b>Educación Media</b>					
Tasa neta de escolarización (10-11)	27.1%	42.0%	58.0%	76.0%	90.0%
<b>Segundo de Bachillerato</b>					
Sobreedad	28.6%	23.0%	18.0%	10.0%	8.0%
Porcentaje de estudiantes con puntaje intermedio o					

superior en logro de conocimientos. (PAES)					
Matemática	52.2%	62.0%	72.0%	80.0%	80.0%
Lenguaje	59.5%	70.0%	80.0%	90.0%	90.0%
<b>Educación Superior</b>					
Porcentaje de la matrícula en las áreas tecnológicas.	21.8%	25.0%	40.0%	50.0%	50.0%
<b>Población</b>					
Escolaridad promedio (años)					
15 a 24 años	7.8	8.3	9.0	10.5	11.0
25 a 59 años	6.9	7.4	7.9	8.4	8.9
Alfabetización					
15 a 24 años	93.2%	96.0%	100.0%	100.0%	100.0%
25 a 59 años	83.5%	87.0%	91.0%	94.0%	95.0%

### Resultados de recursos

	2004	2009	2014	2019	2021
<b>Parvularia y Básica</b>					
Estudiantes por sección	34.5	34.5	34.5	34.5	34.5
Secciones por docente	1.15	1.15	1.15	1.15	1.15
Estudiantes por docente	39.5	39.5	39.5	39.5	39.5
<b>Media</b>					
Estudiantes por sección	31.8	31.8	31.8	31.8	31.8
Secciones por docente	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71
Estudiantes por docente	22.6	22.6	22.6	22.6	22.6

<b>Educación Pública</b>					
Porcentaje Aulas en buen estado.	70.0	80.0	90.0	100.0	100.0
Secciones por aula	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Estudiantes por sanitario bueno.	62.2	50	40	30	20
Porcentaje de estudiantes con servicio de electricidad y agua de cañería.	82.3%	85.0%	90.0%	95.0%	100.0%
Estudiantes por computadora buena.	98.1	75	50	25	20
Porcentaje de estudiantes con acceso y uso de Internet.					
Básica	3.9%	25.0%	50.0%	80.0%	100.0%
Media	44.1%	60.0%	80.0%	90.0%	100.0%

#### **2.7.4 LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRINCIPALES POLÍTICAS.**

Para el logro de los objetivos antes planteados será necesario implementar de manera coherente y sostenida un conjunto de políticas, las cuales se agrupan en cuatro líneas estratégicas: (1) acceso a la educación, con criterios de equidad; (2) efectividad de la educación básica y media; (3) competitividad y (4) buenas prácticas de gestión.

##### **1. Acceso a la educación**

La expansión del acceso a la educación tendrá que acelerarse en los próximos años.

Esto implica combinar las posibilidades de la educación formal y no formal para asegurar que todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas tengan la oportunidad de completar su educación básica y, en un plazo mínimo, también su educación media. Esto implica expandir la educación parvularia,

asegurando, como primer paso, que los niños y las niñas tienen al menos un año de estudio previo al primer grado. Así mismo, será indispensable realizar todos los esfuerzos para lograr que los estudiantes sean promovidos de un grado a otro, evitando la repetición y la deserción.

Debido a los altos niveles de sobreedad en la educación básica y media, se desarrollarán estrategias de educación acelerada que, efectivamente aplicadas, crearán la oportunidad de combinar una mayor motivación y un mayor esfuerzo del estudiante con la disminución del tiempo para completar la educación. Así, se potenciarán oportunidades educativas para aquellos jóvenes y adultos que nunca fueron a la escuela o que la abandonaron sin terminar sus estudios de educación básica o de bachillerato.

La capacidad del sistema educativo deberá expandirse, asegurando que se atiende la demanda de los niños y niñas, con criterios de equidad, de modo que se brinden servicios a los sectores más desfavorecidos, se aseguren oportunidades sin discriminación de género y se atienda la diversidad.

Una sociedad más productiva, próspera y sostenible tiene como base el aumento del nivel educativo –cantidad y calidad– de su población.

**Las principales políticas para mejorar el acceso a la educación son las siguientes:**

1. Implementar modalidades flexibles de educación básica y media, para propiciar que los jóvenes y adultos aumenten su escolaridad.
2. Proveer servicios de educación básica, con especial énfasis en las zonas más pobres.
3. Universalizar la educación parvularia, dando prioridad a los estudiantes de 6 años.
4. Alfabetizar a jóvenes y adultos, con especial atención a los municipios de mayor pobreza, para que completen el sexto grado y mejoren sus opciones de capacitación laboral.
5. Fortalecer la oferta de servicios para atender la diversidad.

**2. Efectividad de la educación básica y media**

Es esencial que las instituciones educativas sean efectivas, a fin de asegurar que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas que les

preparen para la vida: para desarrollarse integralmente como personas y desempeñarse con éxito en la familia, en el trabajo y, en fin, en la sociedad. Los salvadoreños y las salvadoreñas deben formarse integralmente.

Su paso por la escuela y el contacto diario con los maestros y las maestras, junto al apoyo y supervisión de la familia, deberán contribuir efectivamente a su preparación integral para la vida. El avance hacia la provisión de servicios cada vez más efectivos deberá reflejarse en el mejoramiento de los rendimientos de estudiantes en pruebas nacionales o internacionales aplicadas en áreas básicas del conocimiento (lenguaje, matemática, ciencias y estudios sociales).

Las instituciones escolares, y cada uno de los docentes, tendrán que enfocar sus esfuerzos en lograr aprendizajes relevantes en los estudiantes, en todos los grados. El éxito al final de la educación media es el resultado de los esfuerzos sistemáticos y sostenidos que se han realizado a lo largo de la vida escolar.

**Las principales políticas para lograr una mayor efectividad de la educación básica y media son:**

1. Mejorar los ambientes físicos, para que sean funcionales, seguros y agradables y apoyen la labor educativa.
2. Mejorar, con especial atención, el clima institucional de las escuelas, a fin de que se logre un ambiente social armonioso, coherente y ordenado, que favorezca las tareas de enseñar y aprender.
3. Promover el buen desempeño y una elevada motivación de los docentes, en la medida que son protagonistas clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Asegurar que el currículo se convierta en una herramienta que clarifique las competencias esperadas en los estudiantes y se implementa efectivamente en el contexto de las aulas.
5. Desarrollar procesos de certificación y acreditación educativa para reconocer conocer las competencias o el desempeño de las personas así como de los educadores y los centros educativos.

### **3. Competitividad**

Una mayor competitividad tiene sus cimientos en una adecuada educación general de la población, lo que abarca competencias básicas para la comunicación, el razonamiento, el pensamiento crítico, la investigación, la resolución de problemas, entre otras. Estas capacidades, que deben ser formadas sostenidamente cuando los niños y las niñas completan su educación básica y media, constituyen, al mismo tiempo, herramientas para la adquisición y generación de conocimientos especializados.

Debido a las exigencias de la globalización, que están asociadas a un mayor intercambio cultural y a una mayor conectividad entre las personas y los grupos humanos, se vuelve relevante que los salvadoreños y las salvadoreñas amplíen aún más sus habilidades comunicativas y de aprendizaje. Específicamente, es importante el dominio del inglés, como segundo idioma, y, por otra parte, el dominio y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En ambos casos, los niveles de competitividad de las personas y del país mejorarán en el plano internacional.

Finalmente, la formación del capital humano en las áreas técnicas y tecnológicas, así como el uso de la ciencia y la tecnología para el desarrollo productivo del país, son factores esenciales para lograr una mayor competitividad.

#### **Las principales políticas para promover la competitividad son las siguientes:**

1. Crear servicios educativos orientados a que un mayor número de salvadoreños y salvadoreñas dominen el inglés como segundo idioma, en tanto puente amplía las fuentes de aprendizaje y el intercambio cultural.
2. Fortalecer la red de soporte tecnológico y de conectividad del sistema educativo de modo que más jóvenes y adultos tengan la oportunidad de adquirir competencias tecnológicas y puedan expandir sus oportunidades de comunicación y de aprendizaje.
3. Mejorar la educación técnica y tecnológica, integrando los esfuerzos de la educación media y superior en coherencia con los requerimientos del desarrollo económico y social del país.

4. Fortalecer la educación superior a fin de que contribuya al desarrollo científico y tecnológico y al funcionamiento de un Sistema Nacional de Innovación, para adaptar y generar tecnología y mejorar la productividad.

#### **4. Buenas prácticas de gestión**

Las instituciones educativas y, en general, las diversas instituciones sociales son un medio para el logro de los objetivos de la educación nacional. Su desempeño, su efectividad, su eficiencia, su transparencia... son aspectos que permiten sumar esfuerzos y asignar recursos para expandir las oportunidades educativas de los salvadoreños y salvadoreñas.

Mejores instituciones producirán mejores resultados. Se requiere la articulación de esfuerzos entre los sectores público y privado, entre las escuelas y las instituciones que buscan apoyarlas, entre las instancias nacionales y locales en todo el territorio, para evitar la duplicación y el desperdicio. Una sólida agenda nacional habrá de asegurar el aprovechamiento coherente de los recursos financieros y técnicos que se origina en la cooperación y la banca internacional.

#### **Las principales políticas para promover buenas prácticas de gestión son:**

1. Fomentar el protagonismo de los centros escolares para fortalecer su capacidad de tomar decisiones e implementar planes de mejora continua de los servicios educativos.
2. Fomentar la eficacia de las instituciones públicas, la coordinación de las interinstitucionales, la colaboración público-privada y la coherencia de cooperación internacional para obtener logros educativos y sociales en todas y cada una de las regiones del país.
3. Desarrollar el sistema de información, seguimiento y evaluación, para conocer los logros educativos de la población, verificar de manera permanente el avance hacia metas trazadas y retroalimentar tanto al sistema como a los centros educativos.

## **2.7.5 DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS.**

### **PROGRAMA COMPITE**

COMPITE es un programa de fomento del aprendizaje del idioma inglés que nació a finales de 2004. Durante los próximos años espera sentar las bases para que los salvadoreños y las salvadoreñas puedan tener la oportunidad de dominar un segundo idioma, que es puente para relacionarse con grupos y personas en buena parte del mundo.

#### **¿Por qué COMPITE?**

Porque el programa no pretende únicamente que los estudiantes memoricen largas listas de vocabulario o que sepan saludar cordialmente y agradecer un favor en inglés, aspectos que implican cierto conocimiento del idioma pero no su dominio fluido en diferentes contextos. COMPITE tiene como objetivo fundamental desarrollar las competencias de los estudiantes de tercer ciclo básico y bachillerato en el manejo de la lengua inglesa. Tales competencias lingüísticas son cuatro: hablar, escuchar, leer y escribir. Pero, aparte de este fin principal, COMPITE tiene otros alcances y persigue otras finalidades. Una de ellas es mejorar las competencias lingüísticas de los docentes que tienen asignada la responsabilidad de enseñar inglés en el tercer ciclo básico y en bachillerato, además de actualizar las técnicas y los métodos que aplican en sus clases.

El proyecto también readecuará los programas de estudio de la asignatura de inglés en los niveles educativos mencionados, con el objetivo de integrar las nuevas metodologías con los contenidos que se estudiarán en el aula, bajo un enfoque de competencias.

La ausencia de recursos que faciliten el aprendizaje también ha determinado y determina el que los estudiantes no obtengan los resultados que ellos desean y que los docentes esperan. Proveer de esos recursos didácticos apropiados es otro de los fines de este programa. Ya que los beneficios que resultan de saber inglés son muchos y que los tiempos actuales exigen el conocimiento de esta lengua, es necesario, además, que la oferta de modalidades para la enseñanza del inglés se diversifique y se amplíe. Por eso se hace fundamental introducir el

uso de recursos tecnológicos, como las computadoras o los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión y la Internet.

### **¿Cómo Funciona Compite?**

En las siguientes páginas se intentará explicar con claridad y sencillez en qué consiste el programa COMPITE. Se describen los puntos esenciales de esta propuesta novedosa, interesante y necesaria.

Los componentes básicos del programa son los siguientes:

- a. Reforma curricular y atención a los docentes.*
- b. Programa intensivo de inglés para estudiantes de tercer ciclo y educación media.*
- c. Certificación de competencias del dominio del idioma inglés.*
- d. Uso efectivo de medios educativos.*

A continuación se detalla en qué consiste cada uno.

#### ***a. Reforma curricular y atención a docentes.***

Como primer paso, este componente plantea la elaboración de un diagnóstico en el que se describirá el estado actual de la enseñanza del idioma inglés en el sistema educativo nacional.

En este diagnóstico se hará un balance entre los logros y las deficiencias del sistema, y se establecerá una base de datos de docentes que laboran en la enseñanza del inglés. Se creará, además, un sistema de formación para docentes en servicio. El objetivo es mejorar las competencias lingüísticas de los profesores de inglés y fortalecer las metodologías que ya se aplican en las aulas. Este elemento de atención a docentes es especialmente importante, porque solo la calidad profesional permitirá sostener el programa y crear las bases para una ampliación futura del mismo. COMPITE también incidirá en la formación inicial de los docentes de inglés. Para ello, se vinculará al esfuerzo de las unidades académicas de las instituciones de educación superior que imparten las carreras de profesorado y licenciatura en idioma inglés y se ofrecerá apoyo para la revisión y la mejora de los programas de estudios, así como para evaluar y capacitar a los formadores de profesores.

Otra parte importante de la transformación de la enseñanza del inglés es el rediseño de instrumentos curriculares para todos los docentes que imparten

esta asignatura. Se requiere que los profesores cuenten con materiales adecuados y actualizados que les faciliten el trabajo de preparación de clases e integren metodologías frescas y atractivas para los estudiantes. Estos instrumentos pasarán luego a evaluación y revisión constante, de modo que no se desfasen ni pierdan pertinencia. También se garantizará a los centros educativos la dotación justa de estos instrumentos. Complementariamente, COMPITE ejecutará una campaña de divulgación en la que se informará a la población salvadoreña en qué consiste el programa y por qué es necesario mejorar el sistema de enseñanza del inglés en la red de educación pública nacional. El propósito será despertar el interés sobre el tema y mostrar los beneficios que producirá el programa. De esta forma, se espera incentivar la participación de la población.

***b. Programa intensivo de inglés para estudiantes de tercer ciclo y de educación media.***

El segundo componente consiste en impartir cursos intensivos de inglés los días sábado a estudiantes de tercer ciclo y de bachillerato.

Los participantes provendrán de regiones tendientes a generar empleos para personas bilingües y serán seleccionados con base en criterios de alto rendimiento académico y elevada motivación para aprender el inglés.

Los alumnos recibirán en total 600 horas clase y se prevé que al terminar el programa puedan certificar su calidad de estudiantes bilingües.

Para abrir servicios de COMPITE se subcontratarán instituciones educativas especializadas en la enseñanza del inglés para que impartan los cursos intensivos, y se elegirán centros educativos y otras instituciones como sedes del programa.

Hasta comienzos de 2005, el total de alumnos inscritos era de 1 mil 500. Para el año 2009 se ha establecido como meta la capacidad de inscribir en COMPITE a 3 mil 500 estudiantes, en puntos estratégicos del territorio nacional.

### ***c. Certificación de competencias del dominio del idioma inglés.***

El tercer componente atenderá a la población salvadoreña en general. Consiste en la creación de centros de certificación del dominio de las competencias lingüísticas del idioma inglés. Quien desee ser acreditado deberá aprobar una evaluación que verificará cuál es el nivel de dominio de las competencias de inglés que posee.

Este sistema también calificará y certificará a los docentes especializados en inglés, de tal manera que se equiparen los niveles de calidad de las competencias de los profesores de tercer ciclo y bachillerato en el manejo del inglés; al mismo tiempo, se conformará un registro de la población docente especializada y certificada.

El servicio de certificación se ofrecerá a los profesores de nivel superior, también para equiparar los niveles de calidad e incidir directamente en la formación inicial de los docentes especializados. A los estudiantes que hayan participado en los cursos intensivos se les otorgará de inmediato su certificación.

### ***d. Uso efectivo de medios educativos.***

El cuarto componente establecerá una estrategia para apoyar la enseñanza del inglés con medios tecnológicos. Para la efectiva aplicación de este componente, se echará mano de los laboratorios de informática con que cuentan los centros educativos nacionales, se les proveerá de programas adecuados y se establecerá una dinámica de trabajo que permita a los alumnos poner en práctica sus destrezas en el manejo de computadoras y reforzar las capacidades adquiridas en la asignatura de inglés.

Además, se hará uso de otros medios tecnológicos para refuerzo del aprendizaje, tales como la televisión, la radio, el cine y la Internet.

Para el año 2005 se abrirán dos programas piloto: uno de radio y otro de televisión. Este último estará especialmente dirigido a niños de educación primaria, con énfasis en los últimos grados, lo que ayudará a interesar a los niños y las niñas en el aprendizaje del inglés.

Finalmente, los cursos que se impartirán a los estudiantes serán apoyados con paquetes didácticos y con navegación en la Internet. Todas estas acciones forman parte del cuarto componente.

## **¿En qué Zonas se Ejecutará el Programa?**

Hasta el momento, las sedes seleccionadas para ejecutar el programa son La Unión, Santa Tecla y San Marcos; a corto plazo, se integrará también Metapán. Estos lugares tienen o tendrán en el futuro cercano iniciativas industriales o de servicios que requerirán personas con dominio del inglés.

Para la selección de estudiantes, se considerarán como requisitos su buen rendimiento académico y su disposición total para ser parte del programa. A manera de compromiso, el alumno deberá firmar una carta en la que asegure que cumplirá con las fechas y los horarios de clase y todas las demás exigencias de los cursos. Esto contribuirá a que el participante comience a ejercer su autonomía y a ser él mismo el responsable principal de su propia formación académica. También los padres de familia deberán firmar una carta en la que den su consentimiento y se comprometan a apoyar a su hijo o hija. El mismo requisito deberá cumplir el director del centro educativo, quien con su firma se comprometerá a institucionalizar las clases sabatinas de los cursos intensivos.

Además de fomentar el aprendizaje y la enseñanza del idioma inglés con altos niveles de calidad, COMPITE se convertirá en una herramienta de desarrollo social equitativo en El Salvador. Por esa razón, se tomarán muy en cuenta, para futuras selecciones de centros educativos, a aquellos que están ubicados en zonas clave, con la visión de reducir brechas asociadas a la situación socioeconómica de las familias.

COMPITE tiene metas concretas para el periodo que va del 2005 al 2009.

En este apartado, estableceremos una división simple para comprender lo que se propone COMPITE. La primera división corresponde a las metas que se relacionan con los aspectos académicos. La segunda corresponde a las metas que tienen lazos estrechos con la calificación y la certificación. Y la tercera división es la que guarda vínculos con la utilización de recursos pedagógicos.

### **1. Metas del ámbito académico**

*a. Evaluar las competencias lingüísticas y pedagógicas de 1 mil 600 docentes de educación básica y media.*

Esta meta abre el proceso de diagnóstico del que se habló cuando se explicó en qué consiste el programa. Es necesario que haya datos concretos de cómo se encuentra el nivel de competencias lingüísticas del cuerpo docente que tomará en algún momento las riendas de COMPITE en las aulas. Si el sector docente no se atiende de forma precisa y adecuada, el programa corre el riesgo de debilitarse.

Esta evaluación se llevará a cabo con el apoyo de técnicos especializados y tendrá como único fin aclarar el panorama y determinar cuáles son los puntos en los que es urgente mejorar.

*b. Aplicación de pruebas de rendimiento sobre el aprendizaje del idioma inglés a una muestra nacional de estudiantes de tercer ciclo y de bachillerato.*

La parte complementaria del proceso de diagnóstico será la evaluación de la población estudiantil. También es esencial saber cuáles son las competencias que han adquirido los alumnos en el actual sistema de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. No debe partirse de suposiciones. Hay que tener a la mano datos confiables que indiquen cuáles han sido las mayores deficiencias del sistema de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y de qué manera los estudiantes han desarrollado sus competencias lingüísticas.

*c. Actualizar a 1 mil 600 docentes especialistas en inglés con competencias lingüísticas en nivel avanzado.*

Luego de saber cuál es el nivel de las competencias lingüísticas del cuerpo docente, se procederá a mejorar sus capacidades y a actualizar sus conocimientos pedagógicos. La idea es que ellos hagan suya la nueva propuesta y se sientan capacitados para emprender las mejoras requeridas.

*d. Continuar con la formación de 1 mil 250 estudiantes en tres zonas geográficas (San Marcos, Santa Tecla y La Unión).*

El proceso de formación de los estudiantes que ya comenzaron COMPITE no se detiene: la meta es convertirlos, en el corto plazo, en estudiantes bilingües y conformar con ellos y las siguientes promociones un segmento poblacional capaz de aprender, comunicarse y resolver problemas en idioma inglés.

*e. Formar a 2 mil 920 estudiantes de tercer ciclo y a 12 mil estudiantes de educación media en el buen manejo del inglés.*

La meta final en el ámbito académico es formar una generación de jóvenes bilingües capaces de hablar, escuchar, leer y escribir en inglés, a fin de que empleen sus conocimientos en diversas áreas laborales y en su vida cotidiana.

## **2. Metas del ámbito de la certificación**

*a. Certificación de competencias lingüísticas para personas que se encuentran fuera del sistema educativo nacional.*

Muchos salvadoreños y salvadoreñas han adquirido sus competencias lingüísticas del inglés fuera del sistema educativo nacional, ya sea porque han tomado cursos complementarios o por otros motivos. COMPITE se propone considerar a estas personas que ya dominan el inglés. Pretende identificarlos y certificarlos. Los centros de certificación de COMPITE se encargarán de reconocer los conocimientos de la población salvadoreña que ya domina las capacidades básicas de comunicación en idioma inglés. Con esto se les dará la posibilidad de contar con un documento que los respalde formalmente y que les permita mostrar evidencia de su competencia en el ámbito laboral.

*b. Certificación de estudiantes que hayan culminado con éxito sus estudios de inglés en el programa COMPITE.*

Si el objetivo es que los jóvenes puedan hacer frente a los retos de esta nueva era de telecomunicaciones y de grandes avances científicos y técnicos, no es posible que no se prevea, en este programa, un momento de culminación con certificación y reconocimiento, para que las capacidades puedan ser socialmente reconocidas. Este certificado les ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de mostrar evidencia de sus competencias en la vida laboral, como ya se dijo, pero además podrían demostrar sus conocimientos ante instituciones nacionales o extranjeras que así lo requieran, para poder continuar con su formación académica.

*c. Certificación de profesores especializados en idioma inglés.*

Una de las dificultades mayores del actual sistema de enseñanza del inglés es la ausencia de instrumentos que reconozcan los conocimientos y las capacidades de los profesores especializados.

Después de un proceso de formación complementaria que permita mejorar las competencias lingüísticas que ya poseen, los profesores podrán acceder a una certificación oficial que respalde el nivel avanzado que habrán alcanzado en el dominio del inglés como segunda lengua. Este certificado no solo será un medidor de la calidad de los profesores de inglés del sistema educativo nacional, sino que permitirá a los profesionales de la enseñanza de la lengua inglesa contar con un apoyo más para el desarrollo de su vida laboral.

*d. Certificación de formadores de docentes especializados en inglés.*

No puede llevarse a cabo un programa de transformación de la enseñanza de una segunda lengua sin vincularlo con los procesos de formación de docentes especializados. Otro de los puntos importantes del sistema de certificación de COMPITE es la calificación y certificación de los niveles de competencias lingüísticas de los formadores de profesores especializados. Esto servirá, igual que en el caso de la certificación de los docentes, para dar muestra y reconocimiento de las capacidades de los formadores, y se convertirá en su vida profesional.

En este caso, serán vitales los convenios y alianzas que puedan establecerse con las instituciones de educación superior que ofrecen carreras asociadas a la enseñanza del inglés. Será necesario, también, contar con la disposición de los formadores y de las autoridades de esas instituciones.

### **3. Metas del ámbito de utilización de recursos pedagógicos.**

*a. Apoyar la enseñanza y aprendizaje del inglés en 461 centros escolares (300 de educación básica y 161 del nivel medio) por medio del uso de aulas informáticas.*

El apoyo tecnológico en los procesos educativos debe ser ya una realidad. En El Salvador, se han realizado esfuerzos en ese sentido. El desarrollo de aulas informáticas por medio de la implementación de los Centros

De Recursos Para El Aprendizaje (CRA) es una muestra. COMPITE aprovechará los logros de este programa y los integrará a sus planes de utilización de recursos pedagógicos.

*b. Distribuir 132 mil libros de texto en educación media y 180 mil en tercer ciclo.*

Si bien no son el único instrumento, los libros constituyen, desde hace siglos, herramientas útiles en el proceso de educativo. Este programa no dejará de lado el uso de textos adecuados y actualizados. Se espera contar con más de 300 mil libros: 132 mil para bachillerato y 180 mil para tercer ciclo. Los estudiantes podrán hacer uso de textos diseñados especialmente para el sistema educativo nacional, de acuerdo con sus requerimientos y con las metas propuestas. Técnicos salvadoreños, con asistencia internacional, serán los encargados de redactar los libros de tercer ciclo y de bachillerato.

La ventaja de contar con textos especialmente diseñados para COMPITE es que los ejercicios y las relaciones con los objetos y las palabras tomarán en cuenta el contexto salvadoreño. Esto facilitará el aprendizaje y provocará vínculos con el contexto social de los estudiantes.

*c. Distribuir 4 mil guías para docentes en educación media y 3 mil en educación básica.*

Para que haya integración total entre el trabajo en el aula y los libros de apoyo de los estudiantes, es necesario que los docentes tengan guías en donde se les ofrezcan respuestas a posibles dudas o ideas para orientar el trabajo en el salón de clases. Se distribuirán en total 7 mil guías para docentes, que servirán para reforzar y orientar la labor pedagógica.

*d. Distribuir 9 mil paquetes didácticos para docentes en educación básica y 4 mil en educación media.*

Finalmente, para completar el conjunto de material de apoyo, se entregarán 13 mil paquetes didácticos para docentes de bachillerato y de tercer ciclo. Estos paquetes servirán para integrar por completo las dinámicas de trabajo que hayan trazado tanto la labor en las aulas, las actividades con los libros y las prácticas en el laboratorio. Los docentes contarán con suficientes

apoyos y además estarán en libertad de hacer uso de su creatividad y de su experiencia.

*e. Adquisición de 9 mil 220 licencias de software interactivo para la enseñanza del idioma inglés en laboratorios de aulas informáticas.*

Para aprovechar las posibilidades que ofrecen las aulas informáticas que ya existen en algunos de los centros educativos, también es necesario invertir en programas de computación, muy efectivos y muy bien diseñados, que faciliten el aprendizaje del inglés. Por medio de estas actividades, los estudiantes no solamente pondrán en práctica sus competencias lingüísticas del inglés, sino que también ejercitarán sus competencias tecnológicas. Los programas de computación para la enseñanza del inglés son muy atractivos para los estudiantes. Ayudarán a favorecer elementos gratificantes y lúdicos en la compleja tarea de aprender un segundo idioma.

*f. Reproducción de radioclases y teleclases para la enseñanza del idioma inglés en tercer ciclo y en bachillerato.*

La televisión y la radio han sido herramientas muy poco utilizadas por el sistema educativo nacional. No obstante, son impresionantes las oportunidades que ofrecen estos medios de comunicación para el ámbito de la formación académica.

COMPITE integrará la modalidad de radioclases y teleclases para que los estudiantes y los docentes tengan aún más recursos a su alcance que les faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas modalidades no sustituirán el trabajo en el aula o las prácticas en los laboratorios, simplemente servirán como apoyos adicionales.

*g. Equipamiento de centros educativos de tercer ciclo y de bachillerato para la reproducción de radioclases y teleclases.*

Es evidente que para poder implementar modalidades nuevas, como las teleclases o las radioclases, se deben equipar los centros educativos. Televisores, receptores de radio y videocaseteras son los requerimientos básicos. Pero también, son de utilidad los proyectores multimedia y pantallas. Se promoverá el uso de estas herramientas para apoyar el aprendizaje del inglés.

*h. Diseño de clases de inglés con apoyo de sitios en la Internet.*

La Internet es otro de los medios de comunicación masiva que ejercerá crecientemente una influencia importante en la población. El sistema educativo nacional puede beneficiarse de recursos como esta red mundial de información. Por ello, la Internet puede convertirse en un apoyo esencial en los procesos educativos. COMPITE pretende aprovechar al máximo las posibilidades de la red con la creación de sitios electrónicos que contengan clases de inglés, para apoyar el trabajo que se lleva a cabo en las aulas.

*i. Desarrollo del curso de inglés para estudiantes de parvularia y educación básica en 50 centros educativos de la región central y occidental, con el apoyo del programa Sesame English.*

La motivación temprana para aprender una segunda lengua es un aspecto que COMPITE comenzará a desarrollar. La enseñanza del inglés en los primeros años puede tener un gran impacto, pues las posibilidades de que un niño de parvularia aprenda lenguas distintas a la materna son bastante más altas que las de un joven de bachillerato, debido principalmente a que la etapa de desarrollo en la que se encuentra el párvulo favorece totalmente el aprendizaje. Sin embargo, debido a los altos costos y a la complejidad de masificar el inglés desde edades tempranas, en el corto plazo, COMPITE se enfocará en sensibilizar y estimular el interés por el inglés. En este caso, COMPITE se valdrá de un programa televisivo para lograr captar el interés de los niños. Sesame English es una serie educativa con mucha tradición, diseñada y producida específicamente para que niños de educación primaria aprendan inglés.

## **INGLÉS PARA LOS JÓVENES.**

COMPITE es una propuesta ambiciosa, con grandes alcances y metas desafiantes. Su apuesta principal es crear a corto plazo una masa crítica de jóvenes salvadoreños bilingües. Sus beneficios se extienden a diferentes ámbitos: mejorará la calidad de la educación pública en los niveles de tercer ciclo y bachillerato, ofrecerá mayores oportunidades a los jóvenes para encontrar empleo y para continuar una formación académica de alta calidad en El Salvador o en el extranjero y contribuirá al desarrollo humano del país.

## **PROGRAMA COMPRENDO**

Es un programa que, por un lado, ofrecerá una propuesta conceptual, metodológica y didáctica que articule el enfoque comunicativo funcional para la adquisición de las competencias de lenguaje y el enfoque socioconstructivista para el desarrollo de competencias matemáticas, con la misión de proporcionar una guía de mejora continua en la adquisición de competencias en ambas áreas del conocimiento. Por otro lado, COMPRENDO articulará iniciativas de enseñanza de lenguaje y matemática que den los mismos resultados en la adquisición de competencias y que los centros escolares, de acuerdo a sus condiciones particulares, prefieran desarrollar.

### **Propuesta conceptual, metodológica y didáctica de COMPRENDO**

Para la enseñanza del lenguaje, la propuesta del Ministerio de Educación se fundamenta en el enfoque comunicativo funcional, que en su esencia desarrolla la adquisición de competencias desde el contexto particular y la interacción social; es decir, la selección del texto como unidad mínima de significado y la revalorización de los contextos reales, en tanto ambientes en los cuales deben realizarse los aprendizajes de lectura, escritura, habla y escucha. En matemática se desarrollará el enfoque socioconstructivista que promueve el aprendizaje como resultado de una actividad desarrollada a lo largo de la historia, que se encamina a proporcionar instrumentos eficaces de análisis del mundo natural, social y económico que nos rodea y que, por lo tanto, pretende el desarrollo de destrezas que incluyan la interpretación y la construcción de modelos matemáticos de la realidad.

### **¿Cuáles son los Fines de Comprendo?**

Principalmente, COMPRENDO cumplirá el objetivo de mejorar las competencias de comprensión y expresión del lenguaje y el razonamiento matemático en los niños y las niñas del primer ciclo de educación básica. En segundo lugar, el programa logrará llevar a la realidad los siguientes objetivos específicos:

- a. Implementar un modelo curricular por competencias en lenguaje y matemática para el primer ciclo de educación básica que responda a los diversos ritmos y necesidades de aprendizaje.
- b. Comenzar un proceso de formación con docentes del primer ciclo de educación básica sobre las prácticas pedagógicas que favorecen el aprendizaje por competencias y la eficacia del trabajo en el aula.
- c. Establecer en los centros escolares un sistema de seguimiento para garantizar la adquisición de las competencias de los estudiantes de primer ciclo y las prácticas pedagógicas pertinentes de los docentes.
- d. Fomentar la participación de diversos miembros de la comunidad educativa en los procesos formativos de los niños y las niñas como una responsabilidad compartida de las comunidades.

### **¿Cuáles serán las áreas de trabajo de comprendo?**

Esta propuesta beneficiará directamente a los niños y las niñas que estudian desde primero hasta tercer grado de educación básica y a los docentes que atienden a estos alumnos. Esta constará de las siguientes áreas de trabajo:

#### **1. Procesos pedagógicos**

Los procesos pedagógicos abarcan desde la adecuación de los programas de estudio hasta la supervisión o seguimiento de las acciones que se efectuarán a corto y largo plazo. En los siguientes párrafos, se explica en detalle cada uno de los componentes de esta primera área de trabajo.

##### **a. Adecuación de programas de estudio:**

Se adecuarán los programas de estudio para pasar de una propuesta basada en objetivos a una basada en competencias, lo que incluirá la planificación de procesos, contenidos, indicadores de logro y competencias adquiridas por ciclo.

##### **b. Producción de materiales para estudiantes y docentes:**

Se producirán textos de apoyo tanto para los estudiantes como para los profesores, de tal manera que en la clase no haga falta material para poner en

práctica ejercicios y dinámicas que sirvan para mejorar los logros de aprendizaje.

c. Ejecución de proyectos de vinculación comunitaria al proceso de aprendizaje de los niños y las niñas:

Estas actividades están orientadas a integrar a diferentes miembros de la comunidad educativa al proceso de aprendizaje, con el fin de obtener mejores resultados y lograr que los niños y las niñas sientan vínculos directos entre su vida diaria y su proceso de formación académica. Los proyectos se describen muy brevemente a continuación.

❖ ***Te presto a mi abuelo.***

Busca el desarrollo del gusto por la lectura, por medio de la vinculación de señores y señoras de la tercera edad en los procesos educativos de los niños en la escuela.

❖ ***Mi mamá también me cuenta cuentos.***

Pretende optimizar el recurso humano de madres colaboradoras de los centros escolares.

❖ ***Leo, comprendo y aprendo.***

Tiene el propósito de mejorar el uso de las bibliotecas escolares en las comunidades educativas.

❖ ***Juego y matemática.***

Tiene la finalidad de desarrollar el gusto de los niños y las niñas por la matemática, por medio de juegos y resolución de problemas que ayuden a desarrollar sus capacidades matemáticas.

d. Formación docente:

Es una propuesta de formación permanente y local dirigida a los docentes, a fin de que estos adopten los nuevos enfoques teóricos, metodológicos y didácticos en la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje y la matemática.

e. Seguimiento, monitoreo y evaluación:

Este componente incluye las tres líneas de acción siguientes: levantamiento de línea base y pruebas a estudiantes, seguimiento de logros de aprendizaje y retroalimentación y ajustes al programa a lo largo del tiempo.

f. Competencias clave para la enseñanza del lenguaje y la matemática:

Para cada una de las áreas, el programa COMPRENDO ha definido las competencias básicas que los docentes deben estimular y desarrollar en sus estudiantes. En el caso de lenguaje, las competencias son: comprensión lectora, expresión escrita, expresión oral y capacidad de escucha. En matemática, las competencias son las siguientes: desarrollo del razonamiento matemático, resolución de problemas, comunicación mediante el lenguaje matemático y aplicación del conocimiento matemático en su entorno.

Estas competencias son fundamentales para que los niños y las niñas desarrollen pensamiento crítico y puedan aplicar sus conocimientos a la vida cotidiana y a otros ámbitos que vayan enfrentando a medida que crecen.

## **2. Integración de las experiencias educativas**

La reforma educativa de 1995 permitió que se implementaran cambios curriculares en todos los niveles del sistema educativo. En este contexto, algunas instituciones educativas desarrollaron experiencias que buscaban formar habilidades de comprensión de la lectura y del razonamiento matemático.

Así, muchos centros escolares han llevado a cabo, por iniciativa propia o ayudados por organismos nacionales o internacionales, diferentes propuestas de aprendizaje en las materias de lenguaje y matemática.

A diez años de esta reforma curricular, hay experiencias que han empezado a consolidarse y a mostrar algunos avances en la adquisición de competencias en las áreas mencionadas. El Ministerio de Educación asumirá un papel integrador y sistematizador de las experiencias existentes, estableciendo un sistema de evaluación de rendimientos académicos que posibilite verificar, de forma comparada, los resultados de cada una de esas iniciativas. De acuerdo a dichos resultados se tomarán decisiones de fortalecimiento y de expansión de las iniciativas evaluadas. Por ejemplo, en el departamento de Chalatenango se

efectúa, desde hace dos años, una iniciativa de carácter internacional sobre la enseñanza del lenguaje en primer grado. Esta experiencia ha sido reconocida por su alto nivel de desarrollo y de compromiso de los docentes hacia ella. En un corto plazo, El Ministerio de Educación espera institucionalizar la experiencia y asumirla como parte del programa COMPRENDO. De esta misma forma, se espera integrar otras experiencias exitosas y vincularlas al trabajo que desarrollará COMPRENDO en todo el país.

### **¿En qué Consiste la Propuesta de Lenguaje?**

A continuación se definen conceptualmente las competencias que se desarrollarán desde el programa COMPRENDO en la materia de lenguaje.

#### *Comprensión lectora.*

Se entiende como la capacidad de reconstruir el sentido de diferentes tipos de textos, para luego relacionar sus ideas y su información con situaciones de la vida real.

Los docentes seleccionarán lecturas con propósitos comunicativos. Los estudiantes también aprenderán a leer imágenes fijas e imágenes en secuencia.

#### *Expresión escrita.*

Consiste en la reflexión y la producción de diferentes tipos de texto, con propósitos claros y en situaciones que ayuden a fomentar la comunicación. Incluye reflexiones sobre algunos elementos de la comunicación escrita, como por ejemplo la relación entre letra y sonido, la separación entre las palabras, la orientación de la escritura y las bases de la composición y la gramática, entre otros. En este campo, el estudiante también aprenderá a elaborar dibujos que imiten la palabra y la escritura convencional. Algunos de los trabajos que el alumno hará consistirán en tareas que despierten destrezas que definan su escritura.

#### *Expresión oral.*

Es la capacidad de expresar espontáneamente y con claridad las necesidades, los deseos, las emociones, las experiencias y las ideas, con

diferentes interlocutores y de acuerdo al contexto. En cuanto a esta competencia, se estimulará a los estudiantes a que conversen sobre imágenes, textos y otros elementos dentro del aula. También podrán entablar conversaciones acerca de experiencias familiares y escolares. El alumnado trabajará en equipos formados dentro del aula, para que puedan conversar sobre diferentes temas. La expresión oral clara y adecuada permitirá a los estudiantes un desempeño desinhibido ante quienes los rodean. Podrán expresar sus sentimientos y emociones sin temor a equivocarse, con el vocabulario y la pronunciación apropiados.

#### *Capacidad de escucha.*

Saber escuchar consiste en comprender la información y los mensajes orales con diferentes propósitos. Se les pedirá a los estudiantes que enfatizen su atención en el significado y en el contexto de las palabras, tomando como referente sus conocimientos previos.

### **¿En qué consiste la Propuesta de Matemática?**

A continuación se describen las competencias que **COMPRENDO** desarrollará en la asignatura de matemática.

#### *Resolución de problemas.*

Las habilidades y el conocimiento surgen de la práctica constante. La resolución de problemas será un punto esencial en el aprendizaje de la matemática. Los estudiantes sabrán plantear, explorar y resolver ejercicios que requieran un esfuerzo mental significativo. Ya no se tratará solo de saber las tablas de multiplicar o de saber cuánto son dos más dos. Ahora los niños y las niñas estarán acostumbrados a razonar y a justificar sus respuestas a los problemas matemáticos.

#### *Comunicación mediante el lenguaje matemático.*

Gracias al entendimiento del lenguaje y la comunicación, ya sea oral o escrita, las ideas matemáticas pueden ser objeto de reflexión, discusión, revisión y perfeccionamiento. Por ello, se cree necesario que los alumnos comprendan el lenguaje comunicativo de las matemáticas y que al mismo

tiempo sepan analizarlo. Se fomentará en el alumnado el interés permanente por saber cómo y por qué se llega a determinada respuesta; al mismo tiempo, se les invitará a que expliquen con sus propias palabras.

#### *Aplicación del conocimiento matemático en su entorno.*

Es importante que los ejemplos y las situaciones que se muestran en la clase presenten, de la forma más completa posible, el amplio campo que las matemáticas pueden abarcar. Los estudiantes podrán conectar las ideas matemáticas entre sí, en relación con otras áreas y en contextos de su propio interés. De esta forma conseguirán una comprensión matemática más profunda y duradera. No se les transmitirá una idea de las matemáticas desvinculada de los otros ámbitos del conocimiento o de la vida cotidiana; al contrario, se estimulará ese contacto entre diversos campos.

#### *Razonamiento matemático.*

Mediante el conocimiento de la realidad numérica y las operaciones matemáticas, los estudiantes deben aprender a establecer relaciones lógicas, secuencias entre datos o fenómenos y fundamentos para vincular expresiones concretas y abstractas de la realidad.

### **¿Cómo opera Comprendo?**

El programa se abrirá con una invitación a los centros escolares a participar voluntariamente. Las instituciones que deseen participar efectuarán una prueba que muestre datos precisos sobre los logros obtenidos por los niños y las niñas en el uso del lenguaje y la matemática en situaciones significativas. Los resultados que se obtengan se darán a conocer a los mismos centros educativos para que, basados en estos, ellos desarrollen una propuesta formativa general que, por un lado, aborde las distintas teorías de pensamiento sobre diferentes formas de aprendizaje de los niños y las niñas y, por otra parte, modele estrategias de enseñanza de los docentes.

Como resultado del proceso formativo se espera que los niños y las niñas mejoren su desempeño en las materias de lenguaje y matemática.

Al finalizar el año escolar se hará una segunda prueba que indicará las mejoras

que el centro escolar ha logrado en las áreas definidas. También el programa se apoyará en la producción de materiales para estudiantes y maestros. Los materiales para los alumnos se producen con el objetivo de enfrentarlos a diferentes tipos de escritos y diferentes problemas matemáticos para que, de esa manera, puedan conocer, distinguir y resolver los problemas que se les presentan, según situaciones dadas. Los textos de los profesores, por otra parte, se producen para contribuir a que su trabajo en el salón de clases se desarrolle de manera óptima.

Se espera, en primer lugar, la participación de 110 centros escolares con estas propuestas metodológicas y didácticas. A partir del año 2006 se hará una intervención escalonada, con el apoyo de otras instituciones que ya desarrollan programas similares, con el fin de lograr que, en 2009, estén participando el cien por ciento de los centros educativos en el programa COMPRENDO.

## CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS DEL CURRÍCULO

### **Competencias de matemática.**

1. razonamiento matemático.
2. Resolución de problemas.
3. Aplicación del conocimiento matemático en su entorno.
4. Comunicación mediante el lenguaje matemático.

Distintos tipos de símbolos, relaciones y operaciones matemáticas.

### **Competencias de lenguaje.**

1. Comprensión de lectura.
2. Producción de textos.
3. Habla.
4. Escucha.

Distintos tipos de texto (narrativo, expositivo, descriptivo, argumentativo, conversacional- dialógico, instructivo–imperativo, retórico).

## **PROGRAMA CONÉCTATE**

CONÉCTATE es uno de los ejes estratégicos del programa Oportunidades, impulsado por el Gobierno de El Salvador (los otros ejes son: Red Solidaria, Fosalud, Jóvenes y Microcrédito). CONÉCTATE está orientado a proveer al sistema educativo nacional de herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual para elevar el nivel de competitividad del país. Adicionalmente, el programa pretende mejorar la calidad de los servicios electrónicos y de conectividad que ya posee el Ministerio de Educación. Esto conduciría a mejorar notablemente la situación actual de las TIC en educación. CONÉCTATE es un programa destinado a fomentar el uso productivo de las TIC, así como una inversión continua y bien planificada en el mantenimiento y actualización de los recursos, a fin de que el sistema educativo nacional conserve altos niveles de calidad en la aplicación de tecnologías a los procesos de aprendizaje.

### **¿Quién dirigirá y ejecutará?**

Para implementar CONÉCTATE, el Gobierno de El Salvador, por iniciativa del Ministerio de Educación, creó el Viceministerio de Tecnología, el cual tendrá a cargo la dirección y ejecución de todos los programas comprendidos en este eje estratégico.

### **¿Quiénes serán los beneficiados?**

Los beneficios de CONÉCTATE los recibirán los estudiantes, los centros educativos y la población salvadoreña en general.

### **¿Qué se logrará con CONÉCTATE?**

CONÉCTATE se propone integrar acciones tendientes a mejorar el acceso y uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema educativo nacional. Además de ese propósito general, el programa posee otros alcances:

a. Definir políticas nacionales para el desarrollo y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones en educación, que al mismo tiempo

garanticen la sostenibilidad de los programas y los proyectos que formen parte de ellas.

b. Desarrollar el uso efectivo de las tecnologías en los ambientes de aprendizaje, aplicando contenidos, metodologías y estándares internacionales de alto nivel.

c. Garantizar la infraestructura tecnológica del sector educativo con una clara política de beneficio social para el país y con acciones específicas de sostenibilidad.

d. Contribuir al desarrollo de la población salvadoreña en el conocimiento y la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con programas específicos que permitan elevar el nivel competitivo de las personas y del país.

### **¿Cómo Funciona Conéctate?**

CONÉCTATE está constituido por cinco programas. Cada uno incidirá en las diferentes áreas del sistema educativo nacional, desde la prestación de servicios electrónicos y el aprovisionamiento de tecnología para los centros educativos, hasta la certificación de las competencias tecnológicas de la población en general.

Los cinco programas se describen a continuación.

#### **1. GRADO DIGITAL. Competitividad digital para todos.**

Grado Digital es un programa de certificación tecnológica que permite a los estudiantes, y en general a toda la población, certificar en forma gratuita habilidades y competencias en el manejo básico de tecnologías informáticas. También incluye un componente de autoformación en línea (por medio de Internet) que permite a los participantes prepararse de una mejor manera para el proceso de certificación.

#### **Línea de acción:**

Crear un mecanismo de certificación para las personas que ya poseen competencias en el manejo de tecnologías informáticas y ofrecer oportunidades de autoformación para quienes no cuenten con ellas.

Esto permitirá alcanzar tres objetivos:

- Facilitar el acceso a mejores oportunidades laborales a la población en general.
- Crear un sistema de medición y registro que permite cuantificar la población que posee habilidades básicas en el manejo de tecnologías informáticas.
- Contribuir a elevar los niveles de competitividad del país.

Para garantizar el éxito de Grado Digital, se establecerán convenios y alianzas con socios estratégicos, con instituciones de educación superior, fundaciones y empresas privadas.

**Beneficiados:**

Salvadoreños mayores de 15 años, tanto dentro como fuera del sistema educativo nacional.

**Metas:**

Al finalizar el año 2009, como meta aculada se tiene previsto, contar con 500 mil personas certificadas, en el manejo de tecnologías informáticas. Anualmente el país conocerá el crecimiento de un índice nacional de personas certificadas.

**2. Aulas Informáticas.**

Es un programa integral de dotación de laboratorios de informática a los centros educativos y de formación de competencias tecnológicas para docentes y estudiantes, a través de una estrategia de acompañamiento que permitirá apoyar los procesos de aprendizaje.

**Líneas de Acción:**

*a) Equipamiento tecnológico de centros educativos.*

Dotar de recursos tecnológicos a las instituciones educativas públicas, tales recursos se clasifican en hardware (equipo tecnológico físico), software (programas) y enlace a Internet.

*b) Acompañamiento y formación docente.*

Permitirá que los docentes desarrollen competencias tecnológicas, tales como habilidades de navegación y discriminación de información, uso de programas básicos, trabajos en redes y computadoras, entre otros. Además, desarrollará habilidades en el docente para la integración en el aula de tecnologías que mejoren los procesos de aprendizaje de los estudiantes en las áreas básicas y especializadas del currículo.

**Meta:**

Para el 2009 se espera introducir aproximadamente 10 mil computadoras adicionales al sistema educativo público, para mejora así el indicador de estudiantes por computadora buena. Con esta acción se beneficiarán a alrededor de 870 centros educativos e institutos nacionales en todo el país.

**3. Edunet.**

Este programa ofrece la oportunidad de acceso a los servicios de conectividad y comunicación a los centros educativos públicos, a través de una red de telecomunicaciones que, con un modelo sostenible, beneficie a los sectores sociales del país.

**Líneas de Acción:**

*a) Instalación de la red nacional de telecomunicaciones Edunet.*

Diseño y construcción de la red la cual posibilitará una mayor cobertura de conectividad a los centros educativos públicos a escala nacional.

*b) Puesta en marcha de edunet.*

Conectar los centros educativos a la edunet.

**Beneficiados:**

Estudiantes, docentes y miembros de las comunidades educativas de las instituciones conectadas a edunet.

**Metas:**

Para el 2009 se espera aumentar la cantidad de estudiantes que tienen acceso a Internet. En el caso de educación básica, se espera que 25 de cada

cien estudiantes tengan acceso a Internet, mientras que en educación media se espera lograr que 60 de cada cien jóvenes tengan dicho acceso. Actualmente únicamente 4 de cada cien estudiantes de básica y 44 de cada cien de media tienen acceso a Internet.

#### **4. Mi Portal.**

Es el programa que pondrá a disposición de la comunidad educativa, por medio de un sitio en la Internet, información, contenidos y servicios educativos diversos, además de contribuir a la creación de un red virtual educativa nacional que permita compartir, entre todos los usuarios, conocimientos y experiencias asociadas a la labor educativa.

##### **Líneas de Acción:**

*a) Propiciar la participación de la comunidad educativa en la generación de contenidos educativos.*

Se establecerán mecanismos sencillos y accesibles de participación y se promoverá la generación de contenidos por parte de la comunidad educativa, en general contribuyendo a una cultura de colaboración entre las comunidades, apoyando al alumno y al docente por medio de contenidos específicos y potenciando la comunicación a través de espacios de comunicación.

*b) Intercambio de contenidos con otros portales educativos nacionales e internacionales.*

Se propiciarán alianzas con otros portales educativos que permitan el intercambio de experiencias y contenidos, enriqueciendo así la propuesta educativa de mi Portal.

##### **Meta:**

Colocación de 50 nuevos contenidos educativos relevantes en diferentes asignaturas de forma anual, para llegar con este contenido a por lo menos 900 mil estudiantes del sistema educativo nacional.

#### **5. Computadoras para mi escuela.**

El programa consiste en la recolección, por medio de donación, de computadoras y otros equipos informáticos de instituciones de Gobierno y del

sector privado. Los equipos serán reacondicionados e instalados gratuitamente en los centros educativos públicos.

**Líneas de acción:**

*a. Recolección de equipo informático.*

Promover la participación de empresas privadas y gubernamentales en la donación de equipo informático nuevo o usado en buen estado, mediante convenios de cooperación.

*b. Reacondicionamiento del equipo informático.*

Los equipos informáticos recolectados se pondrán en las condiciones técnicas necesarias para ser utilizados en las instituciones educativas.

*c. Distribución e instalación de equipos informáticos en centros educativos*

Se seleccionarán los centros educativos beneficiados y se les instalarán los equipos, asegurando su funcionamiento.

*d. Acompañamiento docente y asistencia técnica*

Se capacitará al personal docente de cada centro educativo beneficiado en el uso adecuado del equipo informático, con el fin de generar un aprovechamiento óptimo de estos recursos en los procesos de aprendizaje. Asimismo, se brindará mantenimiento y soporte técnico a los equipos.

**Metas:**

Al final del año 2009 se espera haber recolectado, reacondicionado y distribuido en las escuelas públicas del país 15 mil computadoras.

**El futuro en las aulas**

En los tiempos que se aproximan, los salones de clase de los países más adelantados continuarán siendo dotados de pantallas y otras herramientas tecnológicas de última generación.

En los países no industrializados, como El Salvador, esta realidad se percibe muy lejana. Sin embargo, las tecnologías cada vez se ponen más al alcance de todos, no sólo porque los costos se reducen conforme pasa el tiempo, sino porque cada vez más personas se familiarizan con ese tipo de equipos electrónicos. Algunos de nuestros centros educativos ya cuentan con centros

de recursos tecnológicos aplicados a la educación. Este primer paso abre la posibilidad a horizontes más promisorios. CONÉCTATE es muestra de que ese horizonte se acerca. Las acciones que impulsa este programa tienen propósitos que resolverán necesidades del sistema educativo.

Las competencias tecnológicas sólo se adquieren cuando se tiene contacto directo con la tecnología. CONÉCTATE facilitará a los estudiantes ese contacto y garantizará que sea permanente, así como también capacitará a los docentes para que puedan orientar a los alumnos. El futuro ya está en las aulas de El Salvador. Ha estado allí siempre. Los programas educativos solamente intentan que ese futuro sea mejor y más beneficioso para todos.

### **PROGRAMA EDIFICA**

El Programa Edificaciones Escolares (EDIFICA) busca garantizar condiciones de infraestructura que permitan aumentar el acceso y la calidad de la educación priorizando en las zonas rurales y urbano-marginales. El lanzamiento del Programa EDIFICA se realizó en noviembre de 2005.

Se estableció que todas las acciones en materia de infraestructura, desarrolladas o no por el Ministerio de Educación, formarían parte del alcance de EDIFICA. EL Programa EDIFICA se ejecuta por medio de cuatro componentes:

- i) Reemplazo.
- ii) Construcción de nuevas aulas y/o espacios complementarios.
- iii) Adquisición y dotación de mobiliario escolar.
- iv) Mantenimiento preventivo e higiene escolar.

Para ello, desarrolla algunas acciones prioritarias, como: la introducción y mejoramiento de servicios básicos (agua, electricidad y servicios sanitarios); la construcción o rehabilitación de la infraestructura escolar para que sea segura, funcional y agradable; la orientación a las escuelas para realizar acciones que fomenten la limpieza así como el buen mantenimiento y cuidado de los bienes de la escuela; la mitigación del riesgo por medio de acciones con los miembros de la comunidad educativa; y la promoción de comportamientos que favorezcan el cuidado del medio ambiente.

En el período 2004-2009, el Programa se focalizará en centros educativos que presentan necesidades urgentes de atención, en zonas geográficas estratégicas y en apoyo a iniciativas del Programa Presidencial *oportunidades*. El Ministerio de Educación dará prioridad a la inversión en:

- Los 100 municipios más pobres identificados por la iniciativa Red Solidaria: se atenderán los centros escolares ubicados en la zona rural, que estén agrupados en las Redes Escolares Efectivas, que constituyen la principal estrategia educativa de Red Solidaria.
- Las zonas urbano – marginales: centros educativos que requieren intervención en el área metropolitana de San Salvador, focalizadas por la iniciativa Escuelas Efectivas y Solidarias (ver la siguiente sección).
- Las Escuelas de Educación Especial: se procurará que los espacios educativos respondan a los requerimientos planteados en la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad y en la Política de Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo.
- Centros Escolares EDUCO: ubicados en la zona rural en donde existe demanda educativa. Se mejorará la infraestructura actual y se ampliarán los espacios escolares para brindar servicios de Educación Media.

## **PROGRAMA EDÚCAME**

Reintegrar, al sistema educativo, a los jóvenes que han abandonado su formación académica para que finalicen sus estudios tiene mucha importancia en el plano personal y profesional. También tiene una consecuencia importante en el desarrollo conjunto de la sociedad, porque reincorporarlos significará elevar la formación básica de la fuerza laboral del país. La finalidad del programa es la de ofrecer servicios educativos flexibles a la población joven que abandonó sus estudios y que, después de unos años, desea regresar al sistema educativo nacional para retomarlos y terminarlos. Inclusive, el programa abre oportunidades a quienes no pudieron ni siquiera comenzar sus estudios y estén interesados en hacerlo.

Al mismo tiempo, se espera que algunas de las modalidades flexibles, como Aceleración de Aprendizajes, se convierta en una herramienta clave para

mejorar la eficiencia interna de las instituciones de educación media, erradicando la sobreedad de los estudiantes que están en el sistema formal. EDÚCAME busca adecuar el desarrollo curricular a la situación de los estudiantes y a sus necesidades, especialmente de las personas que ya trabajan. El programa está diseñado para convertirse en una propuesta atractiva no solo para los estudiantes, sino también para sus familias, lo que generaría una enorme demanda. El estudiante que desee formar parte de este sistema deberá pasar por una evaluación que acredite sus competencias académicas. Por medio de una prueba inicial, se definirá el grado académico logrado por el participante y se le certificará el nivel en el que deberá retomar sus estudios, considerando que la Constitución de la República establece el derecho de realizar pruebas de suficiencia a quienes lo necesiten. Al implementar el programa EDÚCAME, se espera tener un sistema educativo más eficiente. Esto permitirá aumentar la cantidad de personas que han completado su tercer ciclo o bachillerato, lo que a su vez contribuirá a que la población tenga un nivel más alto de escolaridad.

En resumen, con este programa se expande el acceso educativo, para beneficiar a los jóvenes que, por diversas razones, tuvieron que abandonar sus estudios; además, se les garantiza su permanencia en él. Para los alumnos con sobreedad, también se presenta una solución más atractiva y más acorde a sus condiciones.

### **Los participantes:**

EDÚCAME está dirigido especialmente a los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y que quieren retomar sus estudios, y a jóvenes que están en el sistema educativo formal en situación de sobreedad. Debe quedar claro, entonces, que el programa no está diseñado para la población estudiantil en general, sino para dos segmentos muy específicos. Se dará prioridad a los jóvenes (y adultos jóvenes) con edad entre los 15 y 35 años, y los niveles educativos a implementar serán los de tercer ciclo de educación básica y el bachillerato general. Tomar en cuenta los aspectos anteriores es importante, porque la participación de estudiantes que, debido a su edad, pueden optar al sistema formal o de los adultos que sobrepasan los 35 años, dispersaría los esfuerzos y disminuiría el impacto del programa. Las

personas mayores de 35 años seguirán teniendo oportunidad de incorporarse a la educación básica de adultos o a las modalidades existentes de educación a distancia. Para poder implementar efectivamente el programa, el Ministerio de Educación elaborará un estudio de demanda potencial a escala municipal. Además, se ha hecho un ejercicio inicial de selección de los municipios que reportan mayores tasas de sobreedad y las tasas más bajas de cobertura en tercer ciclo y educación media. Se espera iniciar una fase piloto con 5 mil estudiantes y, para el final de la presente administración, se espera haber atendido a 100 mil estudiantes.

### **Modalidades flexibles de educación**

Con la Reforma Educativa de 1995, bajo el eje de calidad, el MINED realizó un cambio curricular completo en todos los niveles educativos. Esto facilitó la prestación de servicios a través de modalidades de educación a distancia y aceleración de aprendizajes en los primeros grados.

Ahora, el Ministerio de Educación quiere impulsar nuevas propuestas que ampliarán a otros niveles educativos los alcances de las modalidades existentes y crearán otras nuevas.

### **¿Cómo funcionará EDÚCAME?**

Se han definido, en primer lugar, los problemas que se desea solventar: escasez de oferta educativa, sobreedad y deserción. En un segundo momento, se perfilaron tres modalidades novedosas que ofrecen oportunidades a los interesados y son atractivas para ellos y que servirán de apoyo al sistema educativo nacional. No formarán parte de la oferta tradicional, más bien se desarrollarán de forma relativamente independiente.

### **¿Cuáles son las modalidades?**

Se llama modalidades a los esquemas de trabajo que el sistema educativo implementa para satisfacer la demanda de la población y cumplir con un plan de estudio. Por ejemplo, en las escuelas de educación básica del país los estudiantes asisten a clases de lunes a viernes, de siete de la mañana a doce del mediodía, durante diez meses, cumpliendo no solo un calendario escolar sino un programa y un plan de estudios. En el caso de EDÚCAME, se trata de modalidades de educación flexibles que combinan horarios

presenciales y una metodología de entrega diferente (modular). A continuación, se describe brevemente cada una.

### **1. Educación acelerada.**

Es la de menor duración en meses, pero con mayor carga horaria. Su beneficio: más resultados en menor tiempo. Se ha establecido que en un periodo de 18 meses los participantes adquieran las competencias y habilidades equivalentes a las de un estudiante regular (es decir, el que asiste a la modalidad tradicional de tres años de tercer ciclo). En el caso de educación media, serán 12 meses los necesarios para completar el bachillerato general. El horario para esta modalidad será de 8 horas diarias, de lunes a viernes. Para mayor eficacia se contará con un tutor por asignatura para cada día. Esta modalidad funcionará con mayor énfasis en los institutos de educación media y permitirá a los estudiantes que tienen sobreedad alcanzar con más dedicación y en menos tiempo el grado escolar correspondiente.

### **2. Educación semipresencial.**

Los alumnos deberán completar ocho horas presenciales por semana, impartidas, de lunes a domingo, según el horario que le convenga al usuario. La ventaja de esta modalidad es que el alumno puede dedicarse a otras actividades sin que estas le impidan completar sus estudios. Se ha diseñado especialmente para jóvenes y adultos jóvenes con compromisos laborales. En este caso, se propone terminar el tercer ciclo o el bachillerato general en un periodo de dos años.

### **3. Educación a distancia.**

Esta modalidad es completamente innovadora y requerirá de ciertas habilidades previas que el alumno debe poseer para optar al modelo. Por ejemplo, los aspirantes deberán contar con habilidades tecnológicas básicas (manejo de computadoras y paquetes informáticos). Tendrá una duración máxima de 24 meses para bachillerato y 24 meses para tercer ciclo.

## **Procedimientos para el Acceso a las Modalidades**

A continuación se detalla cuáles serán los modos de operación de EDÚCAME.

### **❖ Proceso de inscripción en el programa**

Primero, el Ministerio de Educación hará un proceso de divulgación, para que los interesados puedan llenar una solicitud de preinscripción en la cual establezcan el grado que quieren estudiar y anexen evidencia del último grado aprobado. Una vez revisada la solicitud, el Ministerio de Educación contactará a los interesados. Si estos no cuentan con dicha certificación o no tienen grados académicos cursados, el Ministerio de Educación les dará la oportunidad de hacer un examen de suficiencia.

### **❖ Implementación.**

Para que las tres modalidades funcionen de manera efectiva y ágil se ha decidido establecer un sistema de apoyo a través de instituciones externas que serán acreditadas por sus competencias para proveer servicios educativos en este nivel.

Las instituciones externas se denominarán implementadoras y podrán ser universidades, iglesias, colegios privados y ONG. Estas instituciones firmarán un convenio con el Ministerio de Educación, en el cual se establecerán sus funciones y alcances de trabajo.

Las instituciones implementadoras llevarán un sistema de registro académico, similar al de las instituciones de educación media, que permita al estudiante obtener el certificado correspondiente autorizado por el MINED. Así mismo, este registro servirá para que los estudiantes, una vez terminen su grado, puedan someterse a la prueba respectiva, que será aplicada por una institución evaluadora independiente y que determinará su promoción de grado.

### **❖ Tutores.**

EDÚCAME, además, creará mayores oportunidades laborales para los profesores, ya que los docentes de tercer ciclo y educación media que logren ser certificados en su respectiva especialidad, por la institución evaluadora externa, tendrán la oportunidad de ser contratados por las instituciones implementadoras. Es importante aclarar que podrán acreditarse docentes que

sean empleados o no del sistema público, siempre y cuando estén escalafonados.

A los tutores se les capacitará antes y durante la ejecución del programa con el fin de que conozcan el uso de los instrumentos que tendrán a su alcance en cada una de las modalidades. Luego de pasar el proceso inicial de capacitación, los maestros serán certificados con la denominación de tutores, y solo hasta entonces estarán listos para ofrecer sus servicios.

El proceso de desarrollo y ejecución incluye un constante seguimiento del programa y, así mismo, monitoreo y apoyo a los tutores, con el objeto de garantizar la calidad de los servicios educativos que se ofrecerán y, sobre todo, para que los resultados del trabajo con los alumnos sean óptimos.

#### ❖ **Certificación.**

Un Centro de Evaluación y Certificación se encargará de programar evaluaciones para los alumnos cuando hayan terminado sus estudios. Si el resultado cumple con las expectativas de aprendizaje, el centro certificará al estudiante y le extenderá una constancia de suficiencia académica. Los egresados del bachillerato de EDÚCAME también se someterán a la Prueba de Aprendizajes y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES). Además, el Centro de Evaluación y Certificación estará encargado de supervisar tanto la calidad de las instituciones implementadoras como las condiciones físicas y pedagógicas de las sedes propuestas.

#### ❖ **Material de apoyo.**

Son varios los elementos que se necesitan para que este programa se desarrolle correctamente: docentes capacitados, alumnos interesados en continuar y terminar sus estudios, equipo en buen estado, espacio físico y, por supuesto, libros de texto... sobre todo, el esfuerzo de los estudiantes de aprender, con el apoyo de tutores que trabajan con profesionalismo y compromiso. Como el esquema de trabajo no será exactamente el mismo que el de las instituciones educativas regulares, se han creado guías de apoyo para el tutor y para el estudiante.

#### ❖ **Instituciones Implementadoras.**

Las instituciones implementadoras serán parte esencial del programa y trabajarán como el brazo principal del MINED en el programa EDÚCAME. Estas entidades serán responsables, también, de la verificación de varios

aspectos del desarrollo de las modalidades. Las obligaciones de estas instituciones son:

- a) Ejecutar el programa desde de junio de 2005, con el séptimo grado de educación básica y con el primer año de bachillerato general.
- b) Promover y divulgar el programa entre los jóvenes que se encuentren fuera del sistema educativo, a escala nacional, local y departamental.
- c) Nombrar a un coordinador del programa dentro de cada sede establecida, pues las instituciones serán las que contratarán a los tutores.
- d) Crear una base de datos de los alumnos que formen parte del programa.
- e) Escoger y proponer las sedes para las aulas de clase, así como proporcionar el mobiliario y el equipo que utilizarán los docentes durante sus actividades.
- f) Coordinar con universidades y con otras instituciones la realización del servicio social de los estudiantes, ya que el programa tiene el interés de fomentar la proyección social en los alumnos.
- h) Asegurar la ampliación del programa a partir de enero de 2006.
- i) Administrar adecuadamente el material educativo del programa.

### **¿Cuáles son los Planes?**

Se ha definido una serie de acciones previas y paralelas al programa, las cuales son fundamentales para el éxito de la primera fase del proyecto.

#### *Actividades programadas:*

1. Definir, con base en el sistema curricular vigente, los instrumentos y las temáticas que utilizarán los tutores para la educación, en cada una de las modalidades y para los grados que les correspondan.
2. Conformar un grupo de asistencia técnica que asesore y contribuya a crear un modelo operativo para las áreas de gestión y logística que se utilizarán para el programa EDÚCAME, una vez establecidas las instituciones implementadoras.
3. Desarrollar una campaña de comunicación social para divulgar la información sobre la implementación del programa. La idea es motivar, en la sociedad, el interés por aprovechar la oportunidad que brinda el programa EDÚCAME.

4. Brindar capacitación y asistencia técnica a quienes formarán parte del equipo operativo del programa, para mantener orden y control del servicio educativo que se estará ofreciendo a escala nacional con EDÚCAME.
5. Definir el perfil de los docentes que serán parte del equipo de tutores.
6. Elaborar un estudio de factibilidad para orientar la implementación del programa de acuerdo a la distribución de la demanda.
7. Producir y distribuir los materiales educativos que utilizarán tanto los tutores como los estudiantes.
8. Crear y poner en funcionamiento el sistema de monitoreo y seguimiento que debe tener el programa.

### **Las metas y los propósitos.**

Como los principales objetivos del programa son aumentar la participación de estudiantes en el sistema educativo y erradicar la sobreedad, se espera matricular semestralmente a 5 mil jóvenes en el primer año del bachillerato general que antes estaban fuera del sistema. Para el tercer ciclo en educación básica, se espera atender anualmente a 10 mil estudiantes. Lo que se pretende con todo esto es despertar el interés en el programa y ofrecer a los jóvenes la oportunidad de retomar sus estudios. Si realmente se logra la incorporación de los jóvenes salvadoreños que se hallan fuera del sistema educativo, se podrán solucionar muchos otros problemas paralelos, como la sobreedad, que se puede corregir a medida que los jóvenes se reintegren a sus estudios y se vayan graduando. La meta, en este sentido, es graduar a 4 mil bachilleres generales anualmente.

Con EDÚCAME, los jóvenes graduados tendrán posibilidad de incorporarse con mayor ventaja al ambiente laboral. En la actualidad, la demanda por los puestos de trabajo menos calificados es muy grande, en comparación a la demanda por los trabajos que requieren de cierta calificación. El objetivo es propiciar un ambiente que atraigan inversiones que demandan un mayor nivel educativo de la población. En cuanto mayor sea el grado de formación académica, los jóvenes tendrán más posibilidades de clasificar en un empleo con requisitos más especializados. Por otra parte, la productividad podría verse aumentada, porque los empleadores y sus empresas tendrán a personas con mejores capacidades y buen desempeño. Además, el país

contará con personas culturalmente mejor preparadas para ejercer una ciudadanía más eficaz.

Como los primeros grupos de estudiantes que integrarán el programa serán seleccionados de acuerdo con sus necesidades, las comunidades tendrán mejores perspectivas para la implementación de proyectos de desarrollo comunal. Los jóvenes de escasos recursos tendrán la oportunidad de superarse académicamente y tendrán más oportunidades laborales. Esto beneficia a toda la comunidad y al desarrollo social de todo el país. Durante mucho tiempo, la población que mayores beneficios ha recibido de parte de las entidades gubernamentales, en cuanto a la prestación de servicios de educación y salud, ha sido la de las zonas urbanas. En este caso, se han elegido expresamente centros educativos que se encuentran en zonas rurales desprovistas del apoyo necesario. De manera gradual se ampliará la atención a las poblaciones urbanas. El objetivo es prestar servicios educativos a los jóvenes que más lo necesitan. Otro beneficio será que los estudiantes graduados de educación media, del programa EDÚCAME, serán sometidos a pruebas como la PAES, cuyos resultados sirven como indicador de los logros de los alumnos a lo largo de sus estudios de educación básica y media y como un criterio para el ingreso a la educación superior.

Si EDÚCAME fuera un programa a desarrollarse de manera unilateral, no se tendrían tantas expectativas. El Ministerio de Educación espera implementar, junto a este proyecto, programas como COMPITE, COMPRENDO, REDES y otros, que con sus objetivos específicos complementarán el propósito de aumentar los niveles de cobertura, calidad y equidad en el sistema educativo nacional. Es importante reiterar esta última idea: no sólo se pretende aumentar la cobertura, también se espera mejorar la calidad del sistema.

### **Instituciones de apoyo**

El Ministerio de Educación, por sí solo, no pretende realizar la tarea de formar a las presentes y nuevas generaciones ni solucionar todos los problemas del sistema educativo nacional. Por el contrario, el MINED está convencido de que, para poder mejorar los niveles de calidad en educación, es necesario establecer redes de cooperación, en las cuales participen personas y

entidades de diferentes sectores sociales y ámbitos productivos. Para el óptimo desarrollo de EDÚCAME, se han establecido lazos de comunicación con varias instancias. Todos los esfuerzos para mejorar el sistema de educación pública salvadoreña deben contar, además, con el apoyo de la sociedad y, sobre todo, de las instituciones que están involucradas en el ámbito académico, así como también de las Iglesias, de los medios de comunicación, entre otras. De esta forma, EDÚCAME y el resto de programas tendrán, sin duda, garantizado el éxito.

## **PROGRAMA MEGATEC**

La iniciativa MEGATEC es un proceso de reforma curricular de la educación media técnica y tecnológica orientada a la calidad, la excelencia, la continuidad y la flexibilidad curricular, para adecuarse a las oportunidades y exigencias del mercado laboral y del desarrollo productivo.

Es una estrategia para reorientar la educación hacia lo que el país demanda para mejorar su productividad y competitividad. Está basada en la planificación integrada de cambios curriculares que articulan a las instituciones en un sistema de certificación, supervisión y evaluación para controlar la calidad.

La oferta de especialidades es flexible, se establece y modifica en función de las principales necesidades de formación de capital humano para el desarrollo regional y nacional. Se distingue por la especialización académica-territorial y por la excelencia académica-institucional. Involucra a instituciones de educación media, superior tecnológica y universitaria.

Para esto, cuenta con una estrategia de relación, comunicación y promoción con cada una de las instituciones.

### **Conceptualización.**

MEGATEC es un sistema articulado de educación media y superior, orientado a la formación de capital humano en áreas técnicas y tecnológicas vinculadas al desarrollo productivo nacional y regional. Profesionaliza capital humano con la oportunidad de avanzar a niveles y grados académicos

superiores: ingeniero, tecnólogo, técnico, bachiller. Se estructura con salidas laterales al mercado laboral a partir del nivel de educación media.

Tiene capacidad de normar y certificar competencias adquiridas en el sistema no formal para facilitar la continuidad de estudios formales y mejorar la calidad de la inserción laboral. Contribuye a la competitividad de país, con la formación y el desarrollo tecnológico de capital humano.

### **Los objetivos de megatec.**

#### **a. General:**

Diseñar y poner en marcha una alternativa educativa moderna, que aproveche y potencie la educación media técnica y superior tecnológica para formar capital humano en las distintas zonas del país para dinamizar el desarrollo productivo regional.

#### **b. Específicos:**

- I) . Articular la oferta y demanda de educación técnica del nivel medio con la tecnológica del nivel superior.
- II) . Incrementar la demanda y fortalecer la oferta de carreras técnicas de educación superior articulando la oferta con el dinamismo del desarrollo regional y nacional.
- III) Satisfacer las aspiraciones de formación académica de los bachilleres y técnicos, para avanzar hacia niveles superiores de educación.

### **Estructura de Megatec.**

Sus programas de formación son eminentemente técnicos, con excelencia institucional, profesional y estudiantil. Por esto es un proyecto con las siguientes características.

**a. Descentralizado:** responde a las opciones y prioridades de desarrollo.

**b. Certificado:** reconoce competencias y vigila la calidad.

**c. Normado:** asegura la competitividad.

**d. Modular:** facilita la incorporación de capital humano, certificando competencias en los niveles educativos correspondientes.

**e. Flexible:** adecua su trabajo a la dinámica económica local y regional, con planes de estudio y un sistema de créditos.

MEGATEC se estructura a partir del tercer año de bachillerato técnico en cualquiera de las especialidades que se imparten. Las opciones curriculares se integrarán para asegurar la consistencia y la continuidad de estudios hasta niveles superiores. Por esto, el graduado de bachillerato técnico tendrá opción de ingresar al segundo año de estudios superiores técnicos: para obtener el grado de técnico, de tecnólogo y de ingeniero. El grado de ingeniería será articulado a la oferta de las universidades que tengan facultades de ingeniería y arquitectura u otras carreras tecnológicas debidamente acreditadas en el sistema.

Los estudiantes que egresen de bachillerato general también tendrán opción de continuar estudios técnicos: podrán inscribirse en el primer año de educación técnica superior. Se prevé desde ahora la necesidad de contar con un adecuado sistema de orientación vocacional y de nivelación de estudios.

En ambos casos, será fundamental hacer esfuerzos sostenidos y concentrados por elevar la capacidad de enseñanza-aprendizaje en matemática, asegurar el dominio de inglés como segundo idioma y el manejo de tecnología para la investigación y el desarrollo.

Considerando la visión del país como “plataforma de servicios y logística para Centroamérica”, la oferta contendrá opciones como las siguientes: sistema de redes informáticas, logística y aduanas, operación portuaria, mecánica naval, electrónica naval, acuicultura, pesquería y estudios de marina mercante, mantenimiento y reparación de computadoras y otras que se consideren con proyección en las principales zonas de desarrollo económico. Toda la oferta curricular será complementada con enseñanza del idioma inglés como segunda lengua y opciones para proyectos emprendedores.

El esfuerzo del sistema se concentra en el nivel de bachillerato. Cualquier otra acción que se realice en niveles básicos, como el caso del tercer ciclo, no está incluida dentro del sistema, aunque se fomentará la orientación del estudiante en dichos niveles.

## **Los participantes**

### a. Instituciones:

En el sistema MEGATEC, los institutos de educación media, públicos y privados, los institutos de educación tecnológica y las universidades acreditadas con facultades de ingeniería y arquitectura, u otras carreras tecnológicas, constituyen una red curricular e institucional de educación, investigación y desarrollo tecnológico.

En la estrategia de promoción del sistema se hará un trabajo especial de difusión de la propuesta para enriquecerla con participación de las instituciones y, simultáneamente, determinar el nivel de interés y compromiso que tienen de participación. El sistema MEGATEC es una propuesta en la que las instituciones del nivel universitario tienen libertad de decidir su participación.

### b. Estudiantes:

Los bachilleres técnicos de tercer año de estudios podrán integrarse al sistema curricular de MEGATEC. Los graduados de bachillerato técnico se podrán incorporar, según su especialidad, al segundo año de estudios superiores técnicos con opción de distintos grados académicos, porque el tercer año de educación media, en su especialidad, tendrá coherencia y correspondencia con el primer año de estudios en el ámbito de educación tecnológica. MEGATEC busca integrar verticalmente la formación técnica y tecnológica. Por esto, da prioridad a los jóvenes que estudian y se gradúan del bachillerato técnico.

Sin embargo, los graduados de bachillerato general que tengan aptitudes comprobadas para la educación técnica podrán ingresar al primer año de educación tecnológica, teniendo la oportunidad, si fuese necesario, de tomar cursos de nivelación.

Los estudiantes serán seleccionados con base en una evaluación académica, técnica y vocacional que tome en cuenta la motivación y la responsabilidad del estudiante. Los seleccionados gozarán, mientras no lo desmerezcan, de incentivos que no tienen otros estudiantes: becas, pasantías dentro y fuera del país, descuentos en la compra de libros y computadoras y trato preferencial para la admisión a otra institución educativa cuando sea

necesario, para continuar avanzando a niveles superiores de formación en el proyecto MEGATEC.

Reconociendo la importancia de la orientación vocacional, se asegurará que los estudiantes de tercer ciclo cuenten con servicios que les permitan seleccionar adecuadamente su opción y también se diseñarán mecanismos que permitan reforzar la formación en matemática para los estudiantes de tercer ciclo.

### **La cobertura potencial y efectiva:**

En el año 2004 se registraron 36 mil 933 estudiantes en bachillerato técnico. De estos, el 86% cursa comercio-administración y salud. Mientras que el 19%, carreras técnicas (5 mil 282). De los estudiantes matriculados en carreras técnicas, el 88% cursa carreras en el área industrial (4 mil 651), el 9%, arquitectura (494) y el 2.5%, agricultura (137). El 34% de los bachilleres industriales están matriculados en el sector público (4 mil 651) y la carrera que tiene mayor demanda es la de mecánica automotriz (49%).

En la estimación de la cobertura efectiva debe reconocerse que la oferta del bachillerato técnico es cuantitativamente limitada. Por esta razón, la promoción y nivelación durante el primer año, en el caso de los bachilleres generales, será necesaria. La reorientación de las becas y los incentivos para atraer matrícula son instrumentos indispensables.

El esfuerzo del sistema iniciará en donde se prevé que en los próximos años se generará una demanda especial de capital humano por la inversión pública de US \$170 millones para la construcción del puerto La Unión.

### **Localización territorial.**

Cinco áreas geográficas se han preseleccionado para establecer el núcleo de las redes del sistema MEGATEC. La selección de cada una de ellas depende de la orientación y potencialidad del desarrollo, así como de las inversiones públicas que se han realizado o están programadas en el corto plazo.

Estos núcleos geográficos se convertirán en el espacio territorial e institucional en donde converja la modalidad integrada por sistemas curriculares e instituciones de enseñanza media técnica y superior tecnológica.

Cada uno de los espacios tiene un enfoque particular de desarrollo. En la región de oriente, MEGATEC se inspirará en las exigencias y oportunidades de desarrollo humano que plantea la inversión para construir el puerto La Unión. En el esfuerzo organizacional y curricular se tiene presente que La Unión y el futuro puerto demandan esfuerzos trinacionales integracionistas. Se busca diseñar un sistema MEGATEC que contribuya al proceso de integración centroamericana.

En la región central, denominada Comalapa, por la cercanía con el aeropuerto del mismo nombre y la base industrial, se orientará por la visión de convertir al país en la gran plataforma de servicios y logística para Centroamérica. La región de occidente tendrá como fuente de información las exigencias de reconversión del Puerto de Acajutla y el ecodesarrollo a partir del café y el turismo. Las iniciativas en el norte del país responderán al tema ambiental y al desarrollo y diversificación de la producción agrícola.

#### **METAS:**

##### a. Global.

- . Articular a los institutos de educación técnica del nivel medio y superior (APREMAT, FUNDAITI, ITCA/FEPADE, ÁGAPE y otras) en un proceso innovador de aprendizaje técnico y tecnológico.

##### b. Parciales

- Iniciar con MEGATEC en el departamento La Unión aprovechando la experiencia y los recursos del ITCA/FEPADE y la instalada en los bachilleratos APREMAT (2006).
- . Aprovechar la experiencia del sistema MEGATEC La Unión para organizar y poner en marcha el sistema en Zacatecoluca (2008) y proyectar MEGATEC de Occidente (2009).

#### **ALCANCE.**

El sistema MEGATEC es necesario para reconvertir el sistema educativo mediante el apoyo financiero a los estudiantes que tengan talento y a las instituciones que estén certificadas. MEGATEC no es simplemente una reforma

curricular. Tiene como valor agregado la certificación de una oferta institucional y curricular y el impulso del proceso de construcción de redes territoriales.

- . Impulsa, simultánea y congruentemente, un proceso de reforma curricular en las áreas técnicas en los tres niveles educativos: bachillerato, técnico, ingeniero.
- Esta diseñado con visión y cobertura estratégica nacional, para aprovechar los recursos dispersos en todo el país, públicos, privados e internacionales, como son los laboratorios de informática, Infocentros y otros.
- . Todas las instituciones públicas y privadas tienen la capacidad de certificarse y obtener el apoyo y dotación de equipo para impulsar un currículo renovado que impacte la demanda y la estructura escolar. Prioriza la articulación de los bachilleratos técnicos APREMAT con la oferta de educación tecnológica superior.

MEGATEC de la Región de Oriente, se concibe como el proyecto piloto de la política y estrategia en esta modalidad de reforma curricular-administrativa integrada y articulada. Por esto, será sujeto a supervisión y evaluación estatal. El Estado se compromete a garantizar la infraestructura adecuada, la selección y buena remuneración de los mejores directores y maestros, la dotación de equipo, bibliotecas y otros recursos necesarios para asegurar la excelencia académica en las instituciones que integran MEGATEC.

La contratación de directores y docentes en los institutos públicos requerirá cambios en el marco jurídico para asegurar motivación, capacidad, excelencia y compromiso con la flexibilidad necesaria para evaluar e incentivar las mejores prácticas docentes. En el caso de los recursos materiales, requerirán sustanciales esfuerzos de inversión, gestión de cooperación internacional y de la empresa privada, así como asistencia técnica de otros países y organismos multilaterales.

## **PROGRAMA PODER**

PODER es un programa educativo extracurricular del Ministerio de Educación que está dirigido a jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran

en los niveles de tercer ciclo y bachillerato. El programa invita a los estudiantes a participar en actividades educativas y brinda oportunidades de desarrollo y herramientas de formación. A partir de estas acciones, busca que los jóvenes tengan independencia y libertad para tomar decisiones responsables en su vida y pretende ser un complemento de su educación escolar. Es necesario hacerse preguntas como ¿qué interesa a los jóvenes?, ¿cómo se desenvuelven en el contexto que les rodea?, ¿cuál debe ser el papel de los educadores y las educadoras?

PODER busca evitar conductas negativas en los estudiantes jóvenes y despertar su responsabilidad en la toma de decisiones. Los jóvenes piden espacios en los que puedan opinar, decidir y, al mismo tiempo, encontrar su propia identidad. PODER quiere contribuir a que el sistema educativo abra esos espacios.

### **¿Cuáles son los Objetivos de Poder?**

El programa posee cinco principios primordiales: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación. Tomando estas nociones como base, PODER se plantea los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar y financiar proyectos juveniles que, bajo la modalidad de concursos, propicien la sana competencia, la participación y la integración estudiantil.
- b. Fortalecer en los jóvenes estudiantes de tercer ciclo y bachillerato las buenas costumbres, las actitudes y los conocimientos necesarios para que sean capaces de desenvolverse positivamente en su entorno y de ser protagonistas activos de su formación.
- c. Fomentar, en los jóvenes estudiantes, modelos de resolución de conflictos para el establecimiento de relaciones interpersonales plenas y respetuosas.
- d. Apoyar a los jóvenes en su desarrollo físico e intelectual mediante la implementación de actividades académicas, recreativas y deportivas.

### **¿Cómo Opera Poder?**

PODER incluye tres componentes: (1) educación para la vida, (2) promoción y desarrollo integral (3) solidaridad y convivencia escolar. Cada uno

de los componentes posee proyectos y actividades que se vinculan entre sí. Además, el programa tiene tres estrategias metodológicas que le dan apoyo y sostenibilidad.

## **1. Educación para la vida**

Brinda instrumentos a los adolescentes y jóvenes para la elaboración de su proyecto de vida y para manejar con madurez y responsabilidad su sexualidad y afectividad.

De igual manera, proporciona herramientas a los docentes y a los padres y madres de familia para que estos faciliten la sana discusión con los adolescentes sobre los temas relacionados con la educación para la vida y brinden una oportuna orientación.

Algunos estudios han señalado que existe un mayor número de personas que consumen alcohol y cigarrillo en edad muy temprana. Es importante implementar proyectos preventivos que propicien en los jóvenes el gusto por la vida sana, por la libertad responsable y el respeto a sí mismos.

A la vez, se ve la necesidad de apoyar a la familia en el proceso de crecimiento de sus hijos adolescentes. Las áreas de acción de este componente son la prevención de adicciones con perspectiva de salud integral, la educación de la sexualidad y la promoción del liderazgo y la sana inteligencia emocional. Todas esas áreas poseen un fin común: poner, al alcance de los jóvenes, herramientas para la elaboración de su proyecto de vida. Se comenzará a trabajar en una selección de centros escolares de zonas urbano-marginales que presentan mayor riesgo social.

Las líneas de acción definidas para este componente son las siguientes:

### *a. Educación integral de la sexualidad.*

Se ejecutarán acciones que sirvan para orientar a los jóvenes en temas como el noviazgo y la prevención del embarazo adolescente. Se impartirán capacitaciones a docentes y jóvenes estudiantes que traten el tema de las enfermedades de transmisión sexual.

Asimismo, se proveerá a los centros educativos de material de orientación sobre las implicaciones de las relaciones sexuales y su significado en la consolidación de la familia. Habrá congresos y concursos en los que, finalmente, los jóvenes darán su opinión de manera creativa y abierta.

*b. Desarrollo de contenidos con perspectiva de género.*

Este componente será organizado de tal manera que posibilite la mayor incidencia directa en la juventud. En las escuelas e institutos de educación media, se impartirán cursos de sexualidad apoyados con jornadas de sensibilización que se efectuarán en conjunto con otras instituciones, como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Se establecerán estrategias para eliminar todo tipo de discriminación de género en las aulas. Adicionalmente, se dará seguimiento a la política nacional de la mujer para aprovechar sus logros también en el ámbito educativo.

Todos los proyectos de PODER incluirán contenidos relacionados con la equidad de género; es decir que se fomentará, en todas las áreas de trabajo, la igualdad de oportunidades para muchachos y muchachas. Además, se contrapondrá a las ideas de exclusión de la mujer así como nociones más equitativas y más justas para el desarrollo integral de toda la población estudiantil adolescente.

*c. Prevención del consumo de drogas.*

Se trabajará en la formación de liderazgo entre los jóvenes y se estimulará la comunicación entre pares. Se creará una guía didáctica para informar a los estudiantes adolescentes sobre las consecuencias del consumo de todo tipo de drogas. Además, se desarrollarán campañas de prevención en comunidades de alto riesgo.

## **2. Promoción y desarrollo integral**

El propósito principal de este componente es promover y facilitar el desarrollo físico, emocional, intelectual y artístico del joven a través del desarrollo de sus habilidades y aptitudes. Se trata de ofrecer al joven estudiante una propuesta para despertar o fortalecer sus capacidades físicas e intelectuales, para propiciar la buena utilización de su tiempo libre y para fomentar el disfrute de sus actividades académicas.

Las áreas de acción de este segundo componente son: la organización y ejecución de certámenes académicos, festivales artísticos, actividades recreativas y deportivas y habilidades para el trabajo. Aumentar la participación de los jóvenes en estas actividades y hacer de ellas oportunidades con equidad y calidad son los principales retos.

En este sentido, la oferta de esta área va más allá de ser un medio de desarrollo personal y creativo para los jóvenes, también constituye un mecanismo para alejarlos de conductas que les perjudican, de influencias negativas y del ocio improductivo. Uno de los puntos fuertes es, también, el de la educación para el trabajo. La finalidad es fomentar en los jóvenes el sentido de la responsabilidad laboral, para que en un futuro estén más preparados y seguros de lo que quieren para su vida. En los siguientes párrafos se describe cada línea de trabajo.

*a. Recreación y deporte.*

Se promoverá la educación integral de los estudiantes a través de actividades físicas que impulsen la promoción de la tolerancia y la comprensión como modos de mejorar la calidad de vida. Estas actividades contribuirán a desarrollar las capacidades para mantener una vida activa, saludable y productiva. También se han preparado actividades relacionadas con el esparcimiento al aire libre, que implicarán el trabajo en equipo y el desarrollo físico, tales como festivales deportivos.

Otras actividades importantes son las celebraciones cívicas en septiembre, las cuales pretenden exaltar los valores cívicos y culturales de la nación salvadoreña y el respeto y la admiración por otras culturas.

En el área de educación física, se iniciará un proceso de revisión curricular, se capacitará a los profesores con el objetivo de actualizar su metodología pedagógica y se establecerán actividades para revalorizar el rol del docente de educación física en la escuela. Otras actividades específicas en esta área son: La celebración del Día Mundial de la Educación Física, los días 9 de octubre de cada año, buscando que todos los estudiantes participen en competencias físicas, aeróbicos y carreras, entre otras. Organizar los juegos estudiantiles, para lo cual se coordinará con el INDES. Impulsar aún más los juegos intramuros, por medio de dotación de equipo deportivo a los centros escolares y de la optimización de los recursos.

Organizar y ejecutar juegos distritales; crear ligas deportivas estudiantiles; organizar escuelas en diversos deportes; y apoyar a la escuela estatal de fútbol, a través de la búsqueda de patrocinadores y convenios entre instituciones

*b. Proyecto de educación para el trabajo.*

Este proyecto tiene el objetivo de contribuir a que los jóvenes desarrollen competencias, estrategias y planes de empleabilidad que les faciliten su inserción en la dinámica productiva y del país. Con esto se espera incentivar a los jóvenes a tomar sus propias decisiones y a que mantengan firme el interés de preparar su futuro, para lo cual se les brindará orientación vocacional. Se utilizará también el método de pares, con la participación de jóvenes multiplicadores y líderes, siempre y cuando hayan recibido la orientación de los docentes o los facilitadores adultos que mantendrán una supervisión constante del trabajo. Se orientará a los jóvenes para que puedan obtener un empleo que cumpla con sus expectativas o para que tengan la suficiente preparación para montar su propio negocio. Luego se les ofrece recomendaciones para la elaboración de su *curriculum vitae* y para asistir con éxito a su primera entrevista laboral. Estos temas se desarrollarán en las horas de clase. Se coordinarán acciones con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que apoyen esta labor. Con todo esto se espera que los jóvenes desarrollen competencias para la inclusión laboral.

*c. Certámenes académicos y festivales artísticos.*

Finalmente para fomentar en los jóvenes el interés por el mayor y mejor aprovechamiento de su tiempo, se organizarán certámenes o concursos, congresos y festivales. Se busca fomentar la participación en el Certamen Nacional de Lenguaje y Ortografía; el Concurso Hispanoamericano de Ortografía; el Festival Nacional de Teatro Joven; los concursos a escala nacional entre tercer ciclo y bachillerato; los festivales, que se efectuarán por etapas: primero institucionales, luego distritales y departamentales y, al final, nacionales; el concurso juvenil de cuento "Hago mi proyecto de vida"; las Olimpiadas de Matemática; la Búsqueda de Jóvenes Talentos en Literatura; las jornadas de capacitación para docentes y para estudiantes; el festival de murales educativos; los Certámenes Juveniles de Oratoria, y el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura. También se organizarán festivales nacionales en cada una de las siguientes ramas: bandas estudiantiles, coros y danza juvenil.

### **3. Solidaridad y convivencia social.**

Aunque las confrontaciones asociadas a rivalidades estudiantiles datan de hace más de cincuenta años, tal como lo señala el “Diagnóstico preliminar sobre el fenómeno de la violencia estudiantil interinstitucional en el área metropolitana de San Salvador”, realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en los últimos años, sobre todo en la capital del país, el fenómeno se ha acrecentado. Este diagnóstico, que toma información de doce centros educativos de la capital, indica que 25 de cada cien alumnos y 12 de cada cien alumnas ha participado, por lo menos una vez, en una confrontación entre estudiantes de diferentes instituciones Educativas ¿Qué ocurre con el porcentaje restante? Hay 75 de cada 100 alumnos y 88 de cada 100 alumnas que nunca han participado en confrontaciones violentas. La tolerancia, la inclusión, el respeto y la solidaridad deben contraponerse a la violencia estudiantil. Al poner en práctica estos principios, los estudiantes complementan su formación y se alejan de conductas violentas.

PODER considera la convivencia escolar como un medio para desarrollar acciones de resolución de conflictos basadas en el diálogo y para el establecimiento de relaciones interpersonales sanas y respetuosas. El programa también busca respuestas creativas a los problemas juveniles y contrapone la comunicación y la convivencia pacífica a realidades como la portación de armas. Este componente tiene las siguientes líneas de trabajo.

#### *a. Resolución creativa de conflictos.*

Tiene el propósito de fomentar en la comunidad educativa la resolución creativa de los conflictos, reforzando la autoestima, la comunicación asertiva y el liderazgo. Incluye el fortalecimiento emocional de los jóvenes (con apoyo psicológico cuando corresponde) y la promoción de la convivencia social, desde la óptica de la cultura de paz.

#### *b. Mediación escolar.*

Utiliza la metodología “de pares” para que los jóvenes, los padres y los docentes multipliquen la temática con sus iguales.

Implica designar y formar mediadores escolares para resolver los conflictos en los centros escolares y formar equipos de convivencia escolar, conformados por docentes, jóvenes, padres y madres de familia.

*c. Promotores de paz.*

Consiste en la sensibilización contra la portación de armas con participación de la juventud. Incluye el abordaje de temáticas como: la legislación y los riesgos del uso de armas.

Así mismo, promueve el conocimiento del marco jurídico para evitar el uso de drogas y las migraciones ilegales.

**Para la Participación y la Innovación.**

Se han definido tres estrategias metodológicas que dan apoyo y sostenibilidad a los componentes de PODER. Estas estrategias también propician y facilitan la participación de los jóvenes en los proyectos.

*a. Proyectos juveniles concursables.*

Tomando en cuenta los complejos intereses de los jóvenes, para la participación en las actividades escolares, PODER ofrece la oportunidad de poner a prueba su creatividad, iniciativa, conocimientos y destrezas por medio de proyectos juveniles concursables.

Esta estrategia busca la participación de los estudiantes de bachillerato de todo el sistema educativo nacional, en cualquiera de sus modalidades de administración (CDE, ACE, CECE), y consiste en que los participantes deberán formular y presentar en equipo un proyecto, con diferentes líneas temáticas propuestas por la Dirección Nacional de Juventud, en donde se estipulen actividades, recursos y monto necesario para su ejecución. Las cantidades a financiar que van desde mil hasta diez mil dólares por proyecto, dependerán de la categoría en la que el concursante haya sido calificado.

Estos concursos favorecerán los aprendizajes identificables que figuran en el programa de estudios, lograrán la puesta en práctica de conocimiento y desarrollarán competencias. La metodología de proyectos también fortalece en los estudiantes su capacidad para aprender a trabajar en equipo.

### *b. Campamentos.*

Se trata de una estrategia integral y dinamizadora en la que destaca el papel del individuo como sujeto activo, protagónico. Sus elementos básicos son: compromiso personal, educación para la acción, vida en pequeños grupos, programas progresivos y atractivos, y contacto con la naturaleza.

### *c. Brigadas Estudiantiles de la Solidaridad.*

Las Brigadas Estudiantiles de la Solidaridad se definen como un espacio para la convivencia y la formación integral de la juventud estudiantil. Su propósito fundamental es, en primer lugar, brindar a los jóvenes estudiantes una opción positiva para responder a sus necesidades de educación, de actividad física y de recreación y esparcimiento y, en segundo lugar, contribuir a que moldeen su carácter y se conviertan en personas creativas, rectas, sociables y espirituales.

### **Cumpliendo Metas**

PODER tiene el propósito de incidir en la vida de miles de jóvenes estudiantes salvadoreños. A continuación presentamos algunas de las metas principales del programa:

- 60 mil estudiantes de tercer ciclo y educación media participarán en los programas de educación para la vida, liderazgo, inteligencia emocional, equidad sexual, prevención del sida, combate al consumo de drogas y prevención del embarazo adolescente.
- 287 mil estudiantes participarán y se beneficiarán de los programas de educación física, recreación y deporte.
- 65 mil estudiantes se integrarán a proyectos que moldeen sus actitudes para la solidaridad y la convivencia escolar.
- 30 mil estudiantes formarán parte de actividades académicas y artísticas.
- 7 mil estudiantes recibirán orientación vocacional y tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades para insertarse al ámbito laboral.
- 20 mil estudiantes activos serán incluidos en programas de brigadas estudiantiles y voluntariado. La formación de un nuevo ciudadano requiere de la incorporación de nuevos contenidos y metodologías de enseñanza que incluyan el desarrollo de competencias y valores. Las competencias (capacidades de trabajar en equipo, de resolver problemas, de experimentar,

de interactuar con el otro) y los valores propios de la formación ciudadana (solidaridad, tolerancia y respeto a los derechos humanos) se enseñan por medio de un mayor conocimiento y el cultivo de prácticas concretas en la vida cotidiana.

## **PROGRAMA RED SOLIDARIA**

### **Situación educativa de los sectores más pobres:**

Las inequidades en El Salvador aún son muy agudas. Por ejemplo, la escolaridad promedio de la población económicamente activa (25-59 años) es 8.3 grados en las zonas urbanas y 3.9 en las zonas rurales. Sólo es mejor que Honduras y Nicaragua (urbano) y mejor que Brasil, Nicaragua y Guatemala (rural).

Los niños de los sectores más pobres (que por lo general residen en zonas rurales y urbano-marginales) asisten menos a la escuela, tienden a repetir más grados y a abandonar el sistema sin concluir su educación básica. Por ejemplo, una distribución porcentual de jóvenes de 15 a 19 años de edad de acuerdo al grado de estudios que han completado y según el quintil de ingreso (comparación entre 1995 y 2002). Aunque ha habido mejoras (incluso para los sectores más pobres), solo el 40% de los jóvenes había completado el noveno grado. Es más, solo el 20% de los jóvenes pertenecientes a familias de menor ingreso (Quintil 1) había completado su educación básica. Adicionalmente, uno de cada dos de este mismo grupo no había completado siquiera el sexto grado. Dos grandes grupos poblacionales son identificados en la presente iniciativa: las personas que están matriculadas y las que están fuera del sistema escolar (demanda insatisfecha). Los datos sobre demanda atendida se basan en el Censo Matricular del Ministerio de Educación, el cual permite establecer desagregaciones detalladas incluso por escuela en cada municipio seleccionado. En este sentido, las intervenciones en la población escolarizada pueden dimensionarse tomando en cuenta esta información.

Sin embargo, es prácticamente imposible determinar, de manera desagregada, datos para caracterizar el peso relativo de la oferta educativa o la demanda insatisfecha. Esto es así porque los datos de población y los

indicadores sociales se basan en proyecciones del censo de 1992. Las cifras proyectadas por el censo no reflejan migraciones (urbano-rurales o hacia el exterior). Por ejemplo, pueden esperarse imprecisiones en la estimación de las tasas netas de matrícula por grado, de tasas de analfabetismo o del nivel de escolaridad por grupos de edad. En este sentido, se dimensionan las intervenciones de manera muy aproximada, tomando los datos generales de la población en cada municipio.

Se establecerán mecanismos, al momento de comenzar el plan, para identificar la demanda insatisfecha con el apoyo de actores locales en cada municipio.

## **OBJETIVO**

*Mejorar la asistencia oportuna a la educación formal y aumentar la escolaridad de la población en los municipios seleccionados.*

La asistencia oportuna implica que los niños y niñas se matriculan en la edad correspondiente y se mantienen estudiando hasta completar su educación básica. Esto requiere un proceso efectivo de transición entre grados académicos, evitando la repetición, la sobreedad y la deserción.

Como parte de esta iniciativa, se dará prioridad a la educación parvularia de seis años y a los grados del primero al sexto de la educación básica.

El aumento de la escolaridad es, en parte, efecto de aumentar la asistencia de los niños y niñas a las escuelas y lograr que completen con éxito su educación. Sin embargo, en los niveles de escolaridad de la población también se incluye a los jóvenes o adultos que nunca fueron a la escuela o que la abandonaron prematuramente, sin completar su educación. Por ello, el plan de trabajo del área desarrollará acciones para alfabetizar y brindar oportunidades flexibles de educación básica a los jóvenes y adultos de los municipios seleccionados, dando prioridad a los grupos más jóvenes.

Se espera, además, que la educación recibida por la población beneficiaria sea de la mejor calidad posible, de modo que se traduzca en competencias adecuadas para un desempeño mejor en la economía y la sociedad. En este contexto, se realizarán intervenciones para estimular el mejoramiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, dando prioridad a las asignaturas de lenguaje y matemática. A fin de monitorear el desempeño

académico de los niños, se aplicarán pruebas de logros de aprendizaje en tercero y sexto grado de educación básica.

### **Criterios de selección de Municipios y familias.**

Selección de municipios:

Los municipios han sido seleccionados tomando como base los resultados del índice de rezago educativo, elaborado por el Ministerio de Educación, y el mapa de pobreza, desarrollado por la Secretaría Técnica de la Presidencia.

El índice de rezago educativo es un instrumento que combina indicadores de eficiencia educativa y carencia de servicios para establecer cuáles son los municipios con mayor desventaja educativa (rezago) y que, por ello, requieren intervenciones específicas y esfuerzos focalizados de atención. El mapa de pobreza es una herramienta que permite identificar y planificar acciones para atender las necesidades básicas de las familias más desfavorecidas del país. Este mapa se ha desarrollado sobre la base de una muestra de la “Encuesta de hogares de propósitos múltiples”, para la totalidad de municipios del país. Con base en la información de estas dos herramientas, el Gobierno de El Salvador, por medio de la Secretaría Técnica de la Presidencia, ha hecho una selección de quince municipios que se encuentran en situación de pobreza, para impulsar acciones entre los años 2005 y 2009.

Los municipios han sido seleccionados tomando como base un exhaustivo análisis técnico de la variación de indicadores económicos y sociales tales como: el ingreso de las familias, el acceso a servicios básicos (infraestructura, agua, electricidad), las necesidades de nutrición y salud y el rezago educativo (tasa de analfabetismo, sobreedad, repitencia y deserción), entre otros.

El programa priorizará sus acciones en los cien municipios que comprenden el grupo de pobreza extrema severa (32 municipios) y alta (68 municipios). Como primera etapa de intervención, se iniciará en 2005 con quince municipios, que son: Guymango, Caluco, Cuisnahuat, San Fernando, San José Cancasque, Cinquera, Jutiapa, Nueva Granada, Carolina, San Antonio del Mosco, Gualococti, Guatajiagua, Joateca, San Isidro y Torola (ver Anexo).

## **Selección de familias participantes del programa**

Los requisitos para que una familia sea elegida como parte del componente educativo de Red Solidaria son los siguientes:

- i) Estar empadronada en el sistema de beneficiarios.
- ii) Tener hijos en edad preescolar o básica.
- iii) Matricular a los hijos en la escuela y garantizar su asistencia regular.
- iv) Firmar una carta-convenio de corresponsabilidad entre la familia y el MINED, para la asistencia de los niños y las niñas a la escuela.

## **COMPONENTES**

Componente I:

### **Atención a la oferta Educativa a través de las redes Escolares efectivas**

La estrategia para ejecutar todas las acciones de apoyo a la oferta se harán a través del programa Redes Escolares Efectivas. El programa tiene como propósito ampliar las oportunidades de completar la educación básica a los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales distantes, de extrema y alta pobreza y, además, de mayor rezago educativo. La Red Escolar Efectiva es una estrategia de asociatividad de centros escolares, los cuales se organizan en una junta de red integrada por los representantes de cada una de las escuelas de la red, con la finalidad de impulsar proyectos educativos comunes que propician acciones de apoyo y gestión compartida en los ámbitos pedagógico, administrativo y financiero. Las Redes Escolares Efectivas estarán organizadas en torno a una escuela sede, con un director nombrado sin carga de labores académicas, que realizará funciones de coordinación y facilitación en el área pedagógica; así mismo, las funciones administrativas estarán a cargo de la modalidad de administración escolar local correspondiente, apoyados por un contador para los procesos de ejecución y liquidación financiera. El Ministerio de Educación designará para cada red escolar efectiva un supervisor, quien tendrá su sede en cada red y será el enlace con la dirección departamental respectiva.

**Entre las acciones que impulsarán las redes se encuentran las siguientes:**

1. *Ampliar los servicios de parvularia y educación básica.*

Para garantizar la atención a población no atendida se ampliarán los servicios de parvularia seis años y educación básica (de primero a sexto grado), tomando en cuenta que todos los municipios seleccionados se ubican en zonas rurales y que en su mayor porcentaje son de la modalidad EDUCO.

*2. Aumentar la cobertura por medio de mejoras en la eficiencia, mediante la optimización de la cantidad promedio de estudiantes por sección.*

Se identificarán aquellas escuelas que tienen secciones con baja matrícula. En estos casos, se analizarán las causas de la baja matrícula, poniendo especial atención a los casos en los que las escuelas pueden mejorar su capacidad para captar matrícula insatisfecha. Una variante de esta medida se logrará por medio de aulas alternativas, las cuales permiten que un solo docente atienda grupos multigrado (combinaciones de segundo a sexto grado), en zonas donde hay baja demanda de matrícula. En este programa, los niños y niñas tienen la edad correspondiente al grado que estudian.

*3. Ofrecer programas de educación acelerada.*

Tomando en cuenta los indicadores de sobreedad por grado, se ofrecerá el programa de educación acelerada en los grados de segundo a sexto de educación básica. Se utilizarán materiales especializados y una metodología de evaluación y promoción flexible, que presupone que los niños pueden avanzar al menos dos grados en un solo año escolar. Esta metodología multigrado ha sido probada y bien calificada. Por ello ahora se ampliará su alcance.

*4. Promover el programa de alfabetización y educación básica para adultos.*

En el caso de la alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, se identificarán grupos de jóvenes o adultos que nunca han estudiado o que abandonaron prematuramente la escuela y, por lo tanto, no completaron su educación. Se priorizará la alfabetización y educación básica (niveles I, II y III) a los grupos más jóvenes de quince a 24 años en los municipios seleccionados.

*5. Mejorar los logros de aprendizaje en lenguaje y matemática.*

Se realizarán acciones para apoyar los procesos y los logros de enseñanza aprendizaje en las asignaturas básicas (lenguaje y matemática) por medio de la dotación de materiales educativos y la implementación de acciones de desarrollo profesional de los docentes. De forma complementaria, se apoyará a las instancias de administración escolar (y al director de la escuela si corresponde), a fin de enfocar su trabajo en el mejoramiento de los logros educativos de los niños y niñas.

#### *6. Entregar el presupuesto escolar integrado.*

Como estrategia de financiamiento, el MINED asignará a las escuelas de la red un monto por estudiante (transferencia per cápita), el cual será utilizado por cada escuela para mantenimiento básico, compra de materiales didácticos y otras actividades destinadas al mejoramiento de la calidad educativa. Además, el MINED asignará a cada red una transferencia para financiar actividades conjuntas de desarrollo (procesos de capacitación, transporte escolar y otros) que beneficien a para todas las instituciones asociadas.

#### *7. Rehabilitar y ampliar la infraestructura educativa.*

Se realizarán acciones para apoyar el mantenimiento y el desarrollo de la infraestructura escolar. De igual manera, se realizarán las gestiones para garantizar en las escuelas servicios de agua potable, servicios sanitarios funcionales, etcétera, con la intención de proporcionar mejores condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### *8. Alimentación escolar.*

Se entregarán diariamente, durante el año lectivo, refrigerios escolares para todos los niños y las niñas desde parvularia hasta sexto grado, con el objetivo de fomentar la asistencia y garantizar a permanencia y la continuidad en las escuelas. La participación de los padres y madres estará fomentada por medio de su colaboración en la preparación de los alimentos.

## COMPONENTE II:

Estimulación a la demanda.

### a) Transferencia a las familias.

El Ministerio de Educación asignará periódicamente a cada familia con hijos de parvularia a sexto grado, identificadas dentro del mapa de pobreza, una cantidad de dinero que servirá para fomentar la asistencia de los estudiantes a la escuela. Dicho monto será entregado a cada jefe o jefa de familia, quien previamente firmará con el Ministerio de Educación una carta-convenio en la que se establecerán los criterios de corresponsabilidad. Para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las familias, se utilizará una ficha de verificación de asistencia a clases, la cual será administrada por el profesor del estudiante beneficiario.

### b) Capacitación a las familias.

Para fomentar la participación de los padres, madres o tutores de los estudiantes dentro de un marco de corresponsabilidad educativa, el MINED, con el apoyo de otras instituciones, impartirá capacitaciones modulares que permitan a los beneficiarios asumir un rol protagónico en su propio desarrollo.

### **Indicadores de impacto por municipio.**

Como parte del componente educativo de Red Solidaria, se adoptarán mecanismos para establecer una línea de base y monitorear los siguientes indicadores de desempeño por municipio:

- ❖ Aumento de la tasa neta de escolarización en cada grado (desde parvularia, 6 años hasta sexto grado).
- ❖ Aumento de porcentaje de población (por segmentos de edad) alfabetizada: de 15 a 24 años y de 25 a 59 años.
- ❖ Aumento de población (por segmentos de edad) que ha completado sexto grado: de 15 a 24 y de 25 a 59 años.
- ❖ Disminución de tasa de sobreedad por grado.
- ❖ Aumento del porcentaje de niños con desempeño superior en pruebas de lenguaje y matemática (tercer y sexto grados).

Se han establecido metas para cada uno de los municipios. Dichas metas permitirán al Ministerio de Educación y a la Secretaría Técnica de la Presidencia tener una línea de base por municipio, la cual podrá ser desagregada hasta el nivel de las escuelas.

### **Intervenciones prioritarias y metas físicas para mejorar la oferta educativa**

Tomando como referencia el objetivo general del presente plan implementará, en el marco de desarrollo de Redes Escolares Efectivas, el MINED pretende realizar las siguientes acciones prioritarias que aparecen a continuación:

#### **Implementación y administración.**

Este componente, como parte de la Red Solidaria, es responsabilidad del Ministerio de Educación. La Secretaría Técnica de la Presidencia brindará directrices y ofrecerá coordinación interinstitucional. En el Ministerio de Educación las direcciones responsables de la definición de aspectos normativos y de la ejecución del programa serán la Dirección de Planificación Educativa y la Dirección Nacional de Educación, respectivamente. El Ministerio será responsable de coordinar la operación del presente plan, para lo cual impulsará un esfuerzo coordinado de las distintas unidades técnicas. Se establecerá una estrecha coordinación con las direcciones departamentales de educación, en los casos que corresponde, a fin de articular la participación de personal técnico del Ministerio de Educación en los municipios prioritarios. Los funcionarios departamentales del Ministerio de Educación establecerán relaciones de cooperación con las municipalidades y otros actores locales.

A fin de aumentar la agilidad en la prestación de servicios asociados con la implementación del presente componente, el Ministerio de Educación contratará instituciones del sector privado y organizaciones no gubernamentales para implementar las siguientes acciones:

- . Apoyar la prestación de servicios de aulas alternativas y educación acelerada.
- Brindar asistencia técnica para el desarrollo profesional de docentes.
- Ofrecer asistencia técnica para fortalecer las instancias de administración escolar y el desempeño de los directores.

## **Monitoreo y evaluación**

El Ministerio de Educación contratará a una institución privada externa para que cumpla con las siguientes tareas:

1. Verificar en campo las líneas de acción implementadas.
2. Desarrollar una línea de base para cada municipio y para cada escuela de la red.
3. Realizar un programa regular de visitas a las escuelas con el propósito de recolectar información y tomar decisiones en cuanto a la implementación del programa.

## **PROGRAMA REDES ESCOLARES EFECTIVAS**

REDES es un programa que integra en un solo grupo una cantidad limitada de centros educativos que se encuentran en una misma zona geográfica, con el fin de ofrecer a niños y jóvenes la oportunidad de completar la educación básica bajo un mismo modelo pedagógico y con un sistema administrativo coordinado. Estas redes serán dirigidas por un consejo directivo conformado por los presidentes de las juntas directivas de cada una de las instituciones educativas. Las redes, como estrategia de gestión, enfatizarán el trabajo cooperativo entre los diferentes centros y potenciarán el desarrollo profesional de los docentes. Además, estarán conformadas por toda la comunidad educativa, y serán al mismo tiempo redes de padres de familia, de educadores y de estudiantes. El esfuerzo tendrá el propósito de mejorar el desempeño académico de los alumnos, la calidad de los servicios que ofrece cada institución y la calidad de la enseñanza que imparten.

Las redes escolares se pueden definir también como la estrategia de oferta de servicios educativos que forma parte de la Red Solidaria, que es el eje estratégico del programa OPORTUNIDADES que el Gobierno de El Salvador impulsa para beneficiar a los sectores de la población que presentan mayores índices de pobreza. Por tanto, tendrá coherencia con el modelo de focalización, coordinación y supervisión de ese programa gubernamental. Teniendo en cuenta que ya existen varios programas dedicados a mejorar el sistema educativo y a promover la integración de jóvenes al sistema educativo,

es necesario aclarar que REDES constituirá un eje o un punto de encuentro que integrará todos esos esfuerzos previos bajo una misma perspectiva.

Desde el punto de vista de política educativa (con el Plan de Educación 2021 como referente principal), REDES eleva el nivel de escolaridad de la población, principalmente en los cien municipios con mayores niveles de pobreza. Desde el punto de vista legal, retoma la responsabilidad de brindar educación gratuita de educación básica y especial cuando la imparte el Estado.

### **¿Por qué surge redes?**

De cada cien salvadoreños que asisten a la escuela, 53 viven en el área rural. Estos son quienes poseen menores oportunidades de desarrollo. Muchos no cuentan con el apoyo familiar; por tanto, tampoco tienen apoyo económico. Las causas de esta situación y los efectos que provoca son múltiples. REDES surge con el propósito de mejorar la eficiencia en la provisión de los servicios y lograr que los niños y los jóvenes de zonas rurales de mayor pobreza y de mayor atraso educativo, así como los de zonas urbano-marginales, tengan acceso a una educación de calidad.

Los principios básicos de REDES serán la organización y la cooperación entre centros escolares. El programa establecerá un sistema de descentralización. Al mismo tiempo, los centros educativos que pertenezcan al programa tendrán la posibilidad de participar en la implementación de diferentes acciones que desarrolla el Ministerio de Educación.

REDES consolidará la integración y la asociatividad de las instituciones educativas, factores que propiciarán la complementariedad.

Finalmente, gracias a REDES será posible hacer ajustes en el modelo de administración de las instituciones educativas, privilegiando la labor de enseñanza de los centros que tienen entre uno y tres docentes y descargándolos de las tareas administrativas.

### **¿Cuáles son los objetivos de redes?**

A continuación se presentan los objetivos de REDES ESCOLARES los cuales indican el beneficio que el programa proporcionará al sistema educativo nacional.

- a. Ampliar las oportunidades de los niños y los jóvenes de las zonas más pobres del país para completar su educación básica.
- b. Mejorar la eficiencia de la educación pública en las zonas de escasos recursos económicos.
- c. Procurar que los niños entren a la escuela en la edad oportuna y con los conocimientos suficientes para el nivel que cursarán.
- d. Promover el cambio pedagógico en las redes y gestionar el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos.
- e. Fomentar valores para la vida y para el proceso de formación académica.
- f. Mejorar la promoción escolar, para lograr que más alumnos avancen al grado académico superior correspondiente y contrarrestar el atraso educativo y la deserción, adoptando criterios de calidad.
- g. Reducir la sobreedad y la deserción escolar.
- h. Formar mejores ciudadanos y ciudadanas.

### **¿Cómo trabajarán las redes escolares efectivas?**

Los centros escolares que estén ubicados geográficamente en un mismo sector se unirán para formar una red, la cual tendrá una sede que estará representada por un consejo directivo que coordinará las diferentes actividades para beneficio de la red. Cada una de las sedes será encargada de varias instituciones escolares, con las que podrá desarrollar actividades con miras a mejorar la educación del nivel al que pertenecen. Con esto podrá establecerse una comunicación más dinámica entre las escuelas y sus maestros, que permitirá un seguimiento más cercano de los procesos de enseñanza y, sobre todo, un control más riguroso de las necesidades que vayan surgiendo.

Sin embargo, no bastará con tener un coordinador de sede; se asignará un responsable técnico, que será el enlace con la Dirección Departamental a la que correspondan las instituciones. El técnico será seleccionado por el Ministerio de Educación y tendrá su centro de actividades en cada red. Estará al tanto de los acuerdos que se tomen en la red; además, supervisará los procesos de ejecución y de liquidación financiera, para lo cual se designará a un contador para cada red.

La buena ejecución de todo el plan permitirá grandes éxitos en el servicio educativo. Las redes tendrán la labor de integrar a la población de la comunidad a la cual representan. También estarán en la obligación de promover la participación y la incorporación de todos los involucrados en este proceso. Para que el resultado sea el esperado, se deberá hacer conciencia en los involucrados de cuáles serán todos los beneficios que se obtendrán y se deberá insistir en que su compromiso es la clave del éxito.

Las instituciones educativas que participen en cada red podrán formar parte de los programas propuestos por el Ministerio de Educación de manera más eficiente. Los docentes que sean parte de las redes tendrán prioridad en cuanto a los procesos de actualización que se promuevan en el sistema educativo y, además, podrán, de acuerdo a sus resultados, recibir otros beneficios, como capacitaciones, materiales educativos, asistencia técnica, etcétera.

### **¿Cómo mejoramos los resultados de aprendizaje?**

Se utilizará un modelo educativo común, el cual se deberá implementar en cada uno de los centros educativos, para dar coherencia a los esfuerzos pedagógicos y consistencia a los aprendizajes de los niños y las niñas. El éxito de los aprendizajes dependerá, en gran medida, del compromiso y del nivel organizativo de cada comunidad y la participación de los docentes, los padres y madres de familia, así como de los estudiantes. Empecemos por aclarar que cada una de las redes contará con un proyecto educativo, que deberá contener los siguientes elementos.

#### **Procesos de gestión.**

Abarcan tres aspectos fundamentales: el liderazgo, la participación y la organización. Estos deberán apoyar los aspectos pedagógicos.

#### **Procesos pedagógicos.**

Se refiere a los procesos de enseñanza. Servirán de base para que los estudiantes desarrollen su potencial. También tienen tres características: el ambiente escolar, las prácticas pedagógicas y el currículo.

Los docentes deberán tomar decisiones que ayuden a mejorar los resultados de aprendizaje. Para esto tomarán en cuenta sus propias evaluaciones y las necesidades presentadas por cada centro escolar asociado. Con estos elementos se podrán implementar planes de mejora de los procesos de aprendizaje.

### **Procesos de evaluación.**

Se ejecutarán planes de autoevaluación en cada uno de los centros y también en cada una de las redes. Para que la autoevaluación sea efectiva, deberán establecerse las normas, los procesos y el acompañamiento correspondientes. Habrán de establecerse normas de convivencia basadas en los derechos y las responsabilidades de todos los miembros de la red.

No obstante, la evaluación no se limitará a procesos internos, sino que también habrá evaluaciones externas. Ambas evaluaciones, las internas y las externas, darán la pauta para la toma de decisiones, ya que permitirán medir los logros alcanzados por cada red. Los docentes, los padres de familia, los directores y todos los miembros de la red serán capacitados sistemáticamente y tendrán un mecanismo de coordinación institucional por medio de la respectiva Dirección Departamental del Ministerio de Educación.

### **¿Cómo estarán organizadas las redes?**

En este apartado se explicará cuál será el proceso de selección de los integrantes de las redes, cuál será la estructura organizativa y cuáles las funciones de cada uno de sus elementos. Para empezar, se seleccionará una junta directiva que representará a cada uno de los centros escolares. Esta selección se llevará a cabo frente a un delegado del Ministerio de Educación. Posteriormente se convocará a una asamblea general a todos los miembros de las juntas directivas. En esta reunión se levantará un acta en donde consten todos los acuerdos tomados por la red escolar conformada. El acta deberá estar firmada por todos los asistentes y por el representante del Ministerio de Educación. Cada una de las redes escolares que se conformarán deberán poseer las siguientes instancias:

### ❖ **Asamblea general.**

Estará integrada por todos los miembros directivos de cada una de las instituciones educativas. Será la máxima autoridad de la red escolar y estará bajo la coordinación de un presidente. Su obligación será velar por el cumplimiento de todos los acuerdos. A ella se deberá acudir en caso de que alguien no esté de acuerdo con el desarrollo de las actividades. Sus principales responsabilidades serán las siguientes:

- I) . Velar por que se cumplan los objetivos para los que fue creada la red.
- II) . Elegir el consejo directivo.
- III) Reunirse de forma extraordinaria. por convocatoria del presidente o a solicitud de por lo menos diez miembros.
- IV) Sustituir a uno o más directivos, en caso de incumplimiento de sus responsabilidades o funciones.
- V) . Aprobar u observar el proyecto educativo de la red.

### ❖ **Consejo directivo.**

Será elegido por los miembros de las juntas directivas de cada comunidad. La elección deberá ser democrática y mediante voto secreto. Su periodo de labores será de tres años y tendrá la responsabilidad de administrar los recursos disponibles.

### ❖ **Consejo de profesores.**

Se encargará de coordinar las actividades pedagógicas y de atender las necesidades relacionadas con la calidad educativa y la equidad en las aulas. De acuerdo con el proyecto educativo de la red, cada consejo de profesores definirá las estructuras organizativas que apoyen las actividades curriculares.

### **¿Cómo se conforma una red?**

Para conformar una red escolar efectiva se deberán cumplir algunos requisitos mínimos y se deberán garantizar ciertas condiciones necesarias. En

las siguientes líneas se describe cuáles son los procedimientos para conformar una red.

### **Focalización de territorios:**

Las redes estarán focalizadas en los cien municipios señalados en el mapa de pobreza de El Salvador como municipios prioritarios. Estos municipios también presentan altos índices de rezago educativo. Una vez identificado el municipio, se hará una microlocalización de los centros educativos que tienen distancias accesibles entre sí. Después se seleccionará el centro que tiene las condiciones para convertirse en la sede de la red. Esta sede deberá reunir ciertas condiciones pedagógicas, sobre todo deberá ofrecer el mayor nivel de escolaridad de entre todos los centros educativos cercanos.

### **Promoción y sensibilización de los actores clave:**

Al tener definidos los centros escolares que integrarán la red, se dará a conocer el programa a los directores, los padres de familia, estudiantes y demás involucrados, de manera que estén claros de los objetivos, alcances y resultados que se espera lograr. Tradicionalmente, estas informaciones se difunden por medio de asambleas generales de padres y profesores, dirigidas por los técnicos de las direcciones departamentales y apoyadas por técnicos del nivel central. En dichas reuniones se destacarán las oportunidades que ofrece el trabajo asociado entre las instituciones educativas, sobre todo con miras a que los estudiantes logren mayores niveles de escolaridad.

### **Organización y registro de las redes escolares efectivas.**

Hemos explicado anteriormente cómo estarán organizadas las redes, con su asamblea general, consejo directivo y consejo de profesores. En las redes podrán participar hasta un máximo de doce centros escolares, independientemente de que estos sean administrados un Consejo Directivo Escolar (CDE) o una Asociación Comunal para la Educación (ACE). Cada red escolar, una vez establecida, deberá cumplir con algunos requisitos de funcionamiento. Primero, la Dirección Departamental de Educación deberá asignar un número de registro (se elaborará un Acuerdo de Registro). El registro le confiere a la red escolar la facultad para administrar los proyectos e

iniciativas comunes que mejoren los servicios educativos de los centros de la red. La red escolar no tendrá fines de lucro y no tendrá compromisos político-partidarios, ni religiosos.

Adicionalmente, la red deberá cumplir ciertos requisitos legales:

- a. Carta compromiso de participación de cada escuela.
- b. Acta de constitución del primer consejo directivo.
- c. Convenio de asociatividad.

### **Capacitación y asistencia técnica.**

El Ministerio de Educación, a través de diferentes estrategias, brindará capacitación a los diferentes actores de las redes, tomando en cuenta diversas temáticas encaminadas a la gestión de procesos pedagógicos y administrativos de participación comunitaria y de evaluación. La capacitación deberá verse como un proceso de acompañamiento permanente, que facilitará el trabajo cooperativo entre las escuelas, los directores, los docentes y los estudiantes, con el propósito de resolver las necesidades y los problemas comunes.

### **Formulación y ejecución del proyecto educativo de red.**

Se entiende el proyecto educativo común de la red como un instrumento en el que se definen las estrategias para mejorar la calidad de los servicios educativos. Debe ser común, práctico, funcional y claro, de tal manera que sea entendido por todos. Se elabora para orientar la labor educativa en cada uno de los centros escolares e integra los ámbitos pedagógico, organizativo, administrativo y comunitario. Dentro de cada una de las redes se deberá crear y ejecutar un proyecto educativo. Este deberá representar la visión común del desarrollo educativo que se quiere impulsar en la localidad. Todos los centros escolares que estén integrados en la misma red, de manera unánime, deberán participar en las acciones prioritarias que serán financiadas para beneficio común.

### **Asignación y transferencia de presupuesto escolar.**

El presupuesto escolar transferido por el Ministerio de Educación a las escuelas continuará su política de asignación per cápita y de asignación directa a cada una de las instituciones educativas. No obstante, en el caso de REDES,

se creará una asignación especial adicional para beneficiar a la red. El uso de los recursos será planificado y supervisado por el consejo directivo de la red y la administración de la cuenta bancaria corresponderá a la ACE o al CDE de la escuela sede.

### **Monitoreo y seguimiento.**

Se establecerá un sistema de supervisión permanente, que proporcione información directa y actual sobre el funcionamiento general y los logros alcanzados en cada una de las redes.

### **Asignación de incentivos.**

Con este programa no solamente se pretende integrar y educar a los niños y los jóvenes, sino que también se apoyará a los miembros de las redes de acuerdo a las evaluaciones periódicas que se realizarán en cada una de ellas. Estas evaluaciones servirán para clasificar a las redes de acuerdo a su funcionamiento; así, cuando una red alcance los criterios de calidad establecidos, será estimulada mediante capacitaciones o diversas modalidades de formación de sus integrantes.

### **¿Cuáles son las metas del programa?**

Se espera que al cabo de cinco años, que es el periodo programado para la ejecución de este programa, se logre un aumento significativo en la cantidad de estudiantes que se incorporan al sistema educativo. A continuación se indican las expectativas de REDES:

- a. Crear y poner en funcionamiento 100 redes escolares efectivas en los municipios de mayor pobreza y rezago educativo.
- b. Proveer servicios de manera planificada y de acuerdo con las necesidades específicas de las zonas en que se ejecutará el programa.
- c. Garantizar que los niños y los jóvenes de las zonas más pobres del país tengan acceso a la educación, incluso los que en este momento están fuera del sistema educativo.

- d. Disminuir las tasas de sobreedad en los municipios seleccionados para la ejecución de REDES.
- e. Aumentar las tasas de finalización de quinto grado.
- f. Aumentar las tasas de alfabetización, preferentemente en las personas de entre los 15 y 24 años.

## **PROGRAMA TODOS IGUALES**

El Programa Todos Iguales fue lanzado por el Presidente de la República Elías Antonio Saca en septiembre de 2005.

Este programa desarrolla acciones para brindar oportunidades educativas a estudiantes con necesidades educativas especiales, estén estas asociadas o no a una discapacidad.

El Programa brinda apoyos psicopedagógicos y flexibilidad curricular para facilitar el acceso, la permanencia y el egreso del sistema. De igual forma, promueve la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo regular. El Programa se centra en procurar que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan conseguir el máximo desarrollo, de acuerdo a sus posibilidades y no a sus limitaciones. Contempla, además, la educación de estudiantes talentosos o estudiantes que están por arriba de los parámetros regulares para su grado y edad.

El Programa se desarrolla por medio de diferentes acciones con las que se busca:

- i) diseñar una política de atención a la diversidad e implementarla en el sistema escolar.
- ii) promover entre los docentes y otros miembros de la comunidad educativa el derecho a la educación de todos los niños, las niñas y los jóvenes.
- iii) orientar y brindar los recursos de apoyo básicos para que los estudiantes con necesidades educativas especiales tengan acceso al currículo, permanezcan en la escuela y egresen efectivamente del sistema.
- iv) diversificar la respuesta del sistema, brindando a los estudiantes alternativas flexibles que permitan a la población con necesidades educativas especiales la culminación oportuna de sus procesos de aprendizaje.

## **PROGRAMA JUEGA LEYENDO**

Juega Leyendo pretende desarrollar diversas estrategias para atender el nivel de Educación Parvularia y lograr aumentar la tasa de escolarización de 6 años. El Programa ofrece servicios educativos de calidad en áreas rurales de extrema pobreza, en comunidades urbano marginales o en otras comunidades identificadas con necesidades de educación parvularia, en donde no existe el servicio formal. El propósito es desarrollar competencias y habilidades básicas para que los niños y niñas inicien el proceso de aprestamiento –en las áreas de lenguaje y matemática.

El programa propone la organización de la comunidad y el involucramiento de los padres y madres de familia en la atención de los niños y niñas mediante 3 estrategias: i) aprestamiento para el ingreso al primer grado; ii) provisión de educación parvularia de seis años con responsabilidad comunitaria; e iii) aumento de secciones regulares con énfasis en el área rural.

### **Aprestamiento para el ingreso a primer grado.**

Su finalidad es ofrecer el servicio educativo a niños y niñas de comunidades de sectores pobres donde no existen servicios de parvularia y hay población que no ha asistido a Parvularia y que ingresará al primer grado en el siguiente año. Los niños y las niñas son atendidos durante tres meses para darles aprestamiento, con énfasis en la lectura, la escritura y el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Dicho proceso es articulado con el período de aprestamiento durante el siguiente año (ya matriculados en el primer grado), de tal manera que los niños y las niñas cuenten con seis meses para desarrollar las competencias básicas que les permita desempeñarse con mayor éxito en el primer grado. Las secciones están compuestas por un promedio de 15 estudiantes y son atendidas por educadoras voluntarias, quienes pertenecen a la comunidad y reciben un entrenamiento para trabajar con los niños y las niñas.

### **Educación Parvularia Comunitaria.**

Se organiza el servicio educativo para aquellas comunidades que no cuentan con la oferta educativa de parvularia, pero en las cuales existen niños

y niñas con la edad correspondiente. Se desarrolla durante un año lectivo y tiene un diseño curricular que permite ampliar los espacios de aprendizaje del aula al hogar, con énfasis en la lectura, la escritura y el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Se implementa por medio de la compra de cupos a una institución implementadora, la cual tiene a su cargo la organización de las secciones, la capacitación de los educadores y el desarrollo y seguimiento del proceso de aprendizaje. Para el año 2009 se tiene previsto contar con, al menos, 532 secciones de Educación Parvularia Comunitaria.

### **Incremento de secciones de Educación Parvularia de 6 años en el sistema escolar.**

Se atiende la demanda de crecimiento natural y nuevas secciones administradas por las Modalidades de Administración Escolar Local (ACE y CDE). En los próximos años se espera incrementar el número de secciones hasta contar con 600 nuevas secciones al año 2009.

El Programa se desarrollará de manera focalizada y en fases. Para la primera fase se trabajará en las Redes Escolares Efectivas y, especialmente, en donde ya se ha implementado una modalidad comunitaria. La segunda fase intervendrá en los 100 municipios de mayor pobreza del país, fuera de las Redes Escolares y la tercera fase se enfocará en los 162 municipios restantes del país, especialmente aquellos con población no escolarizada en edades de 4 a 6 años.<sup>2</sup>

---

1. MINED, Reforma Educativa en marcha, Documento I y II, 1º Edición 1995

2. Brunner, José Joaquín, Globalización y el futuro de la Educación.

## CAPÍTULO III:

# METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## **METODOLOGÍA**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

El trabajo de investigación se realizará a través del método cualitativo, entendiéndose por métodos cualitativos a aquellos que intentan la comprensión de una totalidad social dada, mediante el estudio progresivo de grupos humanos específicos, con la intención de incidir en la vida práctica, en algunos casos en la búsqueda de formas de sociedad mejores.

### **3.2 TÉCNICAS CUALITATIVAS.**

Partiendo de esta perspectiva planteamos desarrollar la investigación a través de las siguientes técnicas cualitativas:

#### **3.2.1. La Observación.**

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

#### **Pasos Que Debe Tener La Observación**

- a. Determinar el objeto, situación, caso, etc (que se va a observar)
- b. Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)

- c. Determinar la forma con que se van a registrar los datos
- d. Observar cuidadosa y \*críticamente
- e. Registrar los datos observados
- f. Analizar e interpretar los datos
- g. Elaborar conclusiones
- h. Elaborar el informe de observación (este paso puede omitirse si en la investigación se emplean también otras técnicas, en cuyo caso el informe incluye los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo).<sup>3</sup>

### **3.2.2 Observación Participante:**

El investigador hace una inmersión en el contexto. Se introduce dentro del grupo de estudio y llega a formar parte de él. Da descripciones de los acontecimientos, de las personas, interacciones entre ellas,... La ventaja es que se tienen vivencias de primera mano que le permiten comprender la situación o el comportamiento del grupo. Relata la sensación del investigador. Esto lo plasma en un Cuaderno de campo o en un Libro diario.

### **3.2.3 La entrevista.**

Con esta técnica el investigador obtiene información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas/grupos. Adecuadas si lo que se busca es la dispersión de puntos de vistas personales mas que el consenso. Aparecerán los puntos de vista prototipos o representantes de las diversas posturas que pudieran existir. La entrevista puede ser abierta, si no existe un guión previo, semiestructurada si se adapta a una forma de obtener cuanta más información mejor o estructurada si se adapta a un guión predefinido. No importa el número de entrevistas sino la calidad de las mismas. El entrevistado construye su discurso personal (deseos, necesidades...) de forma confiada y cómoda. Dentro de la entrevista no estructurada se encuentran tres tipos de: Entrevista a profundidad, Entrevista enfocada y Entrevista focalizada.

3. <http://www.monografias.com/trabajos17/metodos-cualitativos/metodos-cualitativos.shtml>

---

### **3.2.4 Entrevista a Profundidad.**

Es una técnica para obtener que una persona transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación. La Entrevista comprende un esfuerzo de inmersión (más exactamente re-inmersión) del entrevistado frente a/o en colaboración con el entrevistador que asiste activamente a este ejercicio de representación casi teatral.

La Entrevista a profundidad, al igual que la observación puede plantearse holísticamente, pero también puede ceñirse a un solo acto, experiencia social (entrevistada enfocada).

La diferencia más marcada resulta del grado de dirección-no dirección que se pueda imprimir a la misma y que oscila desde la entrevista en al que el actor lleva la iniciativa de la conversación, hasta aquella en al que el entrevistador sigue un esquema de preguntas, fijo en cuanto al orden, contenido y formulación de las mismas.

#### **Entrevista Enfocada:**

Se puede decir que la entrevista enfocada, es una entrevista en profundidad pero específicamente dirigida a situaciones concretas. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida.

A diferencia de la entrevista a profundidad, la entrevista enfocada no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente. Con base a este análisis se elabora la guía de preguntas.

### **3.2.5 Entrevista Focalizada:**

Es una forma de llevar la entrevista en profundidad en forma grupal. La entrevista en grupo ofrece unas oportunidades de conocimiento y de análisis

que la Entrevista individual no ofrece. La experiencia en grupo promueve un ambiente en el cual se intercambian puntos de vista, los individuos encuentran una mayor facilidad de reflexión sobre el tema tratado.

La Entrevista con un grupo de tiene lugar entre un moderador y un grupo que no se conocen de antemano, y lo deseable es que las personas del grupo no se conozcan entre sí. Este tipo de Entrevista requiere de una gran experiencia por parte del entrevistador.

La Entrevista es también una técnica excelente para ser utilizada con el fin de estudiar situaciones-problema y para explorar una determinada problemática poco conocida por el investigador y que luego será motivo de estudios más profundos y sistemáticos.

La ventaja esencial de la Entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos.

La Entrevista como objetivos tiene que es eficaz para obtener datos relevantes, para averiguar hechos, fenómenos o situaciones sociales.

El arte de la Entrevista en el campo de la investigación consiste, en última instancia, en lograr respuestas validas y fiables, acerca de aquello que se quiere conocer.

### **3.2.6 Diario de Campo:**

Documento escrito en el que el investigador narra lo que ha sucedido, relata las impresiones que le producen y describe las reflexiones que de ello se derivan.

Aspectos técnicos:

Conviene recoger los datos en el momento que se producen, utilizando palabras claves y frases significativas, que permitan luego reconstruir lo observado.

2. El soporte para registrar el contenido del diario puede ser un cuaderno.

3. División de cada hoja en dos partes asimétricas, en una parte se anotan las observaciones efectuadas, en otra se anota el análisis, junto a las valoraciones e interpretaciones.

### **Requisitos imprescindibles que hay que seguir en el diario de campo:**

1. La elaboración del diario deberá ser cuidadosa, huyendo de las meras reproducciones y descripciones, de las interminables listas de actividades realizadas en el ámbito escolar.
2. Es preciso escribirlo durante todo el período de práctica. Al principio se recomienda hacerlo todos los días, si es posible, y como mínimo una vez por semana.

Se reflejarán aquellos hechos y experiencias que permitan la profundización, reflexión y, en su caso, la solución de los problemas.

### **3.2.7 Grupo focal:**

Es una discusión en grupo. Las personas que lo componen tienen aspectos comunes. El investigador permite que se hable espontáneamente. Permite conocer el abanico de opiniones. Se puede utilizar antes, durante y después de un proyecto de investigación para obtener la percepción y creencias que el grupo tiene sobre determinados servicios. Sobre la población diana se hacen subgrupos que deben representar distintas opiniones. Por tanto los subgrupos deberían tener distinta edad, género, nivel de instrucción, trabajo,... etc.<sup>4</sup>

### **3.3 INSTRUMENTOS A UTILIZAR.**

Dentro de los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo esta investigación se encuentran:

-

---

<sup>4</sup> <http://www.marketing-xxi.com/principales-tecnicas-de-recogida-de-informacion-27.htm>

### **3.3.1 Guía de observación.**

La guía de observación es un cuestionario donde figuran una descripción de la tarea, una serie de preguntas a modo de indicadores que hacen referencia a las variables.

### **3.3.2 Guía de entrevista.**

Es un instrumento que se utiliza cuando la encuesta no es estructurada porque se busca dirigir la entrevista de acuerdo con las respuestas.

Generalmente consiste en un listado de puntos que el entrevistador debe tener en cuenta, pero sin mayor detalle.

Este instrumento permite mucha flexibilidad.

Se deben preparar instrumentos, cuestionarios o guías de entrevista diferentes para cada grupo de personas a entrevistar. <sup>5</sup>

---

5. <http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/practico/Diario.htm>

### 3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Población:

❖ Alumnos: 6,978

❖ Docentes: 300

Muestra (alumnos):

- Fórmula:

$$\frac{N Z^2 P (1-P)}{(N-1) (LE)^2 + Z^2 P (1-P)}$$

$$N = \frac{(6978) (1.96)^2 (0.5) (1-0.5)}{(6978-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$N = 364.16$$

$$N = 364 \text{ alumnos}$$

Muestra (docentes):

- Fórmula:

$$\frac{N Z^2 P (1-P)}{(N-1) (LE)^2 + Z^2 P (1-P)}$$

$$N = \frac{(300) (1.96)^2 (0.5) (1-0.5)}{(300-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$N = 168.69$$

$$N = 169 \text{ docentes}$$

## **ADMINISTRACIÓN DE INSTRUMENTOS.**

### **▪ OBSERVACIÓN:**

Esta técnica fue aplicada solamente en los programas: COMPRENDO Y EDÚCAME.

La aplicación de la técnica se hizo mediante el acceso a las aulas de los centros educativos. En el caso del programa COMPRENDO, se realizó en primero y segundo grado de educación básica, en el Centro Escolar Humberto Quintero. Se utilizó una guía de observación la cual permitió mantener la dirección para la recolección de datos; así mismo, el tiempo utilizado fue de dos horas clase.

El tipo de observación utilizada fue la observación científica debido a la intencionalidad y al objetivo planteado para observar la aplicación de dicho fenómeno.

### **▪ ENTREVISTA:**

Esta técnica fue aplicada a los cuatro programas implementados en la ciudad de Santa Ana.

Para su aplicación se tomó como auxilio la entrevista a profundidad y entrevista focalizada. La primera fue aplicada para obtener datos de primera mano con lo que se pretendía obtener diversos puntos de vista sobre las estrategias metodológicas empleadas en los programas del plan 2021.

En la segunda, el objetivo principal era obtener datos de personas que poseían conocimientos y experiencias de dichos programas, para cual era un grupo selecto con información de mucha utilidad para la investigación.

Se utilizó una guía de entrevista con preguntas semi-estructuradas para obtener respuestas diversas.

### 3.4 VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	INDICADORES
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategias metodológicas del Plan 2021.</li> <li>▪ Métodos.</li> <li>▪ Técnicas.</li> <li>▪ Tipo de metodología.</li> </ul>
ACEPTACIÓN DE PROGRAMAS IMPLEMENTADO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actitud que muestra el estudiantado ante los programas.</li> <li>▪ Adaptación del docente a los programas.</li> </ul>
FORMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituciones encargadas de capacitar.</li> <li>▪ Áreas específicas de capacitación.</li> <li>▪ Frecuencia de las capacitaciones.</li> </ul>
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Selección apropiada de las estrategias.</li> <li>▪ Concordancia de las estrategias con respecto a los objetivos del milenio.</li> </ul>
EVALUACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tipo de evaluación.</li> <li>▪ Frecuencia de evaluación.</li> <li>▪ Instrumentos utilizados.</li> <li>▪ Escala de evaluación.</li> </ul>
RECURSOS.	<p style="text-align: center;">Financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presupuesto inicial.</li> <li>▪ Monto destinado a cada centro.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Material didáctico.</li> <li>▪ Equipo tecnológico.</li> <li>▪ Adecuabilidad de la infraestructura.</li> </ul>
OBJETIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alcance de objetivos.</li> <li>▪ Logro de objetivos.</li> </ul>
POLÍTICAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clase de política implementada.</li> <li>▪ Seguimiento de las políticas.</li> </ul>

SEGUIMIENTO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encargados del seguimiento.</li> <li>▪ Metodología utilizada para el seguimiento.</li> </ul>
COBERTURA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alcance de los programas.</li> <li>▪ Estrategias para ampliar la cobertura.</li> </ul>
EFICIENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Optimización del tiempo.</li> <li>▪ Optimización de recursos materiales.</li> <li>▪ Utilización adecuada de los recursos económicos.</li> </ul>
EFICACIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impacto de los programas implementados.</li> <li>▪ Innovación en las estrategias a implementar.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación de las políticas.</li> </ul>

**CAPÍTULO IV:**  
**ANÁLISIS DE DATOS**

#### 4.1 CUADROS COMPARATIVOS.

**Cuadro Comparativo. guía de observación Comprendo**

Similitudes	Observaciones
Pregunta uno. -De acuerdo a la escala de valoración: regular, bueno, muy bueno, excelente.	- Se plantean problemas de la vida cotidiana para la realización de ejercicios. - Se pone en práctica la parte analítica en los alumnos.
Pregunta dos. -La capacidad de los docentes en la implementación de los programas es buena.	- Se recarga más el trabajo para el docente y el alumno. - Se mezcla el método tradicional con el Comprendo. - En ocasiones se improvisa. - Los docentes manejan siempre el contenido.
Pregunta tres. -La motivación del alumnado es muy buena, de acuerdo a la escala de valoración que va de regular a excelente.	
Pregunta cuatro. -Los recursos utilizados por el docente para dar sus clases e implementar el programa están en un nivel bueno.	- Se utilizan corcholatas para enseñar la suma y la resta, algunos niños que saben sumar se aburren con facilidad. - Se auxilia de libros de texto.
Pregunta cinco. -Los maestros que implementan este programa tienen muy bien ambientado el aula con los contenidos que se van estudiando cada cierto tiempo.	- Existen condiciones físicas adecuadas.
Pregunta seis. -La retroalimentación por parte del docente es muy común en la clase y cuando se realiza muy buena.	
Pregunta siete. -La evaluación no es continua, se basa solamente en pruebas objetivas y aspectos observables dentro de la clase, así como también la revisión de cuadernos de trabajo.	
Pregunta ocho. -Las actividades que realiza el docente para evaluar son buenas, se basan en cuadernos de trabajo.	

### Cuadro Comparativo guía de observación Edúcame

Similitudes	Observaciones
<p>Pregunta uno.</p> <p>-La metodología utilizada por los docentes en este programa es muy buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utilizan exposiciones, exámenes escritos, dramas, tareas enviadas por correo electrónico.</li> </ul>
<p>Pregunta dos.</p> <p>-La capacidad de los docentes en la implementación de los contenidos es muy buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe retroalimentación de contenidos anteriores.</li> <li>- Hay aclaración de dudas.</li> <li>- Existe buen manejo de grupo.</li> <li>- Utiliza expresión oral adecuada.</li> <li>- Se utilizan ejemplos basados en la realidad.</li> </ul>
<p>Pregunta tres.</p> <p>-La motivación de los alumnos en el desarrollo de las clases es muy buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La edad y condición de vida de los alumnos es un factor determinante para el interés en las clases.</li> <li>- Existe interacción entre el maestro y el alumno.</li> </ul>
<p>Pregunta cuatro.</p> <p>-La motivación del docente para el desarrollo de las clases es excelente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antes de iniciar la clase se realiza una reflexión.</li> <li>- Se hace referencia a temas de la realidad a parte de los contenidos de la materia.</li> <li>- Existe estimulación (consejos) por parte de los docentes.</li> </ul>
<p>Pregunta cinco.</p> <p>-Los recursos didácticos utilizados dentro del salón de clases son buenos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de docentes no utilizan material didáctico.</li> </ul>

<p>Pregunta seis. -El material de apoyo utilizado por el docente y alumno es bueno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se trabaja en base a módulos.</li> <li>- Los alumnos se ven limitados a utilizar otro tipo de fuente bibliográfica.</li> </ul>
<p>Pregunta siete. -La participación de los alumnos en la clase es muy buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos participan cuando se les solicita, o si existe alguna duda.</li> </ul>
<p>Pregunta ocho. -La asistencia del alumnado es muy buena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe responsabilidad en los alumnos.</li> <li>- Los alumnos en su mayoría son de zonas rurales y de escasos recursos.</li> <li>- La mayoría de alumnos trabaja.</li> </ul>

### Cuadro Comparativo guía de entrevista del programa Comprendo

Similitudes	Diferencias
<p>Pregunta Uno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes impartieron en años anteriores el mismo grado con diferentes metodologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos docentes manifiestan que la metodología es la misma, lo único que cambia es el nombre.</li> </ul>
<p>Pregunta Dos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se están utilizando métodos de aprendizaje en la materia de lenguaje como: palabra generadora, método global, comunicativo funcional.</li> <li>- En matemática se utiliza la solución de problemas, razonamiento.</li> <li>- Se hace uso del constructivismo.</li> </ul>	
<p>Pregunta Tres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen cuadernos de trabajo para los alumnos.</li> <li>- Se considera que los métodos son los mismos lo único que cambia es el nombre de la metodología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe más trabajo para el maestro.</li> <li>- Se refuerza en el niño la parte analítica y creativa.</li> <li>- Se utiliza el dictado como técnica frecuente.</li> </ul>
<p>Pregunta Cuatro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se utiliza material concreto, semiconcreto y abstracto.</li> <li>-Se utilizan materiales que están al alcance tanto del maestro como del alumno: corcholatas, semillas, maíz, entre otros.</li> </ul>	
<p>Pregunta Cinco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los docentes no conocen los principios didácticos que rigen el programa comprendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprender por destrezas.</li> <li>-Aprender por medio de la contextualización.</li> <li>-Aprender jugando.</li> <li>-Aprender haciendo.</li> </ul>
<p>Pregunta Seis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se evalúa por competencias.</li> <li>-Se evalúa después de cada contenido (no son pruebas objetivas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existen herramientas y nuevas tecnológicas que ayudan en la evaluación.</li> <li>-Se evalúa diariamente.</li> </ul>
<p>Pregunta Siete</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se busca desarrollar las competencias.</li> <li>-Actividades lúdicas y cantos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preguntas orales para mejorar el aprendizaje.</li> </ul>

<p>-Fotocopias. -Lecturas comprensivas.</p>	
<p>Pregunta Ocho - Se utilizan las guías del programa Comprendo (matemática y lenguaje). - Se utilizan otros libros de apoyo.</p>	<p>-Se utilizan carteles, figuras y periódicos, entre otros.</p>
<p>Pregunta Nueve -Se utilizan los enfoques:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Social constructivista.</li> <li>• Comunicativo Funcional.</li> </ul>	<p>- Enfoque indefinido.</p>
<p>Pregunta Diez - Desarrollar la comprensión en los alumnos. - Lectura de cuentos. - Pruebas orales y escritas.</p>	<p>- Los que el programa comprendo exige. - Trabajo en equipo.</p>
<p>Pregunta Once - Algunos docentes no han implementado nuevas estrategias. - Se cuenta con el apoyo de los padres de familia. - Estrategias partiendo de la metodología tradicional.</p>	<p>- Apoyo en otro libro para la enseñanza de lecto-escritura. - Unión de metodologías tradicionales y metodologías en base a constructivismo.</p>

---

<sup>8</sup>. Vid supra: Anexo 2.

### Cuadro Comparativo guía de entrevista programa Conéctate

Similitudes	Diferencias
<p>Pregunta Uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada institución posee un promedio de 20 computadoras.</li> </ul>	
<p>Pregunta Dos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aula informática presta sus servicios a tercer ciclo de educación básica; solamente cuando el docente lo solicita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas instituciones atienden desde parvularia hasta noveno grado.</li> </ul>
<p>Pregunta Tres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe acceso a Internet en todas las aulas informáticas.</li> </ul>	
<p>Pregunta Cuatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aula informática presta sus servicios cuando el docente lo solicita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas instituciones también proporcionan clases de informática.</li> </ul>
<p>Pregunta Cinco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los temas impartidos en las aulas informáticas son planificados con anterioridad por los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instituciones que atienden desde parvularia hasta educación básica, poseen software adecuados para la implementación de algunos contenidos de las materias básicas.</li> </ul>
<p>Pregunta Seis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La metodología utilizada en los centros educativos es teórica y práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En algunas instituciones se utilizan guías de trabajo elaboradas anticipadamente por el docente encargado de cada materia.</li> <li>- Existen software de juegos especialmente para niños de primero y segundo ciclo.</li> </ul>
<p>Pregunta Siete</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador del Aula Informática da mantenimiento al equipo.</li> <li>- Alumnos en servicio social también dan mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se pagan servicios particulares para el mantenimiento del equipo.</li> </ul>
<p>Pregunta Ocho</p>	
<p>Pregunta Nueve</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se despierta la curiosidad y el entusiasmo en los alumnos al utilizar las computadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos docentes sienten apatía a la utilización de recursos tecnológicos.</li> </ul>
<p>Pregunta Diez</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay seguimiento por parte del Ministerio de Educación.</li> <li>- Existen algunas reuniones entre los encargados de los centros de cómputo; de manera informal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un soporte técnico vía web.</li> </ul>

<p>Pregunta Once -El Ministerio de Educación no proporciona ningún tipo de capacitación, son los encargados de los centros de cómputo quienes capacitan a los docentes.</p>	<p>-En algunas instituciones no hubo capacitación de ningún tipo.</p>
---	---

### Cuadro comparativo guía de entrevista programa Edúcame.

Similitudes	Diferencias
Pregunta Uno. - Se ha recibido un curso de tutoría de 8 semanas los días sábado de 8:00 AM a 4:00 PM.	
Pregunta Dos	- Cada docente utiliza una metodología diferente aplicando métodos y técnicas como: Trabajos grupales, dinámicas, mesa redonda, exposiciones, dramatizaciones, preguntas y respuestas, método deductivo, diálogo, entre otras.
Pregunta tres - Los alumnos no se adaptan rápidamente a la forma de trabajo del programa. - Compromisos laborales de los alumnos.	- Se adaptan en el transcurso del segundo módulo. - Solamente un docente manifestó que los alumnos si se adaptan.
Pregunta Cuatro - La forma más común de evaluar son las tareas ex-aula, investigaciones, exámenes por módulo.	- Se plantean otra tipo de evaluaciones como por ejemplo: participación en mesa redonda, ensayo, exposiciones y participación.
Pregunta Cinco - Desarrollo de ejercicios del módulo. - Pruebas objetivas	-Se utilizan: autoevaluación, listas de cotejo, laboratorios, registros anecdóticos.
Pregunta Seis - Cada fin de módulo se realiza una evaluación	-Presentación de trabajos cada dos semanas.
Pregunta Siete - Los módulos. - Libros de texto.	-Acetatos, recortes de periódicos, revistas, fotografías de hechos históricos, cañón, proyector, literatura especializada por cada docente.
Pregunta Ocho - Módulos que imparte la modalidad.	- Fuentes electrónicas, retroproyector, cassettes.

<sup>10</sup>. Vid supra: Anexo 5.

## **ANÁLISIS SOBRE GUÍAS DE OBSERVACIÓN.**

### **Análisis sobre guía de observación Comprendo**

#### **❖ Métodos y técnicas utilizados por parte del docente.**

1- Con respecto a los métodos y técnicas utilizados en este programa, se pudo reconocer el esfuerzo de los docentes por implementar la metodología recomendada por el programa, lastimosamente los resultados no son los esperados, el contexto no es el adecuado y el recurso es insuficiente. Entre los métodos y técnicas observadas se encuentran: la transcripción, exposición magistral, dictado, historias en cadena, análisis y resolución de problemas matemáticos.

Se pudo que no se sigue un enfoque definido, con métodos y técnicas constructivistas y comunicativo funcionalistas, sino una mezcla de técnicas tradicionales con las recomendadas por el programa Comprendo.

#### **❖ Capacidad del docente para implementar los programas.**

2- Se pudo observar que la mayoría de docentes tienen un dominio en área pedagógica y reúnen los requisitos mínimos para desarrollar la clase; pero con respecto a la implementación del programa comprendo, los docentes muestran varias deficiencias, primeramente esto se ve reflejado en la aplicación fiel del enfoque planteado, en otras palabras se mezclan los conocimientos utilizados tradicionalmente con los recomendados por el programa; segundo, no existe una utilización adecuada del recurso sugerido. Todo lo anterior se debe fundamentalmente a una deficiente capacitación impartida por el Ministerio de Educación.

Para que la capacidad del cuerpo docente se vea enriquecida en la implementación de este programa, se necesitan capacitaciones más profundas y eficaces que logren un cambio significativo en el desempeño docente.

#### **❖ Motivación del alumnado.**

3- La motivación en los alumnos es muy buena. Los recursos que se utilizan ayudan a incentivar el aprendizaje del alumnado, ya que se pudo observar el cambio de actitud experimentado debido a la implementación de recursos más

variados que logran de forma más eficiente, captar la atención y mayor percepción del contenido que se está desarrollando. Dicho material innovador constituye la pieza clave con la que se cimienta la metodología.

❖ **Recursos utilizados por el docente.**

4- Mediante la observación se pudo constatar que existe una gran variedad de recursos para la implementación de este programa, entre los materiales observados tenemos: corcholatas, libros de texto, regletas de valor posicional, ábacos, regletas de Nepper, entre otras; que acompañan a los métodos tradicionales ya utilizados, pizarra, yeso, entre otros. En algunos casos la elaboración de este material genera contratiempo y por ende mayor trabajo para el docente, en consecuencia el incumplimiento en su totalidad de los objetivos planteados por el programa.

❖ **Ambientación en el aula.**

5- Con respecto a la ambientación, se pudo observar que la decoración de las aulas es la adecuada. Entre los materiales observados tenemos: tarjeteros, valor del mes, comités del grado, trabajos de los alumnos, misión y visión de la institución, normas del aula entre otras. En lo referente al espacio, la cantidad de alumnos excede la capacidad óptima de su funcionamiento. La ambientación en estos niveles continua siendo vital en el proceso formativo. En conclusión la ambientación es la adecuada pero el espacio sigue siendo sobrecargado.

❖ **Se hace uso de la retroalimentación.**

6- En todo proceso educativo, la retroalimentación es un punto clave que sirve para reorientar el proceso de enseñanza. Al implementar este programa se pudo observar que la retroalimentación se utiliza regularmente en el desarrollo de las clases. No existe un cambio en la metodología comúnmente utilizada, ésta sigue siendo un elemento del proceso que depende del proceso que depende del desempeño particular del docente.

### ❖ **Tipo de evaluación que se utiliza.**

7- Teóricamente, el tipo de evaluación que se plantea en el programa Comprendo es una evaluación por competencias en las cuales se utilizan indicadores de logros. En la práctica se pudo observar que a pesar de utilizar métodos y técnicas recomendadas por el programa, el tipo de evaluación es esencialmente tradicional. Se evalúa a través de pruebas objetivas, laboratorios resolución de ejercicios, entre otros.

Aunque se plantea y se capacita en base a una evaluación por competencias, en la práctica, ésta no se realiza.

### ❖ **Actividades que se utilizan para evaluar a los alumnos.**

8- Este programa demanda la puesta en práctica de una serie de actividades variadas. Entre las actividades de evaluación observadas tenemos: revisión diaria de cuaderno de trabajo, preguntas dirigidas, resolución y análisis de ejercicios, capacidad imaginativa en la creación de cuentos, entre otras.

Con la implementación de nuevas actividades más dinámicas y con mayor recurso, genera una mayor motivación en el alumno, hecho que puede ser utilizado para la creación de un aprendizaje más significativo.

## **Análisis sobre guía de observación Edúcame**

### **❖ Metodología que utiliza el desarrollo de este programa.**

1- El programa Edúcame, nace como una forma de diversificar la modalidad en la que los estudiantes que no han podido continuar sus estudios en el sistema educativo regular, culminen sus estudios, además son personas que cumplen con funciones familiares y cargos laborales específicos.

La metodología utilizada en este programa, se basa en las necesidades y características de los alumnos que aplican en esta modalidad.

Entre los métodos y técnicas más comunes utilizados por el docente se encuentran: clases expositivas, tareas exaula, tareas de investigación, trabajos grupales, entre otros. Se puede agregar que los métodos y técnicas anteriormente mencionadas, no se desligan del método tradicional de enseñanza, no se plantea un enfoque, metodología y formas de evaluación innovadores en la implementación de este programa. El Ministerio le apuesta a la continuidad de los métodos anteriormente utilizados. Se destaca la ausencia de elementos innovadores y creadores que puedan aportar un cambio radical a la educación.

### **❖ Capacidad del docente para implementar el programa.**

2- La capacidad de los docentes que implementan este programa es evidente, ya que además de tener un conocimiento y alta habilidad pedagógica, tienen una adecuada trayectoria profesional. Esto permite impartir de forma efectiva los contenidos planteados, todo es a favor de los alumnos pertenecientes a esta modalidad.

Los docentes poseen la característica de ser flexibles y comprensibles debido a la naturaleza del programa impartido, como componente adicional, los docentes han sido capacitados previamente por el MINED para el desarrollo de este programa.

### ❖ **Motivación del alumnado.**

3- Existe una automotivación por parte del alumno, esto por motivo de ser personas que por algún motivo se vieron obligados a abandonar sus estudios de los centros educativos regulares.

Dentro de las clases se manifiesta un deseo particular por asimilar adecuadamente los contenidos. La edad es otro factor que incide en la automotivación que demuestra cada uno de los alumnos, esto permite ser más consciente con el compromiso de su formación.

### ❖ **Motivación del docente en el desarrollo de las clases.**

4- Partiendo del trabajo realizado por el docente se puede determinar la motivación y disponibilidad que existe por parte del docente al momento de impartir su clase.

Algunas características mostradas por el docente son:

- Trato justo para los alumnos.
- Flexibilidad ante cualquier situación.
- Dinamismo en sus clases.
- Innovación en su ejercicio docente, entre otras.

Todo esto ayuda a generar un ambiente cordial dentro del aula, motivando al alumno, a que se sienta cómodo dentro del salón de clase.

### ❖ **Recursos didácticos que se utilizan en el desarrollo de las clases.**

5- Los recursos didácticos de los cuales el docente el docente hace uso en el desarrollo del programa Edúcame, se derivan se la metodología tradicionalmente utilizada, entre ellos tenemos: la pizarra, plumones, como apoyo a las exposiciones magistrales.

Vale la pena señalar que algunos docentes son más aplicados en está área utilizan material didáctico innovador como: retroproyector, revistas, periódicos, entre otros.

No existe innovación con respecto al material didáctico en esta modalidad, se apega fielmente a la metodología utilizada en los centros educativos regulares.

❖ **Material de apoyo utilizado por el docente y alumnos.**

6- El módulo, es el material de apoyo utilizado por excelencia tanto por el docente como por el alumno.

Este material nace paralelo al programa y constituye el recurso exclusivo de apoyo al estudiante, ante la ausencia de otros recursos como libros de texto, cuadernos de trabajo, revistas, entre otros. Comúnmente se observa que los alumnos no se apoyan en otros recursos, principalmente por dos factores: la falta de tiempo y el recurso didáctico.

Con el docente sucede lo contrario, ya que él además de apoyarse en el módulo, puede consultar otras fuentes para enriquecer sus contenidos, esto dependiendo del interés que el docente manifieste.

❖ **Participación del alumnado.**

7- Gracias a la flexibilidad mostrada por el docente dentro el salón de clase, se pudo observar que el ambiente se presta a la participación activa de los alumnos, quienes debido a su inmadurez logran vencer el temor que conlleva a la participación de éste en el desarrollo de las clases. El docente es un ente motivador para lograr esta actitud, pues no reprime ni coarta la opinión del alumno.

❖ **Asistencia del alumnado.**

8 - La asistencia del alumnado en este programa es muy buena debido a intereses intrínsecos de cada estudiante, que manifiestan un espíritu de superación y deseo por alcanzar sus metas. Esto constituye un factor determinante en la asistencia regular a las clases.

En algunos casos se puede determinar que la inasistencia es por motivo de trabajo principalmente o por la realización de actividades que como personas adultas tienen la obligación de cumplir. Además se pudo constatar que un buen número de alumnos provienen de las zonas rurales por lo que no se debe descartar algún motivo que le impida continuar con sus estudios.

## **4.2 ANÁLISIS SOBRE GUÍAS DE ENTREVISTA.**

### **Análisis de datos de Guías de Entrevista programa COMPRENDO.**

#### **1. ¿Impartió este mismo grado con una metodología diferente a la del programa comprendo?**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio, la mayoría de maestros han impartido clases en este nivel, esta experiencia supone un conocimiento sobre metodologías distinta a la del programa Comprendo; estas metodologías están basadas en la adquisición de conocimientos a través de métodos y técnicas mecánicas como la memorización y el desarrollo de una actitud pasiva en el alumno.

La implementación de una metodología conllevaría a una innovación en la forma de enseñanza.

#### **2. ¿Qué métodos y técnicas se están aplicando a partir de la implementación del Programa COMPRENDO?**

Partiendo del estudio realizado, se pudo constatar que los conocimientos adquiridos por los docentes, referentes al programa Comprendo, se realizó a través de las capacitaciones impartidas por el MINED. Este conocimiento no supone la fiel aplicación de los métodos y las técnicas sugeridas por el programa Comprendo; algunos maestros manifiestan que este programa no es más que, “un cambio de nombre”.

De lo anterior se deduce que algunos docentes se muestran renuentes a los cambios en su ejercicio didáctico y continúan impartiendo sus clases con una metodología tradicional. Por otra parte se deja ver que los docentes no han comprendido a la perfección el fin principal con el que nació este programa.

Otros docentes tienen un mayor conocimiento del programa pero se muestran renuentes a su aplicación exacta; ya que consideran que el programa está diseñado para ser aplicado en condiciones socioeconómicas, culturales y de infraestructura óptimas. En contraste, el contexto en que ellos laboran posee aspectos que dificultan su concreción, por ejemplo: alumnos de escasos recursos económicos, violencia intrafamiliar, infraestructura escolar inadecuada y tiempo insuficiente para el cumplimiento de los objetivos programáticos.

### **3. Establezca las diferencias más relevantes entre la forma de impartir la clase anteriormente y la forma actual utilizando el Programa COMPRENDO.**

De acuerdo a la investigación realizada, los cambios más significativos entre la forma de impartir la clase anteriormente y la actual son: primeramente los enfoques didácticos, entre el social constructivista y el comunicativo funcional, de los cuales se derivan métodos y técnicas como: método sintético, método analítico, la palabra generadora, método global, cuento en cadena, parafrasear, entre otras, para la enseñanza del lenguaje. En matemática, se destaca esencialmente la utilización de métodos constructivistas y principalmente el uso de material concreto como requisito esencial para la adquisición de conocimientos de la "Tríada Matemática".

Ahora bien en la aplicación cotidiana de este programa existen docentes que tratan de poner en práctica la metodología recomendada, pero en su momento dicha aplicación se vuelve ineficaz debido al poco tiempo de capacitación que los maestros han recibido, lo que conlleva a una aplicación inadecuada y el retorno a la metodología tradicional o en la mayoría de los casos a una mezcla discrecional de ambas metodologías.

### **4. ¿Qué tipo de material didáctico utiliza para desarrollar sus clases?**

Con respecto al material didáctico, existe un cambio significativo ya que con la incorporación del programa Comprendo, el material se considera como un instrumento esencial para el aprendizaje del alumno.

En base al estudio realizado se constató que la mayoría docentes elaboran, planifican y utilizan una nueva variedad de material didáctico de acuerdo a los requerimientos del programa comprendo: Damero, ábaco, tablas de valor posicional, regletas de Nepper, recortes, cassettes, guías metodológicas, libros de texto, corcholatas, entre otras.

La incorporación de dichos materiales han provocado reacciones como las siguientes:

- a) La elaboración de material didáctico implica un mayor trabajo para los docentes.

Estos manifiestan que el tiempo escolar efectivo es insuficiente para la construcción y utilización adecuada del material didáctico recomendado por el programa.

b) Capacitación sobre utilización de material didáctico:

El factor tiempo dentro de las capacitaciones juega un papel determinante, en ocasiones los conocimientos impartidos son insuficientes dando como resultado vacíos en algunas áreas. Algunos docentes muestran mayor interés que otros debido a las deficiencias en su formación.

### **5. ¿Qué principios didácticos pone en práctica en el desarrollo de sus clases?**

Con respecto a los principios didácticos, la mayoría de docentes tuvo una respuesta errónea o no pudo contestar; lo cual supone la no existencia de este conocimiento y en el mejor de los casos la aplicación instintiva de los principios en su ejercicio docente. Los principios didácticos son las normas personales que rigen el correcto desempeño de la docencia.

De acuerdo a la investigación se pudo constatar que en verdad los docentes aplican algunos de ellos como por ejemplo: Aprender jugando, Aprender haciendo, Aprender del Contexto, dichos principios se desarrollan dentro del aula sin tener una conciencia de lo que en realidad significan, en otras palabras aplican principios didácticos sin tener un conocimiento del concepto.

### **6. ¿Cuál es la diferencia entre la forma de evaluar anteriormente y la actual?**

Teóricamente la forma de evaluar es totalmente diferente en ambas metodologías.

En la tradicional se evalúa periódicamente en base al nivel en que han sido logrados los objetivos programáticos. En la metodología propuesta por el programa Comprendo, se evalúa constantemente atendiendo a indicadores de logros basados en un aprendizaje por competencias.

En la práctica, se observa que los docentes no están evaluando por competencias y se continua con el tipo de evaluación tradicional, esto como consecuencia de una deficiente capacitación en los respecta a la “forma de

evaluación por competencias”. En dichas capacitaciones no se cuenta con el tiempo necesario para lograr una adquisición mínima de conocimientos aunado a la apatía de los docentes trae como consecuencia que la evaluación por Competencias planteada por el programa Comprendo no sea factible, ni realizable.

## **7. ¿Qué clases de actividades realiza para evaluar utilizando el programa COMPRENDO?**

Con la introducción del programa Comprendo se han incorporado actividades variadas para evaluar, dentro de las cuales se pueden mencionar: Lectura de cuentos, historias en cadena, lectura dirigida, el parafraseo, ordenar relatos, lectura a partir de láminas o dibujos, planteamiento de problemas matemáticos, resolución de problemas, manipulación de materiales, concretos entre otros.

La investigación permitió observar algunas de ellas, de las cuales se puede mencionar:

### a) Historias en cadena:

Al poner en práctica esta actividad se pudo observar que, a pesar del esfuerzo por parte del docente para generar la participación de los alumnos, éstos mantenían una actitud de desconcierto y se limitaban a repetir lo anteriormente mencionado por alguno de sus compañeros.

### b) Planteamiento de problemas matemáticos:

Con esta actividad los docentes evalúan el cálculo mental, la interiorización del planteamiento y el entendimiento del procedimiento. Esta actividad, desarrollada sólo por algunos docentes, plantea una forma más analítica de comprender el conocimiento matemático, pero plantea además algunos inconvenientes, entre las opiniones más comunes de los docentes están:

- Se necesita mayor recurso.
- El niño es más analítico, pero ocasiona más trabajo tanto para el docente como para el alumno.
- Es necesario poseer mayor conocimiento y habilidad para dirigir el proceso.

En conclusión las actividades evaluativas no han logrado desligarse completamente de una metodología tradicional.

## **8. ¿Qué tipo de material de apoyo utiliza para impartir sus clases?**

Paralelo al diseño del programa, se elaboró material de apoyo tanto para el docente como para el alumno. La cual se detalla a continuación:

- Una guía metodológica para el docente en cada asignatura (Lenguaje y Matemática)
- Un libro de trabajo para el alumno en cada asignatura.

En la guía metodológica se detalla las competencias a desarrollar, las actividades sugeridas, el recurso a utilizar, las tareas recomendadas y la forma de abordar cada contenido.

El libro de trabajo del alumno detalla las actividades tomando como base las ilustraciones, esto con el objetivo de hacer más atractivo y significativo el aprendizaje del alumno. Este libro proporciona ejemplos que el alumno utiliza como base para la resolución de ejercicios posteriores, se trata que éstos sean tomados de aspectos prácticos de la vida cotidiana.

## **9. ¿Qué tipo de enfoques se utilizan en la implementación de este programa?**

El programa Comprendo esta fundamentado en dos enfoques: El Social Constructivista y el Comunicativo Funcional.

Estos enfoques representan una forma innovadora de plantear a nivel macro la educación, constituyen además el eje sobre el cual gira todo el proceso educativo.

En el área de lenguaje se ha adoptado el enfoque comunicativo funcional, este consiste en desarrollar las competencias partiendo del contexto particular y la interacción social.

En el área de matemática se tomado el enfoque social constructivista, basado en la adquisición de competencias matemáticas como resultado de una actividad desarrollada a lo largo de la historia, también el desarrollo de destrezas que incluyan la interpretación construcción de modelos matemáticos de la realidad.

A nivel de Ministerio se han realizado capacitaciones tendientes a introducir estos enfoques en las aulas de clase. En la práctica, el docente no ha logrado una comprensión total de dichos enfoques, puede decirse que las capacitaciones no han logrado desarrollar en él un cambio significativo en su

ejercicio docente. El docente utiliza las técnicas aisladamente, sin una comprensión total del enfoque.

#### **10. ¿Qué estrategias está implementando partiendo del programa COMPRENDO?**

Con respecto a las estrategias a través de la investigación se pudo constatar que al realizar esta interrogante, los docentes proporcionaron respuestas vagas, manifestando la falta de conocimiento sobre estrategias que propone el programa.

El programa Comprendo, propone algunas estrategias para mejorar la calidad de la educación en el sistema educativo, entre estas se encuentran:

- a) Te presto a mi abuelo.
- b) Mi mamá también me cuenta cuentos.
- c) Leo, comprendo y aprendo.
- d) Juego y matemática.

El factor tiempo y la falta de profundidad en el abordaje de estas estrategias en las capacitaciones han derivado en un conocimiento superficial de las mismas, hasta el punto de la falta de aplicación en algunos casos.

#### **11. ¿Ha implementado nuevas estrategias, además de las ya estipuladas en el programa COMPRENDO?**

Con la introducción del programa Comprendo no ha habido un cambio radical en el uso de estrategias de enseñanza, en la mayoría de los casos se ha hecho una mezcla de las estrategias anteriores con las propuestas por el programa Comprendo.

La falta de convicción en la adopción de un enfoque específico ha llevado a una mezcla discrecional de estas estrategias y por ende a la falta de un modelo definido a seguir.

De acuerdo al estudio, se pudo constatar que la mayoría de docentes no tienen la capacitación adecuada para la implementación de este programa.

## **Análisis de datos Guías de Entrevista programa Conéctate**

### **1. ¿Con cuántas máquinas cuenta el centro educativo?**

Cada institución posee un promedio de 20 computadoras las cuales prestan el servicio para la implementación del programa, es una cantidad que, teniendo una adecuada organización, puede ser optimizada y aprovechada para suplir la necesidad del centro educativo. La planificación es, entonces, el insumo básico para lograr cubrir la exigencia con el recurso existente.

El aula informática se utiliza principalmente como un “aula especial” donde el docente puede exponer una temática (perteneciente a una asignatura del currículo) haciendo uso de un recurso tecnológico.

### **2. ¿A qué grados se les imparten clases de informática?**

En la mayoría de instituciones este programa presta servicios a tercer ciclo de educación básica, es necesario aclarar que este programa no funciona como materia determinada en día y hora específica, sino que el aula informática sirve solamente como “una aula especial” donde el docente desarrolla una clase de una asignatura del currículo (Lenguaje, Matemática, Ciencia Salud y Medio Ambiente, Sociales, etc.)

Para ello el docente reserva con anticipación un día y hora con el encargado del aula informática.

Actualmente, la mayoría de instituciones solo abarcan el nivel de tercer ciclo, pocos centros escolares atienden desde parvularia.

Según lo expresado por los instructores, el software utilizado por los centros escolares es “conseguido” por ellos mismos ya que el ministerio solo les proporcionó el equipo físico. Entre los programas instalados se encuentran juegos y enciclopedias que guían el aprendizaje el forma autodidáctica para cada nivel educativo, dichos programas poseen la característica de ser innovadores, ya que el aprendizaje guiado a través de software educativo constituye una estrategia poco común en las aulas del sector público; esto ayuda a captar mejor la atención del alumno aún en los niveles más bajos.

### **3. ¿Existe el acceso a Internet?**

En todas las instituciones existe acceso a Internet, por lo que los instructores aseguran la obtención de información y la actualización sus los programas, así mismo los docentes tienen la oportunidad de aprovechar esta fuente de información para reforzar algún tema en especial o conocimientos básicos en alguna otra área.

Como medida de seguridad se ha creado además un programa para restringir el acceso de alumnos a directorios y páginas web no autorizadas.

El acceso a Internet es una herramienta útil dentro de las instituciones educativas para la obtención de información con acceso total al conocimiento compartido. Este servicio proporciona una oportunidad para alumnos de contrastar, ampliar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase.

### **4. ¿Cuántas horas clase (teórica y práctica) reciben los alumnos?**

En los centros escolares no se tiene una programación a largo plazo para utilización del aula informática. No se tiene un día y hora específica para cada nivel, Por medio del docente, cada sección solicita un día y hora específica para el uso del centro informático con algunos días de anticipación, siempre y cuando no interfiera con una actividad de otro docente. El encargado centro informático es el responsable de llevar el registro necesario.

El encargado del aula informática es un técnico o profesional formado en el área informática, contratado por la institución y pagado por el MINED, el cual se encarga de:

- La instalación, mantenimiento y reparación del equipo tecnológico.
- Administrar el uso del aula informática.
- Realizar proyectos de beneficio al desarrollo informático del centro escolar.

Hay que señalar que no existe a nivel Ministerio ni a nivel de institución una planificación o un proyecto para el desarrollo de las competencias en el área informática en los alumnos.

El programa tiene como meta el uso efectivo de tecnologías en los ambientes escolares pero no han diseñado un programa tendiente a desarrollar competencias informáticas, en la práctica el aula informática sirve como una aula extra sin capacitación del MINED ha docentes y alumnos.

## **5. ¿Se tienen definidos los contenidos que se van a impartir a cada grado?**

Una de las metas de Conéctate es desarrollar el uso efectivo de las tecnologías en los ambientes de aprendizaje, en la práctica las aulas informáticas sirven como un recurso al docente (muy valioso) pero sin una formación de ningún tipo en los alumnos sobre el uso correcto de esta tecnología, en otras palabras, se tiene un recurso importante pero sin la debida capacitación.

El instructor tiene por norma crear proyectos de beneficio tecnológico, en base a ello en común los encargados de los aulas informáticas de la ciudad de Santa Ana, han realizado capacitaciones a docentes en su centro escolar, han buscado una mayor cantidad de programas informáticos que ayuden al aprendizaje y han coordinado proyectos para el mantenimiento del aula informática, sin embargo no se ha creado un proyecto a nivel de encargados de aulas informáticas para el desarrollo de habilidades tecnológicas en los alumnos.

En Síntesis el aula informática se utiliza como un recurso empleado por el docente para ampliar o desarrollar contenidos específicos con la ayuda de equipo informático, con el inconveniente que, debido a falta formación de los alumnos, en algunos casos, no es debidamente utilizado, se tiene un conocimiento muy superficial o simplemente no se puede utilizar el equipo. Esto constituye, evidentemente, la principal debilidad del programa Conéctate.

## **6. ¿Qué metodología se utiliza para impartir la clase?**

Aulas informáticas es una de las modalidades del programa Conéctate, que consiste en la dotación de equipo informático como: computadoras, cañón, retroproyector, escáner entre otros y además la formación de competencias tecnológicas a docentes y alumnos.

En la práctica el aula informática es otra aula para el docente donde se cuenta con recurso especial.

Para el desarrollo de su clase el docente planifica además de la reserva del aula, la metodología que va utilizar, las más comunes son las siguientes:

\* El docente desarrolla la clase normalmente y utiliza el aula informática como un recurso didáctico para que el alumno ilustre, aplique y obtenga más información en forma de multimedia.

\* La segunda es un trabajo coordinado entre el docente y el instructor en donde ambos elaboran un guía de trabajo en la cual se detallan los pasos que el alumno debe seguir para ir adquiriendo el conocimiento que se desea.

Al igual que en el aula tradicional en el aula informática el docente tiene la posibilidad de aplicar el método y técnica que considere conveniente.

El inconveniente, como ya se mencionó radica en que la falta de formación en el alumno no permite que el proceso se dé adecuadamente, no existe una utilización óptima del recurso y por ende el estudiante sigue estando como un ente pasivo a la hora de recibir los conocimientos.

## **7. ¿Se le da mantenimiento al centro de cómputo? ¿Quién lo realiza?**

Con el estudio se pudo constatar que el mantenimiento de las aulas informáticas, en la mayoría de instituciones las realiza el encargado, ya que es el único que tiene conocimientos en esta área y sobre el cual recae tal responsabilidad. Existen oportunidades para alumnos de tercer ciclo de colaborar en la labor de mantenimiento del aula informática, mediante la supervisión e instrucción del encargado, los estudiantes ayudan y aprenden realizando esta tarea.

Hay instituciones que contratan a personal externo para brindar mantenimiento al aula informática, los gastos corren a cargo del centro educativo. Cabe destacar que el mantenimiento debería ser realizado por personas ligadas al Ministerio de Educación.

## **8. ¿Cuántos docentes han sido capacitados con el programa CONÉCTATE en esta institución?**

A través la investigación se pudo determinar que el Ministerio de Educación impartió capacitaciones exclusivamente a los encargados de las aulas informáticas y no a los docentes de cada institución involucrada en la modalidad del programa Conéctate. A los encargados se les ha delegado la responsabilidad de la capacitación docente. En algunas instituciones, los instructores han implementado un proyecto denominado V-15 el cual consiste

en proporcionar dos clases de informática, los viernes cada 15 días, en otras instituciones los programas de capacitación se imparten los días sábados, es necesario señalar que algunos docentes demuestran una actitud de apatía y falta de interés en adquirir los conocimientos mínimos necesarios para el uso adecuado del equipo informático. Es por ello que la cantidad de docentes capacitados es baja y en consecuencia se le da un uso esporádico a las aulas informáticas.

**9. ¿Qué impacto cree usted, causa en esta institución la implementación de este programa?**

El estudio realizado indagó las reacciones tanto en el estudiante como en los docentes sobre el impacto que tiene la implementación del programa Conéctate.

En el sector estudiantil ha generado entusiasmo y curiosidad lo que se puede traducir en interés y un atractivo especial para la temática a desarrollar, en términos académicos el programa ha servido simplemente como un instrumento de motivación para el alumnado.

En el sector docente se han realizado capacitaciones tendientes a mejorar a mejorar las competencias en el área informática, este sector ha tenido reacciones diversas; un sector aplaude el uso del aula informática y la utiliza activamente, el otro se muestra renuente y aunque reciben las capacitaciones, en la práctica muy pocas veces utilizan el aula informática.

**10. Describa el seguimiento que se le da ha este programa por parte del MINED.**

El seguimiento, a nivel central, lo realiza el viceministerio de tecnología (Dicha institución es dependencia del MINED). A nivel departamental, se tiene un coordinador de tecnología que supervisa el trabajo de los encargados de las aulas informáticas en todos los centros escolares en los cuales se imparte el programa Conéctate. Se convocan a reuniones dependiendo de las necesidades, pueden convocarse por ejemplo dos veces al mes o una cada tres meses con el objetivo de dar a conocer los proyectos que están realizando, los avances, el intercambio de información y metodologías nuevas entre otras; cabe destacar que aunque el instructor obtenga los mejores

programas para cada contenido y aunque exista la supervisión y seguimiento adecuado, si el docente se muestra renuente a trabajar en esta área, no se conseguirán los avances esperados.

### **11. ¿Quiénes brindaron la capacitación del programa CONÉCTATE a los docentes de esta institución?**

De acuerdo a la investigación, el Ministerio de Educación no capacitó docentes, brindo solamente una capacitación inicial a los encargados de las aulas informáticas con el objetivo de detallar los objetivos y la metodología del programa.

En otras instituciones (casos especiales) se designó al instructor sin conocimiento previo del programa.

La irregularidad en la implementación de las capacitaciones es un referente que determina la calidad y eficiencia con que se implementa dicho programa.

## **Análisis de datos Guías de Entrevista programa EDÚCAME**

### **1. ¿Qué preparación ha recibido para la implementación de este programa?**

De acuerdo a los datos obtenidos en la guía de entrevista, puede comprobarse que los docentes encargados de la implementación del programa Edúcame, han tenido una formación previa, la cual consistió en un curso de tutoría realizado durante ocho sábados consecutivos abarcando el horario de 8:00 AM a 4:00 PM. Este curso fue impartido por personal de la UCA, que consistió en una descripción general del programa, exposición de objetivos, políticas, metas, fines y modalidades, así como la forma de trabajo con la que se implementaría el programa.

Vale la pena señalar que no existe restricción alguna en cuanto a los requisitos para contratar docentes debido a su grado académico, Ya que trabajan profesores y licenciado conjuntamente.

### **2. ¿Qué tipo de metodología utiliza?**

Con la introducción del programa Edúcame, se sustituyó la antigua modalidad de educación a distancia, esta modalidad mucho más variada que la anterior, heredó su metodología didáctica. Dicha metodología llamada educación semipresencial posee las siguientes características:

- Se imparte en base a módulos de aprendizaje al igual que la educación a distancia.
- La educación tiene un carácter más autodidáctico.
- Se imparten cinco horas por semana y seis semanas por módulo.
- La función principal del docente es la tutoría, en algunos casos el docente cumple la misma función al igual que en los centros educativos regulares.

Cada docente está en la libertad de aplicar el método y la técnica que él considera en su momento adecuado a la actividad que se realiza.

Entre algunas técnicas que utilizan los docentes para desarrollar las clases están: trabajos grupales, mesa redonda, dramatizaciones, ensayos, entre otros.

### **3. ¿Considera usted que los alumnos se adaptan a la forma de trabajo del programa?**

Este programa ha sido elaborado principalmente para personas que por diversos factores, no han logrado concluir sus estudios de educación básica y media en el tiempo respectivo. La mayoría de los estudiantes poseen fuertes compromisos a los que deben responder durante la semana y en ocasiones es un poco difícil para ellos cumplir a cabalidad con todas las tareas del programa. Esta forma de vida tan atareada incide mucho en la adaptación de los estudiantes al programa, el cual demanda también mucha responsabilidad y que en ocasiones es factor clave en la deserción escolar. La adaptación se logra con el paso del tiempo, el alumno se adapta más por necesidad que por la estructuración del programa.

### **4. ¿Qué actividades de evaluación realiza?**

Con la aplicación del programa Edúcame no hay cambios importantes en la forma de evaluar con respecto a la forma tradicional.

Se evalúa periódicamente con actividades como: exposiciones, ensayos, tareas ex-aula, ejercicios del módulo y pruebas objetivas de cada módulo.

En ocasiones estas tareas son realizadas individualmente, aunque no se descarta el trabajo en quipo cuando es posible dentro del salón de clase.

### **5. ¿Qué instrumentos realiza para evaluar?**

Los docentes encargados de administrar las distintas materias dentro del programa Edúcame, hacen uso de distintos instrumentos de evaluación para conocer el grado de asimilación de los contenidos impartidos en clase. Al igual que las actividades los instrumentos tampoco son innovadores, entre las más utilizadas tenemos: listas de cotejo, laboratorios, guía de ejercicio sobre actividades y pruebas objetivas de cada módulo.

Tomando como base el enfoque tradicional para el abordaje de esta modalidad, la dinámica que se sigue para la evaluación se apega a estos lineamientos utilizados comúnmente en los centros educativos regulares.

## **6. ¿Con qué frecuencia se realizan las evaluaciones?**

A partir de la investigación realizada se pudo constatar que el sistema de evaluación de este programa sugiere una actividad de evaluación cada semana, así mismo cada seis semanas se realiza una prueba objetiva por materia por cada módulo.

Partiendo de la libertad de cátedra, el docente planifica actividades de evaluación de acuerdo a las circunstancias y determina además el instrumento y momento oportuno para realizarlo.

Frecuentemente al realizar diversas evaluaciones, se toma en cuenta el esfuerzo del alumno y partiendo de esto se reprograman las evaluaciones.

## **7. ¿Qué tipo de material didáctico utiliza?**

Con respecto al material didáctico, existe una diferencia significativa en relación a las instituciones educativas regulares, ya que en el programa Edúcame la institución implementadora es la encargada de gestionar, administrar y proporcionar el material didáctico necesario al docente.

Por otra parte el programa un material específico a utilizar. Los docentes responsables de cada asignatura utilizan el material didáctico que mayor se adapta a su conveniencia y a la exigencia de cada contenido.

Existen docentes que hacen uso de recursos tecnológicos tales como: cañón, reproductor de acetatos, fotografías, entre otros, trascendiendo así los recursos tradicionales.

## **8. ¿Qué tipo de material de apoyo utilizan los docentes y alumnos?**

Con la implementación de este programa se han diseñado módulos de aprendizaje semejantes a los utilizados en la modalidad de educación a distancia, los cuales constituyen el material que sirve de eje central para el desarrollo de este programa. Los módulos son textos autoformativos que contienen temáticas desarrollados en forma puntual para el entendimiento de cada asignatura, incluyen además guías de ejercicios prácticos que ayudan a reforzar y medir el aprendizaje alcanzado.

Los módulos orientan el aprendizaje tanto del alumno como del docente.

Existen docentes que además de apoyarse en los módulos, utilizan otras fuentes como: Internet, libros de texto, revistas, documentales, periódicos entre otros.

## **Análisis guía de entrevista PODER**

### **1. ¿Cuál es la dinámica que se sigue para la aprobación de los proyectos?**

Una de las tres modalidades innovadoras de Poder son los proyectos juveniles concursables, ésta consiste en el diseño de un proyecto redactado por los jóvenes donde se detallan las actividades, recursos y monto necesario para su ejecución. Este proyecto puede ser asesorado por un docente y participan grupos de jóvenes de tercer ciclo y bachillerato de las instituciones educativas en las modalidades de ACE, CECE y CDE.

El proyecto es presentado por la institución al Ministerio de Educación y éste lo remite a la Dirección Nacional de Juventud donde el proyecto es evaluado por una comisión, la cual decide que proyectos serán financiados.

### **2. ¿Cuál es la cantidad de proyectos aprobados en la ciudad de Santa Ana?**

La cantidad de proyectos aprobados son:

- A nivel de Municipio \_\_\_ 5
- A nivel de ciudad \_\_\_\_\_ 3

Las instituciones beneficiadas son:

- Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios con 1 proyecto.
- Complejo Educativo República de Guatemala con 2 proyectos.

La cantidad de proyectos aprobados a nivel de Municipio es muy reducida y a nivel de ciudad los proyectos aprobados están concentrados en solamente dos instituciones, la cobertura del beneficio de este proyecto resulta muy limitada.

### **3. ¿Cuál es el criterio que se sigue para seleccionar los proyectos que serán aprobados?**

Los criterios que aplica la comisión la elección de los proyectos que serán aprobados son:

- Adecuada estructuración del proyecto.
- Claridad en los objetivos planteados los cuales deben de ser un evidente beneficio en el desarrollo de los jóvenes.

- Detalle preciso de los recursos y el monto a financiar.

Partiendo de la entrevista realizada se pudo determinar que el uno de los criterios más importantes para la selección de los proyectos es la adecuada estructuración del mismo; se dejan en según plano criterios como el beneficio a los jóvenes y las condiciones socioeconómicas de la institución de la cual provienen.

#### **4. ¿Existe un rango de financiamiento en los proyectos aprobados?**

El rango de financiamiento va desde los mil dólares a los diez mil dólares por proyecto.

El rango de financiamiento es considerablemente aceptable; como sugerencia adicional se debería ampliar el rango mayor en proyectos especiales de gran beneficio social que vayan dirigidos a instituciones con bajos recursos financieros.

#### **5. ¿Quiénes son los encargados de dar seguimiento a este programa?**

La institución encargada de dar seguimiento al programa a nivel la nacional es la Secretaría Nacional de la Juventud y a nivel Departamental es la Dirección Departamental de Tercer Ciclo y Bachillerato.

Se debe reforzar el sistema de seguimiento del programa dotándola de mayor recurso humano, financiero y fortaleciendo su capacidad de intervención e investigación en los resultados reales que aporta el programa.

#### **6. ¿Cuál es la dinámica que se sigue para monitorear estos proyectos?**

El modelo de seguimiento para monitorear estos proyectos consiste en visitar a los centros escolares y la solicitud de informes escritos y de liquidación de fondos.

Se debe fortalecer el sistema de seguimiento, para que cada proyecto dependiendo de los resultados tenga una continuidad logística y presupuestaria.

#### **7. ¿Existe un presupuesto para el financiamiento de estos proyectos?**

Se tiene un presupuesto destinado para tal fin pero los datos financieros de esa naturaleza se manejan sólo a nivel de Ministerio.

Los informes financieros, como en toda institución estatal, se manejan con absoluta discreción, en este sentido nuestro grupo investigador no tuvo acceso a la forma en la que se utilizan estos fondos.

#### **8. ¿Cuál es el beneficio que aporta cada proyecto al desarrollo personal de los estudiantes?**

El diseño de los programas permite poner la prueba la creatividad e iniciativa de los alumnos y aprender a trabajar en equipo.

Con la ejecución de cada proyecto, dependiendo de la naturaleza del mismo, los estudiantes desarrollan habilidades para enfrentarse al mundo laboral, para alejarse de las drogas y prevenir conductas delictivas.

El beneficio social que se puede lograr con el desarrollo de cada proyecto es muy importante y depende en gran medida de la correcta ejecución y principalmente de la continuidad que se le da a cada uno.

### **4.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE RESULTADOS.**

#### **Descripción general de resultados programa COMPRENDO.**

El programa comprendo fue lanzado en marzo del 2005. Actualmente, COMPRENDO ha sido implementado en 110 Centros Escolares, se han capacitado a 187 docentes y se han entregado 7,500 libros de texto a nivel nacional. El programa cuenta con un presupuesto inicial de 5.6 millones de dólares y para el 2009 se pretende llegar a un presupuesto de 41.7 millones de dólares (Comisión de seguimiento al plan 2021).

En la ciudad de Santa Ana el programa funciona desde el año 2005 en único centro educativo, el C. E. Humberto Quintero, durante ese año se introdujo el programa sólo en los primeros grados (2 secciones en matutino y 2 vespertino). En el año 2006 se le dio continuidad y actualmente trabajan ocho secciones con esta modalidad ( 2 secciones de primero y dos secciones de segundo en matutino e igual número en el horario vespertino)

El programa busca el desarrollo de un enfoque social constructivista y comunicativo funcional para el área de Lenguaje y Matemática. En este sentido se capacitó a docentes de la institución y actualmente están cubiertos todos los docentes del primer ciclo.

La capacitación se realizó en el centro de desarrollo profesional y para ello el MINED contrató empresas como FUNPRES Y FEPADE.

La capacitación consistió en la exposición de los objetivos y metodología del programa, el enfoque, las estrategias, la elaboración y utilización de material didáctico y la evaluación por competencias.

En la práctica la implementación del programa a tenido resultados muy variados, sin embargo se pueden destacar los siguientes características generales:

- Todos los docentes sujetos de investigación aplican estrategias nuevas sugeridas por el programa Comprendo.
- Así mismo todos los docentes elaboran y utilizan material didáctico sugerido por el programa.
- Además todos los docentes utilizan para guiar la enseñanza la el libro de texto y la guía metodológica del programa.

Rasgos característicos en algunos docentes:

- Algunos docentes consideran que el programa no es aplicable, ya la no se cuenta con el recurso suficiente para elaborar todo el recurso didáctico sugerido por el programa debido a las condiciones socioeconómicas de los alumnos y de la institución, además el tiempo disponible es insuficiente para realizar dicha tarea.
- Algunos docentes consideran que la aplicación fiel de la metodología sugerida por el programa Comprendo no da los resultados de aprendizaje esperados en el tiempo previsto y por ende la adquisición de competencias es considerablemente lenta. Debido a ello algunos docentes han decidido mezclar la metodología sugerida por el programa Comprendo con técnicas aplicadas tradicionalmente.
- Los docentes manifiestan que se continua evaluando de la misma manera, se utilizan pruebas objetivas para medir conocimientos, poniendo en práctica el sistema de evaluación aplicado tradicionalmente.

## **Descripción general de resultados programa CONÉCTATE**

El programa Conéctate fue lanzado en marzo de 2005 a nivel nacional, cuenta con un presupuesto inicial de 5 millones de dólares y para el año 2009 se pretende llegar a un presupuesto de 36.2 millones de dólares (Comisión de seguimiento al plan 2021).

El programa consta de cinco modalidades y actualmente operan tres.

- Grado digital: Es un medio de formación y certificación en Internet. Según datos oficiales durante el primer año de implementación (2005) se certificaron 25,500 personas.
- Mi portal: Es un servicio en Internet que incluya la publicación de información y la capacidad de compartir funciona información. Funciona desde este año (2006).
- Edunet: Es un proyecto de interconexión informática entre los centros escolares. ( Aún está en proyecto)
- Computadoras para mi escuela: Recoge la donación de equipo informático para el centro escolar. ( Aun no se puesto en marcha)
- Aulas Informáticas: Se puso en marcha en el 2005 y tiene como objetivo dotar de un aula y equipo informático a la institución y formar competencias en el área de computación en alumnos y docentes.

A nivel nacional se entregó computadoras y equipo tecnológico a 188 centros educativos.

En la ciudad de Santa existen 7 instituciones beneficiadas con esta modalidad: El Centro Escolar Tomás Medina, Complejo Educativo República de Guatemala, Centro Escolar Tomás Medina Experimental, Centro escolar Salvador Ayala, Complejo Educativo Juan XXIII, Centro Escolar Rafael Paz Fuentes Y Centro Escolar Católico San Vicente de Paúl.

La aplicación del programa en los centros escolares estudiados tienen las siguientes características:

- Todos los centros educativos están equipados con aula informática con condiciones adecuadas de mobiliario, aire acondicionado, sistema eléctrico y equipo informático nuevo que consiste generalmente en

Monitor de 15´ teclado, ratón, bocinas, un regulador de voltaje y un CPU con tarjeta de red para la conexión local.

- La administración y mantenimiento del aula informática la realiza un técnico o profesional en el área informática contratado por la institución a tiempo completo, el cual es supervisado por el director en primera instancia y por director departamental de tecnología en segunda.
- El MINED no capacitó a docentes o alumnos, solamente capacitó inicialmente a los encargados de las aulas informáticas. Dicha capacitación consistió en la exposición de los objetivos y metodología del programa Conéctate.
- El fin principal de las aulas informáticas es de apoyo al docente, el aula informática funciona como una “aula con recurso especial” donde el docente desarrolla una clase de una asignatura del currículo, por ejemplo Ciencia, Salud y Medio Ambiente.  
Para ello cada docente reserva previamente con el encargado el día y hora a utilizar.
- Queda al criterio del docente que dirige cada sección, cuales serán los contenidos que se desarrollarán en el aula informática.
- En el aula informática no se enseña computación a los alumnos.
- Los docentes son capacitados en programas básicos de informática por el encargado del aula informática, comúnmente los viernes cada 15 días.
- El mantenimiento del equipo informático lo realiza el encargado del aula informática, con la colaboración de alumnos de tercer ciclo. En ocasiones (para casos especiales) se contrata personal externo para esta labor.
- El programa conéctate busca además de dotar de equipo informático, formar competencias informáticas en docentes y alumnos, sin embargo el Ministerio de Educación no ha diseñado un programa detallado de las competencias que deben adquirir los alumnos en cada nivel educativo, no a realizado capacitaciones y tampoco utiliza el recurso existente para este fin. Esto trae como consecuencia el uso ineficiente del recurso obtenido.

## **Descripción general de resultados programa EDÚCAME**

El programa fue lanzado a nivel nacional en noviembre de 2005, cuenta con un presupuesto para este año (2006) de 3.8 millones de dólares y para el año 2009 se pretende llegar a un presupuesto de 22.5 millones de dólares (Comisión de seguimiento al plan 2021).

Durante el año 2005 el MINED realizó un “Estudio de Factibilidad del programa Edúcame” para determinar las zonas donde se implementaría el programa, se formaron además los primeros 550 tutores a nivel nacional.

El programa consta de tres modalidades

- Educación Acelerada:
- Educación Semipresencial
- Educación a Distancia. ( nueva modalidad)

Actualmente solo funcionan las primeras dos, la nueva modalidad de Educación a Distancia a través de Internet aún está en proyecto.

En la ciudad de Santa se imparte la Educación Acelerada en ex Seminario Juan XXIII, con un horario de lunes a viernes 7:30 a 11:30 de la mañana, la Educación se imparte a través de contenidos vistos con menor profundidad, para ello el docente hace uso de guías metodológicas y el alumno se acompaña de libro de texto.

La Educación Semipresencial se imparte en dos instituciones:

Los sábados por la tarde se imparte en la Universidad Católica de Occidente.

Los domingos por la mañana se imparte en el Centro Escolar Río Zarco.

El programa Edúcame, nace como una forma de diversificar la modalidad en la que los estudiantes que no han podido continuar sus estudios en el sistema educativo regular, culminen sus estudios, además son personas que cumplen con funciones familiares y cargos laborales específicos.

Entre los métodos y técnicas más comunes utilizados por el docente en la educación semipresencial se encuentran: clases expositivas, tareas exaula, tareas de investigación, trabajos grupales, entre otros. Se puede agregar que los métodos y técnicas anteriormente mencionadas, no se desligan del método tradicional de enseñanza, no se plantea un enfoque, metodología y formas de evaluación innovadores en la implementación de esta modalidad. El Ministerio

le apuesta a la continuidad de los métodos anteriormente utilizados, en la práctica la Educación Semipresencial constituye nada más una prolongación de la actual Educación a Distancia.

## **Descripción general de resultados programa PODER**

El programa fue lanzado en junio del 2005, tiene un presupuesto actual de 1.7 millones de dólares y se pretende alcanzar para el 2009 un presupuesto de 15.7 millones de dólares (Comisión de seguimiento al plan 2021).

Al igual que otros programas, Poder retomó modalidades anteriores de formación a los jóvenes y ahora se incluyen dentro del programa actividades como: los certámenes académicos, los festivales artísticos, Charlas sobre sexualidad, la dotación de material deportivo y musical, la asistencia psicológica entre otras.

Dentro de las estrategias innovadoras de Poder se encuentran:

- Los Proyectos Juveniles Concursables:

A nivel nacional el programa de Proyectos Juveniles Concursables financió 238 proyectos estudiantiles por un monto ( según datos del MINED) cercano al millón de dólares.

- Los Campamentos:

El MINED reporta la participación a nivel nacional de 1,400 jóvenes en escuelas con alto riesgo social.

- Las Brigadas Estudiantiles de Solidaridad:

Se reportan 9,000 estudiantes participando voluntariamente en las brigadas estudiantiles de solidaridad.

En la ciudad de Santa Ana, con el programa de Proyectos Juveniles Concursables se financiaron 4 proyectos, las instituciones beneficiadas son: El Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios con 1 proyecto: el cual consta de un proyecto de formación deportiva que benefició directamente a 10 alumnos.

Complejo Educativo República de Guatemala con 2 proyectos: el primero consiste en un proyecto de alfabetización que benefició a 100 jóvenes y el segundo en un proyecto de Deportes que beneficio a 700 jóvenes.

La cantidad de proyectos aprobados a nivel de Municipio es muy reducida y a nivel de ciudad los proyectos aprobados están concentrados en solamente dos instituciones, la cobertura del beneficio de este proyecto resulta muy limitada.

El grupo investigador no tuvo acceso a forma de manejo de los fondos para esta modalidad por lo que no puede determinar su eficiencia o ineficiencia.

La institución encargada de dar seguimiento al programa a nivel nacional es la Secretaría Nacional de la Juventud y a nivel Departamental es la Dirección Departamental de Tercer Ciclo y Bachillerato.

Como recomendación adicional se debería reforzar el sistema de seguimiento del programa dotándola de mayor recurso humano, financiero y fortaleciendo su capacidad de intervención e investigación en los resultados reales que aporta el programa para que cada proyecto dependiendo de los resultados tenga una continuidad logística y presupuestaria.

CAPÍTULO V:  
JERARQUIZACIÓN DE  
PROBLEMAS

## **Problemas programa COMPRENDO**

- ✓ Existe poca iniciativa por parte del docente en la elaboración e implementación de material didáctico.
- ✓ El docente considera que el tiempo es insuficiente para elaborar todo el recurso didáctico necesario.
- ✓ No existe una capacitación adecuada con respecto a la utilización de la guía metodológica en el docente.
- ✓ No existe un desempeño docente efectivo en el desarrollo de este programa.
- ✓ Las capacitaciones no han logrado desarrollar en el docente una verdadera comprensión sobre el enfoque y metodología que pretende desarrollar el programa Comprendo.
- ✓ En la práctica existe una mezcla de la metodología tradicional con la recomendada por el programa Comprendo.

## **Problemas programa CONÉCTATE**

- ✓ No se están generando competencias en el área informática en los alumnos.
- ✓ No ha incluido dentro de la propuesta un cambio en el currículo que incluya una programación detallada de las competencias en el área informática que los alumnos deben tener a lo largo de los diversos niveles educativos.
- ✓ Existe apatía por parte de algunos docentes en cuanto a la utilización del equipo informático.
- ✓ El Ministerio de Educación no ha capacitado a docentes ni alumnos en área informática.
- ✓ No existe una planificación específica a nivel de centro educativo, de los horarios específicos de utilización del aula informática para cada sección.
- ✓ El Ministerio de Educación no ha dotado de software educativo a las instituciones favorecidas con aulas informáticas.

## **Problemas programa EDÚCAME**

- ✓ El programa de Educación Semipresencial no ha tenido cambios sustanciales en su implementación, ha sido simplemente una continuidad de la Educación a Distancia.
  
- ✓ No existe un enfoque y metodología innovadora en el desarrollo de las clases.
  
- ✓ No existen recursos didácticos innovadores en el desarrollo de las clases.

## **Problemas programa PODER**

- ✓ No existe una investigación adecuada que mida efectivamente el grado de impacto de los proyectos aprobados por el Ministerio de Educación.
- ✓ No existen los recursos económicos necesarios para la aprobación de una cantidad significativa de proyectos.
- ✓ El programa Poder no se ha planteado objetivos programáticos a largo plazo tendientes a una formación integral en los jóvenes.

## 5.1 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

- Las capacitaciones no han logrado formar en el docente verdadera comprensión sobre el enfoque y metodología que pretende desarrollar el programa Comprendo.
- En el programa Conéctate, no se ha incluido dentro de la propuesta un cambio en el currículo que incluya una programación detallada de las competencias en el área informática, que los alumnos deben tener a lo largo de los diversos niveles educativos.
- En la práctica, existe una mezcla de la metodología tradicional con la recomendada por el programa Comprendo.
- El programa de Educación Semipresencial de Edúcame, no ha tenido cambios sustanciales en su implementación, se continúan utilizando enfoques, metodologías y formas de evaluación tradicionales.
- No existe un sistema de evaluación y seguimiento del programa Poder que dé a conocer el logro progresivo de los objetivos planteados.
- No existe una capacitación adecuada con respecto a la elaboración y utilización efectiva del material didáctico utilizado en el programa Comprendo.
- El Ministerio de Educación no ha dotado de software educativo a las instituciones favorecidas con el programa Conéctate.
- No existe un sistema de evaluación del impacto de los proyectos favorecidos en el programa Poder.
- No se tiene una planificación detallada a nivel de institución, para la optimización en el uso de las aulas informáticas en el desarrollo del programa Conéctate.

## 5.2 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.

⇒ Dentro del programa Comprendo, falta de capacitaciones significativas han generado una escasa comprensión del enfoque y metodología recomendada por el programa.

Una solución viable es la reorientación en el diseño de los programas de capacitación para desarrollar en el docente una comprensión significativa de los enfoques y metodologías con los que este surge.

⇒ En el programa Conéctate no existe un horario específico para la utilización de las aulas informáticas, lo que lleva a una utilización ineficiente del recurso existe.

Se puede tomar como solución viable que cada institución establezca una planificación pertinente para que cada sección tenga una utilización efectiva del aula informática.

⇒ En el programa Poder no se ha logrado establecer un sistema de evaluación capaz de medir el impacto generado por los proyectos educativos ya realizados.

Se debe de crear un sistema de evaluación y seguimiento, por parte del MINED, que logre dar a conocer los resultados obtenidos en cada proyecto desarrollado, partiendo de ello, se deben planificar acciones tendientes a reforzar o complementar el proyecto realizado.

⇒ Con el programa Edúcame se desarrollan actualmente enfoques, metodologías y formas de evaluación tradicionales que plantean una simple prolongación de los esquemas utilizados anteriormente en la Educación a Distancia.

### 5.3 ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN.

A razón de la magnitud de los problemas, su solución depende a nivel de Ministerio, de una reorientación y reorganización del trabajo a seguir, esto a partir de los resultados objetivamente observados durante la implementación de los programas.

El grupo investigador tiene la responsabilidad social de dar a conocer los hallazgos a las instituciones respectivas y plantear recomendaciones puntuales que den solución a las irregularidades observadas.

✓ Programa COMPRENDO:

A nivel de MINED, se debe crear un sistema de evaluación y seguimiento del impacto real de las capacitaciones en los docentes, así como su desempeño en el aula.

El Ministerio de Educación debe poseer ciertos parámetros para la contratación de instituciones implementadoras.

✓ Programa CONÉCTATE:

El Ministerio de Educación debe incluir dentro del Currículo Nacional una programación tendiente a desarrollar:

- a) Conocimientos en el área informática.
- b) Cumplimiento de objetivos, fines y metas ha lograr en cada etapa del ciclo escolar.

✓ Programa EDÚCAME:

El Ministerio de Educación debe diseñar en sistema de enseñanza en base a métodos y técnicas innovadoras para la implementación del programa Edúcame.

✓ Programa PODER:

El MINED debe reorientar la aplicación de este programa incluyendo objetivos programáticos observables y la vez crear un sistema de seguimiento bien estructurado para medir el impacto de este programa.

# **CONCLUSIONES**

## 6. CONCLUSIONES

- ⇒ Para el desarrollo del programa Comprendo se realizaron diversas capacitaciones, para lo cual el MINED contrató empresas como FUNPRES y FEPADE, quienes estuvieron encargadas de formar a los docentes en las distintas áreas para implementación de este programa. Estas capacitaciones constituyen un factor importante ya que orientan el proceso, su objetivo es formar un enfoque social constructivista y comunicativo funcional y enseñar una estrategia metodológica basada en la adquisición de competencias. Lamentablemente dicha capacitación no ha tenido los resultados esperados, ya que en la práctica los docentes están mezclando la metodología tradicional con la recomendada por el programa Comprendo.
  
- ⇒ El programa Comprendo pretende desarrollar un tipo de evaluación basado en competencias, éstas buscan formar al alumno como un ente capaz de adquirir habilidades, destrezas, valores y conocimientos.  
Después de un proceso de formación, los docentes no han logrado interiorizar lo que significa evaluar por competencias, en consecuencia no se generan los resultados esperados.  
El modelo de evaluación sugerido por Comprendo se orienta a elaborar juicios de valor respecto a la adquisición de competencias por parte de los alumnos en área de lenguaje y matemática.  
En la práctica, se está evaluando utilizando la medición de conocimientos, es decir esquema de evaluación tradicional.
  
- ⇒ Con la gestión educativa 2004-2009, el MINED transformó la antigua modalidad de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), en la modalidad de aulas informáticas, que es parte del programa Conéctate.  
El programa busca el uso de tecnologías en los ambientes escolares, en la práctica el aula informática se ha convertido en una “aula especial” donde el docente desarrolla un contenido de una signatura del currículo con el uso de equipo informático. Actualmente no existe ninguna formación dirigida a los alumnos para la adquisición de competencias informáticas, éstos deben

usar el recurso informático a petición del docente, pero sin una preparación adecuada.

⇒ El programa Conéctate, pretende desarrollar el uso de tecnologías aplicando contenidos, metodologías y estándares internacionales de alto nivel.

En la práctica el docente no ha recibido capacitaciones por parte del MINED, solamente ha recibido cursos de computación el encargado del aula informática.

⇒ El programa Conéctate permite al alumno familiarizarse con el equipo tecnológico de vanguardia, lamentablemente para el uso de las aulas informáticas, el MINED sólo proporcionó el hardware o equipo físico, no proporcionó software alguno. En la práctica los encargados de las aulas informáticas consiguen el software educativo que se necesita.

⇒ Con la gestión educativa 2004-2009, Ministerio de Educación introdujo el programa Edúcame (dentro del plan 2021), con el objetivo de sustituir la modalidad de Educación a Distancia (que aún continua funcionando). El programa Edúcame consta de tres modalidades: Educación Acelerada, Educación Semipresencial y un proyecto a futuro que pretende desarrollar una Educación a Distancia a través de Internet. En la práctica la Educación Semipresencial utiliza la misma metodología, formas de evaluación y asistencia que la actual Educación a Distancia.

⇒ Con la introducción del programa Poder, se incluyeron dentro de él, todas las acciones extracurriculares tendientes a mejorar la formación de los jóvenes, por ejemplo: los certámenes artísticos y académicos, las charlas sobre sexualidad y uso indebido de drogas, eventos deportivos, dotación de artículos deportivos y musicales entre otros.

Las estrategias novedosas dentro del programa son:

- La creación del certamen de proyectos juveniles concursables.
- El desarrollo programado de campamentos de recreo.
- La creación de Brigadas estudiantiles de solidaridad.

# RECOMENDACIONES

## **Recomendaciones programa COMPRENDO**

- Crear un sistema de seguimiento para la aplicación por parte del docente de la evaluación por competencias.
- Crear un programa de capacitación integral, que logre un verdadero cambio en el enfoque y metodología utilizada por el docente en el salón de clases.
- Proporcionar recursos didácticos ya elaborados al docente, con el objetivo de optimizar el tiempo de trabajo.
- Dar incentivos al buen desempeño docente, en el desarrollo de este programa.
- Realizar un diagnóstico de los resultados de la evaluación por competencias periódicamente para orientar el proceso.

## **Recomendaciones programa CONÉCTATE**

- Incluir la asignatura de informática como asignatura básica del currículo nacional.
- Incluir un programa detallado de las competencias en el área informática que los alumnos deben adquirir en los diversos niveles educativos.
- Dotar a las instituciones de software educativo apropiado para cada nivel.
- Incluir como requisito institucional para los docentes el dominio básico del área informática.
- Descentralizar el sistema de administración: central y departamental, para el seguimiento y evaluación del programa Conéctate.

## **Recomendaciones programa EDÚCAME**

- Dotar de material de apoyo variado a los alumnos y docentes para la realización de este programa.
- Crear un sistema de evaluación al desempeño docente, en desarrollo del programa Edúcame.
- Implementar nuevas metodologías en el desarrollo del programa que propicien de mejor manera el aprendizaje del alumno.
- Realizar un sistema de capacitación innovador que logre formar docentes capaces de desarrollar metodologías nuevas que capten el interés del alumnado, con la utilización de material didáctico vanguardista.
- Dar publicidad adecuada al programa Edúcame para sea conocido por la población en general.

## **Recomendaciones programa PODER**

- El MINED debe reorientar la aplicación de este programa incluyendo objetivos programáticos observables y la vez crear un sistema de seguimiento bien estructurado que permita medir el impacto real de cada acción realizada y partir de ella evolucionar hacia estrategias de formación integral más efectivas.
- Se debe de crear un sistema de evaluación y seguimiento, por parte del MINED, que logre dar a conocer los resultados obtenidos en cada proyecto concursable financiado, partiendo de ello, se deben planificar acciones tendientes a reforzar o complementar el proyecto realizado.

# ANEXOS

## **ANEXO 1**

### **Presupuesto destinado al Plan 2021**

El presupuesto ordinario asignado al Ministerio de Educación durante el año 2005 fue, según los informes oficiales, satisfactoriamente ejecutado y objeto de tratamiento especial por parte del Ministerio de Hacienda, quien autorizó refuerzos presupuestarios por un monto de \$21 millones de dólares. Con los refuerzos presupuestarios se ha logrado un incremento en los recursos financieros equivalentes a un 12% con relación al año 2004.

El presupuesto ordinario absorbió las transferencias para los centros educativos, las secciones del Programa EDUCO y los costos de alimentación escolar, tres proyectos que no podían seguirse confiando al financiamiento internacional.

El financiamiento de la educación no puede confiarse exclusivamente a préstamos internacionales. Hacerlo genera crisis de continuidad con elevados costos en las oportunidades educativas. En este sentido el Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda quieren suscribir contratos de préstamo con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se pretende una ratificación de préstamos internacionales, alrededor de US\$189 millones, destinados al MEGATEC, las Redes Escolares Efectivas, EDÚCAME y otros.

Durante el año 2005, el Plan 2021 logró apoyo en cooperación internacional por un monto de \$44.2 millones de dólares, gestionados para satisfacer distintos requerimientos del sector: infraestructura, materiales educativos, capacitación y otros. El 78% de los recursos fueron de cooperación bilateral, el 9% de organismos internacionales y el 13% de organizaciones no gubernamentales.

Cuadro No.1: Cooperación Internacional al sector Educación 2005

Países amigos (84%)	Monto	%
1 USAID Estados Unidos	14,600,000.00	29.12
2 Japón/JICA	15,000,000.00	29.91
3 USAID / Agricultura	4,035,780.00	8.05
4 Luxemburgo	3,175,408.00	6.33
5 Unión Europea/PROARES	1,125,000.00	2.24
6 Italia	1,000,000.00	1.99
7 AECI/España	650,000.00	1.30
8 Comunidad de Madrid	297,500.00	0.59
9 AECI / Regional	260,485.00	0.52
10 España / Canje de Deuda	10,000,000.00	19.94
Sub Total	US\$ 50,144,173	100.00

Organizaciones Internacionales (7%)	Monto	%
1 OIT/IPEC	2,000,000.00	49.89
2 UNICEF	1,410,082.00	35.17
3 FAO	253,000.00	6.31
4 OEA	215,045.00	5.36
5 UNESCO	101,000.00	2.52
6 OEI	30,000.00	0.75
Sub Total	US\$ 4,009,127.00	100.00

Organizaciones no Gubernamentales(10%)	Monto	%
1 Intervida	2,087,899.00	37%
2 Visión Mundial	1,362,167.00	24%
3 Plan Internacional	1,102,834.00	19%
4 Ayuda en Acción	993,611.00	17%
5 World Links	98,125.00	2%
6 CARE	60,000.00	1%
7 FIAES / FONAES	10,000.00	0%
Sub Total	US\$ 5,714,636.00	100%

Total US\$ 59,867,936.00

Distribución presupuestaria según programas estratégicos del Plan 2021				
Programa	Presupuesto abril-2009 (US. Dólares)	Porcentaje	Presupuesto Diciembre 2005 (US. Dólares)	Porcentaje
Juega leyendo	5,913,400	1.6%	282,400	5%
Comprendo	41,787,570	11.2%	5,660,900	14%
Redes	59,716,017	15.9%	13,979,518	23%
Compite	15,590,060	4.2%	1,764,000	11%
Megatec	30,225,246	8.1%	2,540,000	8%
Todos Iguales	2,764,846	0.7%	710,000	26%
Edúcame	22,544,000	6.0%	3,850,000	17%
Edifica	143,929,130	38.4%	10,500,000	7%
Conéctate	36,246,648	9.7%	5,070,915	14%
Poder	15,791,520	4.2%	1,729,620	11%
Total US\$	374,508,437	100.0%	46,087,353	12%

## ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



### “Guía de entrevista sobre la implementación del Programa COMPRENDO”

OBJETIVO: Obtener información referida a la implementación del Programa COMPRENDO en los centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

Institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Entrevistado(a): \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_ Años de trabajo: \_\_\_\_\_

INDICACIÓN: Responda en forma breve a las siguientes interrogantes.

1. ¿Impartió este mismo grado con una metodología diferente a la del programa comprendo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Qué métodos y técnicas se están aplicando a partir de la implementación del Programa COMPRENDO?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Establezca las diferencias más relevantes entre la forma de impartir la clase anteriormente y la forma actual utilizando el Programa COMPRENDO?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de material didáctico utiliza para desarrollar sus clases?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué principios didácticos pone en práctica en el desarrollo de sus clases?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es la diferencia entre la forma de evaluar anteriormente y la actual?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué clases de actividades realiza para evaluar utilizando el programa COMPRENDO? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipo de material de apoyo utiliza para impartir sus clases?

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de enfoques se utilizan en la implementación de este programa?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. ¿Qué estrategias está implementando partiendo del programa COMPRENDO? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. ¿Ha implementado nuevas estrategias, además de las ya estipuladas en el programa COMPRENDO? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



#### “Guía de observación sobre la implementación del Programa COMPRENDO”

OBJETIVO: Observar el desarrollo metodológico del Programa COMPRENDO en los centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de observación: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A OBSERVAR	R	B	MB	E
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Métodos y técnicas utilizados por parte del docente.</li><li>❖ Capacidad del docente para implementar los programas.</li><li>❖ Motivación del alumnado.</li><li>❖ Recursos utilizados por el docente.</li><li>❖ Ambientación en el aula.</li><li>❖ Se hace uso de la retroalimentación.</li><li>❖ Tipo de evaluación que se utiliza.</li><li>❖ Actividades que se utilizan para evaluar a los alumnos.</li></ul>				

## ANEXO 4

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



### “Guía de observación sobre la implementación del Programa EDÚCAME.”

OBJETIVO: Observar el desarrollo metodológico del Programa EDÚCAME en los centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de observación: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

ASPECTOS A OBSERVAR	R	B	MB	E
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Metodología que utiliza el desarrollo de este programa.</li><li>❖ Capacidad del docente para implementar el programa.</li><li>❖ Motivación del alumnado.</li><li>❖ Motivación del docente en el desarrollo de las clases.</li><li>❖ Recursos didácticos que se utilizan en el desarrollo de las clases.</li><li>❖ Material de apoyo utilizado por el docente y alumnos.</li><li>❖ Participación del alumnado.</li><li>❖ Asistencia del alumnado.</li></ul>				

## ANEXO 5

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



### “Guía de entrevista sobre la implementación del Programa EDÚCAME”

OBJETIVO: Obtener información referida a la implementación del Programa EDÚCAME en las instituciones implementadoras.

Institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Entrevistado(a): \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_ Años de trabajo: \_\_\_\_\_

INDICACIÓN: Responda en forma breve a las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué preparación ha recibido para la implementación de este programa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Qué tipo de metodología utiliza? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Considera usted que los alumnos se adaptan a la forma de trabajo del programa? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué actividades de evaluación realiza? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué instrumentos realiza para evaluar? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Con qué frecuencia se realizan las evaluaciones? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué tipo de material didáctico utiliza? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipo de material de apoyo utilizan los docentes y alumnos?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO 6

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



### “Guía de entrevista sobre la implementación del Programa CONÉCTATE”

OBJETIVO: Obtener información referida a la implementación del Programa CONÉCTATE en los centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

Institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Entrevistado(a): \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_ Años de trabajo: \_\_\_\_\_

INDICACIÓN: Responda en forma breve a las siguientes interrogantes.

1. ¿Con cuántas máquinas cuenta el centro educativo?

---

---

2. ¿A qué grados se les imparten clases de informática? \_\_\_\_\_

---

---

3. ¿Existe el acceso a Internet? \_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Cuántas horas clase (teórica y práctica) reciben los alumnos? \_\_\_\_\_

---

---

5. ¿Se tienen definidos los contenidos que se van a impartir a cada grado?

---

---

6. ¿Qué metodología se utiliza para impartir la clase? \_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Se le da mantenimiento al centro de cómputo? ¿Quién lo realiza?

---

---

8. ¿Cuántos docentes han sido capacitados con el programa CONÉCTATE en esta institución? \_\_\_\_\_

---

---

9. ¿Qué impacto cree usted, causa en esta institución la implementación de este programa? \_\_\_\_\_

10. Describa el seguimiento que se le da ha este programa por parte del MINED. \_\_\_\_\_

11. ¿Quiénes brindaron la capacitación del programa CONÉCTATE a los docentes de esta institución? \_\_\_\_\_

## ANEXO 7

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.



### “Guía de entrevista sobre la implementación del Programa PODER”

OBJETIVO: Obtener información referida a la implementación del Programa PODER en los centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

Institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Entrevistado(a): \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Grado académico: \_\_\_\_\_ Años de trabajo: \_\_\_\_\_

INDICACIÓN: Responda en forma breve a las siguientes interrogantes.

1. ¿Cuál es la dinámica que se sigue para la aprobación de los proyectos?

---

---

2. ¿Cuál es la cantidad de proyectos aprobados en la ciudad de Santa Ana?

---

---

3. ¿Cuál es el criterio que se sigue para seleccionar los proyectos que serán aprobados? \_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Existe un rango de financiamiento en los proyectos aprobados?

---

---

5. ¿Quiénes son los encargados de dar seguimiento a este programa?

---

---

6. ¿Cuál es la dinámica que se sigue para monitorear estos proyectos?

---

---

7. ¿Existe un presupuesto para el financiamiento de estos proyectos?

---

---

8. ¿Cuál es el beneficio que aporta cada proyecto al desarrollo personal de los estudiantes? \_\_\_\_\_



## Bibliografía

- ✓ MINED, Reforma Educativa en Marcha, Documento I, 1° Edición, 1995.
- ✓ MINED, Reforma Educativa en Marcha, Documento II, 1° Edición, 1995.
- ✓ MINED, Reforma Educativa en Marcha, Documento III, 1° Edición, 1995.
- ✓ Brunner, José Joaquín, Globalización y el futuro de la educación  
[http://www.uaem.mx/encuentro/doctos/futuro\\_edu\\_unesco-2000.pdf](http://www.uaem.mx/encuentro/doctos/futuro_edu_unesco-2000.pdf)
- ✓ Hacia una posible definición de métodos cualitativos  
<http://www.monografias.com/trabajos17/metodos-cualitativos/metodos-cualitativos.shtml>
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación  
<http://www.investigalia.com/cualitativas.html>
- ✓ La investigación en si  
<http://www.monografias.com/trabajos14/la-investigacion/la-investigacion.shtml>
- ✓ Principales técnicas de recogida de información  
<http://www.marketing-xxi.com/principales-tecnicas-de-recogida-de-informacion-27.htm>
- ✓ Técnicas proyectivas dentro de la investigación cualitativa.  
<http://64.233.187.104/search?q=cache:RB40kit4zF4J:www.delariva.com.mx/site/documentos/data/proyectivas.pdf+t%C3%A9cnicas+proyectivas+dentro+de+la+investigaci%C3%B2n+cualitativa&hl=es&gl=sv&ct=clnk&cd=1>
- ✓ El diario de campo.  
<http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/practicu/Diario.htm>